



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

## XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS PARLATINO

26, 27 y 28 de septiembre de 2013



Serie

# América Latina y El Caribe



## **XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS DEL PARLATINO**

**Ciudad de México**  
26, 27 y 28 de septiembre de 2013

**Serie América Latina**

## INDICE

1. PROGRAMA GENERAL
2. AGENDA DE LA XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS
3. ACTA DE LA XIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS
4. PERFIL DE MAURICIO FARAH GUEBARA
5. PERFIL DE JOSÉ FLORENCIO FERNÁNDEZ SANTILLÁN
6. EL MUNICIPIO EN MÉXICO. UNAM
7. INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2013. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)
8. HECHOS Y CIFRAS. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)
9. ANUARIO DE MIGRACIÓN Y REMESAS. FUNDACIÓN BBVABancomer 2013.

1



Reunión de Comisiones  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO / REUNIÓN DE COMISIONES**  
**Ciudad de México 26, 27 y 28 de Septiembre 2013.**

**Jueves 26 de septiembre 2013**

17:30 hrs. Traslado Hotel- Sede Xicoténcatl.  
18:30 hrs. **Inauguración** en Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República.  
Xicoténcatl no. 9, Centro Histórico, Ciudad de México, D.F.  
20:00 hrs. **Cena de bienvenida** ofrecida por la Cámara de Diputados.  
Sede: Museo Nacional de Arte (MUNAL).  
Tacuba no. 8, Centro Histórico, México D.F.

**Viernes 27 de septiembre 2013**

08:30-10:30hrs. **Desayuno** ofrecido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Plaza Juárez #20, Centro, Del. Cuauhtémoc. D.F.  
10:30-10:45hrs. **Traslado** al Senado de la República.  
Av. Paseo de la Reforma No. 135, Del. Cuauhtémoc, México D.F.  
[www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx) Tel: 5345 3000.  
11:00-11:15hrs. **Rueda de Prensa.** Presidente, Vicepresidenta por México, Secretaria General,  
Presidentes de Comisiones del Parlamento Latinoamericano.  
Panel de entrevistas (Canal del Congreso).  
11:15-15:00hrs. **Instalación de Mesas de Trabajo de las Comisiones.**  
Piso 14, Edificio de Comisiones, Senado de la República.  
15:00-15:15hrs. Foto Oficial, Escalinata sobre Av. Reforma.  
15:15-16:30hrs. **Comida**, Senado de la República, restaurante piso 5.  
16:30-20:00hrs. **Continuación Mesas de Trabajo.**  
20:00 hrs. **Cena Libre.**

**Sábado 28 de septiembre 2013**

Sede: Senado de la República.  
10:00-14:00hrs. Continuación Mesas de Trabajo (Si lo requieren).  
Comida Libre.  
Tarde Libre / Actividades Culturales.

2



Reunión de Comisiones  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE  
LA INTEGRACIÓN DEL PARLAMENTO  
LATINOAMERICANO**

**– ESTADOS UNIDOS MEXICANOS –**

**26, 27 y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

Lugar de la reunión: Senado de la República de los Estados Unidos Mexicanos  
Av. Paseo de la Reforma 135, esq. Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México  
C.P. 06030, Tel: 5345 3000.

**Directiva de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración:**

**Presidente: Diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones (México)**

*Primer Vicepresidente: Diputado Roy Daza (Venezuela)*

*2do. Vicepresidente: Sen. Gervais René Herde (Aruba)*

*Secretaria: Dip. Sianny Villalobos Arguello (Costa Rica)*

**AGENDA**

JUEVES 26	
17:30 hrs.	<b>Traslado Hotel- Sede Xicoténcatl.</b>
18:30 hrs.	<b>Inauguración.</b> Xicoténcatl No. 9, Centro Histórico Ciudad de México, D.F.
20:00 hrs.	<b>Cena de bienvenida</b> , ofrecida por la Cámara de Diputados. Museo Nacional de Arte (MUNAL). Tacuba No. 8, Centro Histórico, México D.F. www.munal.mx
VIERNES 27	
08:15-08:30 hrs.	<b>Traslado</b> de los Parlamentarios a la Secretaría de Relaciones Exteriores.
08:30-10:30 hrs.	<b>Desayuno</b> , ofrecido por la Secretaría de Relaciones Exteriores Plaza Juárez No. 20, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, D.F., CP.06010.
10:30-10:45 hrs.	<b>Traslado</b> al Senado de la República. Sede: Av. Paseo de la Reforma No. 135, Del. Cuauhtémoc, México D.F. www.senado.gob.mx, Tel: 5345 3000.
11:00-12:00 hrs.	<b>Instalación de la Mesa.</b>
12:00-13:00 hrs.	<b>Tema I: Gestión Municipal y Reelección Continua.</b> Conferencia Magistral por el Dr. José Fernández Santillán.  Expositor: Doctor en Ciencias Políticas José Fernández Santillán, destacado intelectual y académico mexicano, autor de varios libros, alumno y traductor oficial del filósofo italiano Norberto Bobbio.
13:00-15:00 hrs.	<b>Debate de los participantes.</b>
15:00-15:15 hrs.	<b>Foto Oficial.</b> Escalinata sobre Av. Reforma.
15:15-16:30 hrs.	<b>Comida</b> , Senado de la República, Piso 5.



Reunión de Comisiones  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

16:30 a 20:00 hrs.	<p>INICIO DE LOS TRABAJOS DESIGNACIÓN DE UN LEGISLADOR COMO SECRETARIO REDACTOR</p> <p><b>Tema II: Situación Actual de la Migración en América Latina.</b> Conferencia Magistral por el C. Alejandro Hernández.</p> <p><b>Debate y conclusiones</b> sobre el tema Acuerdos y puntos a tratar en la próxima reunión. Lectura y aprobación del Acta. Fin de la jornada.</p> <p><b><u>FIRMAS.</u></b></p> <p><i>Se agradece a todos legisladores participantes no retirarse sin firmar el acta.</i></p>
20:00 hrs.	<b>Cena Libre</b>
SÁBADO 28	
10:00-14:00 hrs.	<b>Continuación Mesas de Trabajo</b> (si se requieren). <b>Comida Libre</b> <b>Tarde Libre/Actividades Culturales.</b>



3



## ACTA

### XIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACION DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

País: San Salvador, El Salvador

Fecha: 27 y 28 de Junio de 2013

Lugar: Hotel Sheraton Presidente.

#### LEGISLADOR:

Daniel Caggiani  
Jorge Gandini  
Daisy Tourné  
Aristides da Roca Cano  
Alfred Marlon Sneek  
Siany Villalobos  
Candelario Ambrosio Wever  
Carlos Guillermo Donkin  
María de los Ángeles Higonet  
Gabriel Ascencio  
Ricardo Fernández Menéndez  
Octavio Villacreses  
Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
Abel Octavio Salgado Peña  
Ernerto Núñez Aguilar  
Sonia Mendoza Díaz  
Ana Elisa Osorio  
Roy Daza  
Timoteo Zambrano  
Julio Salazar  
Franklin Garvizu

#### PAÍS:

Uruguay  
Uruguay  
Uruguay  
Paraguay  
Aruba  
Costa Rica  
Aruba  
Argentina  
Argentina  
Chile  
Chile  
Ecuador  
México  
México  
México  
México  
Venezuela  
Venezuela  
Venezuela  
Bolivia  
Bolivia



### **Testigos de Honor**

Edgar Escolán Batarse	El Salvador
Walter Montejo	El Salvador
Ismael	El Salvador
Alba Márquez	El Salvador
Guadalupe Vásquez	El Salvador
Damián Alegría	El Salvador
Karina Sosa	El Salvador
César Humberto García	El Salvador
Marcos Salazar	El Salvador
Manuel Flores	El Salvador
Ciro Zepeda	El Salvador
Susy Bonilla	El Salvador
Arnoldo Marín	El Salvador
Francisco Ortiz	El Salvador
Nidia Díaz	El Salvador

A las once horas del día veintisiete de junio del corriente año, se inicia la Sesión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del PARLATINO, de la siguiente manera:

- I) La Diputada Daisy Tourné (República Oriental del Uruguay) presenta al Presidente de la Comisión Diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñonez (México).
- II) Se procede a la presentación de cada uno de los legisladores presentes.
- III) Se nombra como Secretaria Relatora de la Comisión a la Legisladora Siany Villalobos de (Costa Rica)

### **TEMAS A TRATAR:**

El Presidente propone los temas a tratar en la reunión los cuales son: A) Discusión sobre el proyecto de ley marco sobre medios de comunicación. B) Situación de las Islas Malvinas. C) Resolución tema marítimo de Bolivia. Así mismo el Presidente propone un punto de acuerdo sobre privilegiar el diálogo y la solución política y pacífica de la situación que actualmente se vive en la República de Brasil, reafirmando el apoyo a la Presidenta de Brasil y su gobierno. Así mismo resalta al parlamentarismo como un instrumento para solución de los conflictos.



## **TEMA I: MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PROYECTO DE LEY MARCO.**

### **EXPOSITOR:**

Legislador Roy Daza (República Bolivariana de Venezuela)

### **DESARROLLO DEL TEMA:**

#### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PROYECTO DE LEY MARCO.**

El Presidente aclara que dicho proyecto no fue remitido por no existir el mismo en este momento, ya que los legisladores encomendados para su redacción ya no pertenecen a la Comisión. Acto seguido se abre a debate el tema, otorgándose la palabra al legislador Roy Daza (República Bolivariana de Venezuela) quien habla sobre la regulación de los medios de comunicación en el país y su región. Posteriormente se procede a debatir el tema desde la perspectiva de cada uno de los países de los legisladores presentes.

Se hace entrega de la Ley Orgánica de Comunicación de la República de Ecuador, el cual se solicita tomarlo en cuenta al momento de la discusión del proyecto de ley a elaborarse.

### **CONCLUSIONES:**

Como acuerdo se estableció que se dará entrega de los documentos de cada uno de los países a la Secretaría Relatoría de la Comisión, para efectos de estudio y posterior análisis. Se realizará una relatoría de las experiencias de cada uno de los países en el tema que se tomarán como insumos adentro de cada Congreso.

Asimismo, se acuerda aprobar el comunicado propuesto por la Delegación de la República de Argentina.

#### **TEMA II: Con modificación de agenda se realizan diversas solicitudes de incorporación de temáticas, de las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:**

- I) Solicitud del Legislador Candelario Wever en el sentido de dar continuidad al tema de la situación de la República de Aruba.
- II) Solicitar a la Legisladora Daysi Tourné, un informe a esta comisión sobre el seguimiento que se le ha dado en la Junta Directiva del PARLATINO al tema de Aruba.



- III) La Comisión expresa su rechazo a todo tipo de colonización en la región, reafirmando el derecho de auto determinación de los pueblos de conformidad los principios del PARLATINO.
- IV) Se acuerda manifestarse en el sentido de privilegiar el diálogo y la solución política y pacífica de la situación que actualmente se vive en la República de Brasil, reafirmando el apoyo a la Presidenta de Brasil y su gobierno.
- V) Pronunciarse en el sentido de reiterar el respeto por la soberanía de los pueblos latinoamericanos, en el ejercicio de su derecho a conceder asilo o refugio de conformidad a las normas de derecho internacional.
- VI) Se acuerda emitir pronunciamiento sobre la situación de Puerto Rico propuesto por el Diputado Roy Daza de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela. Dicho pronunciamiento se aprueba por mayoría.
- VII) A solicitud de la Legisladora Karina Sosa, se acuerda incorporar como punto de discusión en la agenda de la Comisión, el tema de la migración.

Asimismo, emitir comunicado sobre la aprobación por parte del Senado de los Estados Unidos de América sobre el proyecto de la Reforma Migratoria.

- VIII) Se introduce el punto referente al tema marítimo de Bolivia, para lo cual se conocer la palabra al Senador Julio Salazar, en su calidad de representante de Bolivia y posteriormente se abre a debate el tema antes citado. Bolivia retira su propuesta de resolución. Se acuerda que el audio de las intervenciones de cada Parlamentario se agregarán como anexos a la presente, instruyéndose a la Secretaría de Comisiones del PARLATINO su transcripción.

### **TEMA III:**

#### **SITUACIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS.**

Se le concede la palabra a la delegación Argentina, quien efectúa una exposición histórica y el status quo de las Islas Malvinas.

Se acuerda por unanimidad de las delegaciones presentes, ratificar la posición histórica del PARLATINO sobre la situación, apoyando la posición legítima y justa de los reclamos de la República Argentina sobre dichos territorios.



## ACUERDOS FINALES

Se incorporan a la presente los comunicados aprobados.

Se acuerda agradecer a la Asamblea Legislativa por el apoyo que ha brindado a la realización de esta reunión y hace extensivo ese agradecimiento a las Unidades Institucionales que apoyaron el evento y en especial a la Oficina de Relaciones

Internacionales y Unidad Técnica de la Asamblea Legislativa por su cálido y eficiente apoyo.

## AGENDA PRÓXIMA REUNIÓN

- Informe caso Aruba
- Tema migrantes
- Tema electoral municipal (experiencias de reelección municipal en los países)
- Regulación de redes sociales
- Rol y papel de los recursos naturales como materia de integración para América Latina.
- Experiencias de los países sobre programas para combatir pobreza extrema y hambre.

Próxima reunión: 26 y 27 de septiembre, en los Estados Unidos Mexicanos.

Y sin más que hacer constar, se cierra la presente a las trece horas del día veintiocho de junio del año dos mil trece.

Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
Presidente de la Comisión  
México

Siany Villalobos  
Secretaria de la Comisión  
Costa Rica

Daisy Tourné  
Secretaria de Comisiones del PARLATINO  
República Oriental del Uruguay

4

## MAURICIO FARAH GUEBARA



- Estudió la Licenciatura en Derecho en la UNAM
- Es Maestro en Política y Gobierno por la Universidad de Essex, Inglaterra.
- Fundador de la V Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como impulsor del programa especial contra la trata de personas
- Presentador del informe sobre secuestros de migrantes.
- Se registró como candidato a la Presidencia de la CNDH
- Presenta su libro *Cuando la vida está en otra Parte*
- Es el actual Secretario General de la Cámara de Diputados
- Especialista en temas de transición a la democracia, Derechos Humanos, trata, tráfico de personas y migración
- Fue Secretario Ejecutivo del IFAI
- Fungió como Secretario de Administración en la CNDH



5

## JOSÉ FLORENCIO FERNÁNDEZ SANTILLÁN



- Filósofo político mexicano, conocido por sus estudios sobre la teoría contractualista del Estado y sus aportaciones al debate sobre la Sociedad Civil y la Democracia en las sociedades contemporáneas, además de ser traductor al español de una parte importante de la obra del filósofo italiano Norberto Bobbio.
- Actualmente es titular del grupo de investigación en Ciudadanía y Sociedad Civil Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. También forma parte del comité editorial de ciencia política del Fondo de Cultura Económica y es miembro del Consejo Académico del Archivo General de la Nación.
- Ha hecho repetidas estancias de investigación en la John F. Kennedy School Of Government y el Hauser Center for Non Profit Organizations, ambos de la Universidad de Harvard.
- En 1976 se recibió como licenciado en ciencias políticas y administración pública en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- En 1978 se graduó como maestro en ciencia política (UNAM)
- En 1983 obtuvo el título de doctor en historia de las ideas políticas (Universidad de Turín, Italia)
- En 1990 se Doctoró en ciencia política (UNAM) con el trabajo

6

## EL MUNICIPIO EN MÉXICO<sup>1</sup>

En México, la unidad más básica de organización política es el municipio. Tiene un orden mediático social inmediato para los ciudadanos y disposiciones propias que evalúan y conceden jurisdicción en temas específicos en los que el municipio tiene competencia. Es la primera instancia de comunicación ciudadana.

Con el paso de los años se ha ido atendiendo académica y políticamente la función del municipio. Cada vez se toma más en cuenta la participación del mismo en los problemas locales. Sin embargo, aún presenta dificultades administrativas, políticas y financieras que merecen ser atendidas.

En textos constitucionales, programas de gobierno y actas políticas se establecen los principios municipales de la personalidad de los mismos como autónomos, libres, y que se constituyan como la base de la organización política de los estados.

Los objetivos que desarrolla la elección municipal tienen implicaciones muy importantes a nivel federal, por lo mismo es necesario contener las fallas que presentan en su naturaleza. No puede haber un desarrollo nacional si no se atienden primero las necesidades de las unidades básicas de organización estatal. En este sentido, la democracia local es la democracia nacional.

Los antecedentes mexicanos del municipio podrían situarse antes de la época colonial con la figura del *calpulli*, o bien, posteriormente con la fundación de la Villa Rica de la Veracruz a manos de Hernán Cortés. En un principio, los regidores de los municipios en la Nueva España eran los colonizadores, hasta que en 1522 se reformó la legislación española en la materia y a partir de entonces debían ser vendidos.<sup>2</sup>

Posteriormente, en plena época independentista, los asuntos municipales no tenían gran relevancia, dadas las circunstancias bélicas. Sin embargo, en 1814, en la Constitución de Cádiz se legisló sobre el asunto. En su artículo 208 estableció que los ayuntamientos deberían conservarse tal y como estaban, hasta que no se adoptara un nuevo sistema.

Al no haber una presencia sólida sobre la legislación municipal, para 1824, con la Constitución Federal del 4 de octubre de 1824, la figura del municipio había casi desaparecido, apenas recibiendo una mención en la norma constitucional. Para 1836, la sexta ley<sup>3</sup> de las Siete Leyes Constitucionales, instituyó el carácter central del Estado, convirtiendo a las entidades federativas en departamentos y a los municipios en distritos y partidos.

En 1943 la creación de las Bases Orgánicas de la República Mexicana simplemente apoyó el control absoluto del Estado sobre los ayuntamientos o las figuras municipales. Fue hasta 1945 que se logró restituir la organización federal, sin embargo las cuestiones municipales quedaron rezagadas de nuevo (lo mismo en 1957).

---

<sup>1</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<sup>2</sup> Información obtenida de la Biblioteca Jurídica de la UNAM "Las Elecciones Municipales en México"

<sup>3</sup> Esta ley es titulada *División del Territorio de la República y Gobierno Interior de los Pueblos*.

No fue hasta seis décadas después que se manifestó en la Constitución de 1917 el interés por el establecimiento de principios municipales. El poder constituyente de 1917 manifestó su interés en el fortalecimiento del municipio a nivel constitucional y es hasta la proclamación del Plan de San Luis de Francisco I. Madero que se reorganizó la figura municipal.

En esa época el municipio era débil y necesitaba recursos para reforzarse. Las medidas consistieron en la administración libre de la hacienda, los impuestos, el gasto público, la vigilancia de la contabilidad municipal y la jurisdicción por parte de la Suprema Corte de Justicia para resolver los problemas entre el Estado y los municipios.

De esta manera, en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedaron establecidas, todas las implicaciones de los municipios, así como el proceso de elección de los presidentes municipales y la forma de administración orgánica de estos.

Esta ley ha sido modificada en diversas ocasiones: en 1928, 1933, 1943, 1947, 1953, 1976, 1983, 1987, 1991, 2001 y 20013; además, se reformaron 17 artículos en 1977. Estas modificaciones y reformas daban cabida a la participación activa de los municipios en distintos aspectos competentes, de tal manera que éste tuviera más actividad política y no quedaran al margen de las decisiones administrativas del país.

Como ya se ha dicho, el municipio es la unidad básica de la organización política, por lo tanto, es necesario darle las herramientas necesarias para su desarrollo, así como dotarlo de autonomía y decisión política en los asuntos más importantes, con tal de procurar la seguridad social y la paz interna del país . Es necesario valorar la figura del municipio como una institución de valores locales que se manifiestan en la esfera federal para tomar decisiones eficaces y que conduzcan al progreso y al desarrollo óptimo de México.

**El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 quedó de la siguiente manera:**

Art. 115.- Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial, y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

I.- Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

II.- Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las Legislaturas de los Estados y que, en todo caso, serán las suficientes para atender a sus necesidades.

III.- Los Municipios serán investidos de personalidad jurídica para todos los efectos legales. El Ejecutivo Federal y los Gobernadores de los Estados tendrán el mando de la fuerza pública en los Municipios donde residieren habitual o transitoriamente. Los

Gobernadores constitucionales no podrán ser reelectos ni durar en su encargo más de cuatro años.

Son aplicables a los Gobernadores, substitutes o interinos, las prohibiciones del artículo 83.

El número de representantes en las Legislaturas de los Estados, será proporcional al de habitantes de cada uno, pero, en todo caso, el número de representantes de una Legislatura local no podrá ser menor de quince diputados propietarios.

En los Estados, cada distrito electoral nombrará un diputado propietario y un suplente. Sólo podrá ser Gobernador constitucional de un Estado, un ciudadano mexicano por nacimiento y nativo de él, o con vecindad no menor de cinco años, inmediatamente anteriores al día de la elección.

**Tras la última reforma en 2003, quedó de la siguiente manera:**

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

- I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine.
- II. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

Los presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

Las personas que por elección indirecta, o por nombramiento o designación de alguna autoridad desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé, no podrán ser electos para el periodo inmediato. Todos los funcionarios antes mencionados, cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes sí podrán ser electos para el periodo inmediato como propietarios a menos que hayan estado en ejercicio.

Las Legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrán suspender ayuntamientos, declarar que éstos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros, por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad suficiente para rendir las pruebas y hacerlos (sic DOF 03-02-1983) alegatos que a su juicio convengan.

Si alguno de los miembros dejare de desempeñar su cargo, será sustituido por su suplente, o se procederá según lo disponga la ley.

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

En caso de declararse desaparecido un Ayuntamiento o por renuncia o falta absoluta de la mayoría de sus miembros, si conforme a la ley no procede que entren en funciones los suplentes ni que se celebren nuevas elecciones, las legislaturas de los Estados designarán de entre los vecinos a los Concejos Municipales que concluirán los períodos respectivos; estos

Concejos estarán integrados por el número de miembros que determine la ley, quienes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos para los regidores;

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

El objeto de las leyes a que se refiere el párrafo anterior será establecer:

- a) Las bases generales de la administración pública municipal y del procedimiento administrativo, incluyendo los medios de impugnación y los órganos para dirimir las controversias entre dicha administración y los particulares, con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad;
- b) Los casos en que se requiera el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros de los ayuntamientos para dictar resoluciones que afecten el patrimonio inmobiliario municipal o para celebrar actos o convenios que comprometan al Municipio por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento;
- c) Las normas de aplicación general para celebrar los convenios a que se refieren tanto las fracciones III y IV de este artículo, como el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 116 de esta Constitución;
- d) El procedimiento y condiciones para que el gobierno estatal asuma una función o servicio municipal cuando, al no existir el convenio correspondiente, la legislatura estatal considere que el municipio de que se trate esté imposibilitado para ejercerlos o prestarlos; en este caso, será necesaria solicitud previa del ayuntamiento respectivo, aprobada por cuando menos las dos terceras partes de sus integrantes; y

e) Las disposiciones aplicables en aquellos municipios que no cuenten con los bandos o reglamentos correspondientes.

*Párrafo con incisos adicionado DOF 23-12-1999*

Las legislaturas estatales emitirán las normas que establezcan los procedimientos mediante los cuales se resolverán los conflictos que se presenten entre los municipios y el gobierno del estado, o entre aquéllos, con motivo de los actos derivados de los incisos c) y d) anteriores;

*Párrafo adicionado DOF 23-12-1999*

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:  
*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

*Inciso reformado DOF 23-12-1999*

b) Alumbrado público.

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

*Inciso reformado DOF 23-12-1999*

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;

*Inciso reformado DOF 23-12-1999*

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e

*Inciso reformado DOF 23-12-1999*

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*



Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas.

Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio;

*Párrafo adicionado DOF 23-12-1999*

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.

*Párrafo adicionado DOF 14-08-2001*

IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes federales no limitarán la facultad de los Estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas.

Las leyes estatales no establecerán exenciones o subsidios en favor de persona o institución alguna respecto de dichas contribuciones. Sólo estarán exentos los bienes de dominio público de la Federación, de los Estados o los Municipios, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

*Párrafo reformado DOF 23-12-1999*

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución.

*Párrafo adicionado DOF 23-12-1999. Reformado DOF 24-08-2009*

Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

*Párrafo adicionado DOF 23-12-1999*

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales. En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta Constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios;

*Fracción reformada DOF 23-12-1999*

VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las entidades federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

VII. La policía preventiva estará al mando del presidente municipal en los términos de la Ley de Seguridad Pública del Estado. Aquélla acatará las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos que éste juzgue como de fuerza mayor o alteración grave del orden público.

*Párrafo reformado DOF 18-06-2008*

El Ejecutivo Federal tendrá el mando de la fuerza pública en los lugares donde resida habitual o transitoriamente;

*Fracción reformada DOF 23-12-1999*

VIII. Las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios.

Las relaciones de trabajo entre los municipios y sus trabajadores, se regirán por las leyes que expidan las legislaturas de los estados con base en lo dispuesto en el Artículo 123 de esta

Constitución, y sus disposiciones reglamentarias.

*Fracción reformada DOF 17-03-1987*

IX. Derogada.

*Fracción derogada DOF 17-03-1987*

X. Derogada.

*Fracción derogada DOF 17-03-1987*

*Artículo reformado DOF 20-08-1928, 29-04-1933, 08-01-1943, 12-02-1947, 17-10-1953, 06-02-1976, 06-12-1977, 03-02-1983*

7

# INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2013



EL BIENESTAR  
DE LOS MIGRANTES Y EL DESARROLLO

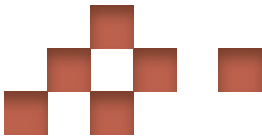




Organización Internacional para las Migraciones (OIM)



# Reseña

---





Desde la celebración en 2006 del primer Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, convocado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, no han dejado de aumentar los debates internacionales sobre el modo más eficaz de encauzar los beneficios de la migración hacia el desarrollo. No obstante, aún no se ha integrado adecuadamente la migración en los marcos de desarrollo a escala nacional y local; es más, hay una comprensión y reconocimiento restringidos del público en general con respecto a la contribución de los migrantes al desarrollo de sus países de origen y de destino.

En 2013 se celebrará un segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que brindará una nueva oportunidad para que la comunidad internacional centre su atención en hacer de la migración un factor positivo para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. El Diálogo de Alto Nivel tendrá lugar en un momento importante, en el que la comunidad internacional quiere trascender los Objetivos de Desarrollo del Milenio para abocarse a la tarea de formular una Agenda Mundial para el Desarrollo después de 2015.


El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013* aprovecha las conclusiones de la Encuesta Mundial Gallup, relativas a la información obtenida entre 2009 y 2011 de 25.000 migrantes de primera generación y más de 440.000 personas nacidas y residentes en por lo menos 150 países para evaluar, por primera vez, el bienestar de los migrantes en todo el mundo. La mayoría de los estudios sobre la migración tienden a centrarse en la situación de los migrantes en el Norte. Los datos de la Encuesta Gallup contienen información global sin precedentes sobre las experiencias de los migrantes, y aportan nuevas pruebas sobre la situación, a menudo insuficientemente estudiada, de los migrantes en el Sur.

Las principales características y mensajes del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013* se presentan como una contribución a este debate mundial en curso sobre la migración y el desarrollo, y pueden resumirse en cinco epígrafes principales.

## 1. LOS MIGRANTES COMO ELEMENTO CENTRAL DEL DEBATE

A lo largo de la historia de la humanidad el hombre ha emigrado en busca de oportunidades más favorables y una vida mejor. Aunque numerosos factores de tipo complejo propician la migración, la mayoría de los migrantes quieren mejorar sus condiciones de vida, vivir en un entorno más agradable o reunirse con sus familiares o amigos en el extranjero. Muchos, sin embargo, no se desplazan por voluntad propia sino que se ven obligados a hacerlo —por ejemplo, los refugiados que escapan de la persecución, las personas afectadas por conflictos o desastres naturales, o las víctimas de la trata. Pero los que toman libremente la decisión de emigrar lo hacen impulsados, sobre todo, por el deseo de disfrutar de mayor felicidad, prosperidad y bienestar.

No es sorprendente que, en gran medida, las investigaciones y los debates políticos se centren en la migración como *proceso* y en sus repercusiones socioeconómicas en términos agregados. Numerosos informes sobre la migración y el desarrollo



examinan las consecuencias socioeconómicas generales de los procesos migratorios— estudiando las repercusiones, por ejemplo, de las remesas, las redes de conocimientos de los migrantes o los recursos de la diáspora. Por lo tanto, las repercusiones de la migración en la vida de los migrantes pueden fácilmente pasar desapercibidas. El presente *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013* se centra, por el contrario, en los resultados para los migrantes propiamente dichos y en los efectos positivos o negativos de la migración en sus vidas. Ese enfoque es coherente con una de las principales recomendaciones del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013*—a saber, que en lugar de ser los sujetos pasivos de la investigación, los migrantes deben tener la oportunidad de contar sus historias. Cabe esperar que este énfasis en la dimensión de la experiencia, en contraposición con el interés usual en una dinámica socioeconómica incorpórea, abra las puertas a una formulación de políticas más acorde con las necesidades humanas.

## 2. DESARROLLO SIGNIFICA BIENESTAR HUMANO

La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, de 1986, define el desarrollo como una “mejora constante del bienestar de la población entera y de todos los individuos”<sup>1</sup>. De manera semejante, la Declaración del Milenio, de las Naciones Unidas, se centra en el bienestar individual como el propósito fundamental del desarrollo. En fecha más reciente, las Naciones Unidas afirmaban que el concepto de bienestar y sostenibilidad debe ser el elemento central de la Agenda Mundial para el Desarrollo después de 2015 (DAES/Naciones Unidas, 2012a). En el mismo orden de ideas, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013* ha enmarcado en términos del bienestar humano su enfoque de la evaluación de los resultados de la migración relacionados con el desarrollo. Ese enfoque va en la misma dirección de las recientes nuevas orientaciones de los criterios sobre el desarrollo, que no se limitan a conceptos de base económica como la productividad, la riqueza o los ingresos.

A pesar del creciente interés de la comunidad de investigadores en la elaboración y el ensayo de instrumentos para medir el progreso social desde la perspectiva del bienestar humano, es evidente que pocos estudios se han centrado en el bienestar de los migrantes. Los estudios existentes examinan una sola dimensión—las mediciones de la felicidad—y lo hacen en relación con un reducido grupo de países desarrollados.


La Encuesta Mundial Gallup evalúa el bienestar general de los migrantes formulándoles preguntas sobre elementos objetivos de su vida, como los ingresos, la vivienda y el trabajo, y sobre percepciones subjetivas, sentimientos e impresiones con respecto a la satisfacción con su vida.

## 3. LA MIGRACIÓN NO ES SOLAMENTE UN FENÓMENO SUR-NORTE

Tradicionalmente, los informes sobre la migración y las deliberaciones políticas sobre la contribución de la migración al desarrollo analizan los desplazamientos desde los países de ingresos bajos y medianos hacia otros más ricos (por ejemplo, de Filipinas a

1 [www.un.org/documents/ga/res/41/a41r128.htm](http://www.un.org/documents/ga/res/41/a41r128.htm).





los Estados Unidos de América). Adoptando un enfoque más incluyente, el presente Informe examina si las variaciones en el origen y el destino de los migrantes pueden producir diferentes resultados para los interesados. Por lo tanto, además de la migración Sur-Norte, el Informe analiza otras tres direcciones de la migración: de un país de ingresos altos a otro de la misma categoría (por ejemplo, del Reino Unido al Canadá —Norte-Norte); de un país de ingresos altos a un país de ingresos bajos o medianos (por ejemplo, de Portugal al Brasil —Norte-Sur); y de un país de ingresos bajos o medianos a otro de esa misma categoría (por ejemplo, de Indonesia a Malasia —Sur-Sur). Sobre la base de las conclusiones de las investigaciones, sostiene que las cuatro direcciones de la migración producen resultados concretos en materia de desarrollo humano que aún no se comprenden plenamente, ni se tienen debidamente en cuenta.

De los datos se desprende claramente que el enfoque de la migración y el desarrollo debe ser de carácter más incluyente. De conformidad con las fuentes de la Encuesta Gallup, sólo el 40% de los migrantes se traslada de Sur a Norte. Por lo menos una tercera parte de los migrantes se traslada de Sur a Sur (aunque la cifra podría ser superior si se dispusiera de datos más precisos), y sólo poco más de una quinta parte de los migrantes (22%) emigra de Norte a Norte. Un reducido pero creciente porcentaje de migrantes (5%) emigra de Norte a Sur. Esas cifras pueden mostrar una ligera variación, dependiendo de la definición de “Norte” y “Sur” que se utilice.


#### 4. LA MIGRACIÓN FOMENTA EL DESARROLLO HUMANO, PERO TODAVÍA HAY NUMEROSOS MIGRANTES QUE NO CONSIGUEN ALCANZAR UN NIVEL DE BIENESTAR SATISFACTORIO

##### **Comparación del bienestar de los migrantes con el de personas semejantes en el país de origen**

El presente Informe ofrece una visión singular de las ganancias y las pérdidas asociadas a la migración. Basándose en las conclusiones de la Encuesta Mundial Gallup, examina lo que han ganado y perdido los migrantes a causa de la migración, comparando el bienestar de los que han vivido en un país de destino durante un mínimo de cinco años con estimaciones de lo que podría haber sido su vida si hubieran permanecido en su país.

Las mayores ganancias se asocian a la migración al Norte, ya sea Norte-Norte o Sur-Norte. En general, los migrantes del Norte consideran que su vida es mejor que la de las personas semejantes a ellos en los países de origen. Los migrantes Sur-Norte de larga data (personas con una permanencia de cinco años o más en un determinado país), por ejemplo, consideran que su situación es mejor que la que tendrían en sus países de origen.

Por el contrario, los migrantes del Sur tienden a considerar que viven en condiciones parecidas a las de las personas con un perfil equivalente que han permanecido en el país de origen, o peores. En consecuencia, los migrantes Sur-Sur de larga data afirman



estar en peor situación que si hubieran permanecido en su país de origen —dando cuenta, por ejemplo, de problemas para obtener una vivienda adecuada; el 27% de ellos atravesó grandes dificultades para obtener una vivienda el año anterior, en comparación con el 19% de sus contrapartes en el país de origen. Los migrantes del Sur generalmente declaran que tienen más dificultades para alcanzar un nivel de vida satisfactorio y no se consideran en mejor situación que si hubieran permanecido en su país.


Es importante tener presente que ciertos grupos de migrantes vulnerables, como las víctimas de la trata, los migrantes desamparados y los migrantes indocumentados, no están identificados en la Encuesta Mundial Gallup.

### **Comparación del bienestar de los migrantes con el de los nacidos en el país**

El presente Informe compara también el bienestar de los migrantes con el de los nacidos en el país, poniendo de relieve algunas diferencias fundamentales entre las experiencias de los migrantes en el Norte y en el Sur. Por ejemplo, es menos probable que, en comparación con los nacidos en el país, los migrantes del Sur se declaren satisfechos con su vida. Los migrantes Sur-Sur señalan, asimismo, que su situación económica es menos favorable que la de los nacidos en el país. Los migrantes del Norte también hacen frente a muchos problemas, pero es mucho menor la probabilidad de que, en comparación con los migrantes Sur-Norte, atraviesen enormes dificultades para atender a sus necesidades básicas. En términos generales, los migrantes que se han desplazado entre países del Norte consideran que su situación económica es mejor que la de los nacidos en el país —algo que no ocurre en el caso de los migrantes Sur-Norte. La situación económica de los migrantes del Norte generalmente no es tan buena como la de los nacidos en el país (aunque mejora con el paso del tiempo) —por ejemplo, el 12% de los migrantes Sur-Norte tiene grandes dificultades para subsistir sobre la base de sus ingresos, en comparación con sólo el 6% de los nacidos en el país.

Los problemas económicos a que hacen frente los migrantes se deben a las dificultades para obtener trabajo o, en el caso de estar empleados, para conseguir trabajo a jornada completa. Los migrantes del Norte tienen mayores probabilidades de estar desempleados o subempleados: las cifras indicaban un 26% de subempleados y un 13% de desempleados (en comparación con el 18% y el 8%, respectivamente, de los nacidos en el país). En el Sur, los migrantes tienen menos probabilidades que los nacidos en el país de ser parte de la fuerza de trabajo oficial, y las mismas probabilidades que dicho grupo de estar subempleados o desempleados.

Es probable que los migrantes del Sur se sientan menos seguros en el lugar en el que viven que los nacidos en el país de ese lugar (mientras que los migrantes del Norte generalmente se sienten tan seguros como los residentes nacidos en el país). En el caso de una minoría de los migrantes del Sur, el temor y los altos índices de delincuencia les impiden participar plenamente en la vida social y económica. Sin embargo, la situación parece mejorar cuanto más se prolonga la permanencia de los migrantes en su nuevo país.



Los migrantes que se desplazan a un país del Sur, o entre esos países, tienen un menor grado de satisfacción que los nacidos en el país con relación a su salud personal, y es más probable que sufran problemas de salud que les impidan participar en el tipo de actividades que las personas de su edad habitualmente realizan.

En general, los migrantes que se desplazan entre dos países de ingresos altos —o de Norte a Norte— son los que informan sobre las experiencias más satisfactorias. Obtienen los resultados más positivos en múltiples dimensiones del bienestar, como la satisfacción con la vida, la positividad emocional, los beneficios económicos, la seguridad personal, el apego a la comunidad y la salud. Los que emigran entre el Norte y el Sur, en cualquiera de ambos sentidos, tienen experiencias mixtas. En general, los factores económicos desempeñan una importante función, y los migrantes Norte-Sur disfrutan de mayor poder económico y pueden sacar mejor partido de sus ingresos en un entorno relativamente más barato. Sin embargo, esos migrantes tienden a tener menos contactos sociales, y es muy probable que no cuenten con una persona a la que puedan recurrir si necesitan ayuda. Por el contrario, ese diferencial económico afecta a los que se desplazan de Sur a Norte, que tienen dificultades para efectuar la transición pero, no obstante, están en mejor situación tras haber emigrado que las personas que permanecieron en el país de origen.

## 5. EL CAMINO A SEGUIR DESPUÉS DE 2015: DESARROLLO DE UN BARÓMETRO MUNDIAL DEL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES

No se conoce aún la configuración de la Agenda Mundial para el Desarrollo después de 2015, pero hay un debate cada vez más pronunciado sobre la conveniencia y el modo de integrar la migración en un nuevo marco mundial. El modo en que se integre la migración en la Agenda para el Desarrollo dependerá, en parte, de que el interés siga centrado en la erradicación de la pobreza en los países más pobres del mundo, más bien que en una visión más amplia del desarrollo incluyente y sostenible para todos los países.

Sea cual fuere el enfoque que se adopte, será preciso contar con una base empírica mucho más sólida para comprender adecuadamente los vínculos entre la migración y el desarrollo. También se necesitará una labor adicional de investigación y mejores indicadores del bienestar de los migrantes para tener una comprensión más clara de las repercusiones de la migración en el desarrollo humano en el futuro.

Las conclusiones de las encuestas que se consignan en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013* son sólo una muestra de la información que se podría reunir a través de la Encuesta Mundial Gallup. Añadiendo nuevas preguntas a la actual encuesta, o aumentando el tamaño de las muestras de migrantes en ciertos países se podría conocer mucho más sobre el bienestar de los migrantes en todo el mundo. Además, se podría elaborar una encuesta de tipo “Barómetro Mundial de la Migración”, para sondear periódicamente el bienestar de los migrantes en el mundo.

## Ahorrar para el futuro: un médico peruano vive y trabaja en Luanda (Angola) (Sur-Sur)

La calle todavía está llena de barro por la lluvia del día anterior. Frente a la sede de la oficina de la policía distrital en el Barrio Villa Alicia, en Luanda, se encuentra la pequeña clínica en la que Carlos trabaja como médico general. Carlos, de 32 años, nació en la ciudad de Trujillo, en el Perú, y emigró hace dos años y medio a Angola. Después de completar sus estudios de medicina en el Perú, Carlos trabajó allí durante dos años ejerciendo su profesión. A través de familiares, y por pura casualidad, conoció a un médico peruano que vivía en Angola desde hacía más de 20 años y que tenía planes para ampliar su consultorio privado. Aunque Carlos nunca había pensado en trabajar en el extranjero, acogió con agrado la oportunidad que se le presentaba y aceptó la oferta de trabajo.



Cuando Carlos llegó al continente africano, su contrato era sólo por un año. Sin embargo, decidió prorrogarlo dos veces y pronto cumplirá su tercer año en Angola. “Es una buena forma de avanzar en mi profesión”, dice, “y con el dinero ahorrado también podré hacer planes para el futuro —tal vez pensar en un proyecto importante”. Carlos señala que en ocasiones la vida en Angola puede ser difícil: “Naturalmente, están esos primeros momentos, a la llegada, en que el desconocimiento del idioma es un verdadero obstáculo, pero también hay pequeñas molestias en la vida cotidiana como la contaminación, la difícil tarea de encontrar un apartamento de precio módico y los problemas de la congestión y el transporte en Luanda”. Carlos vive en un buen barrio tranquilo, y dice que en Angola los médicos peruanos son profesionales que gozan de respeto, lo que ha facilitado su integración. Con el tiempo ha logrado hacerse de un buen grupo de amigos y contactos, entre los que hay muchos angoleños. Sin embargo, los problemas de seguridad hacen que sea difícil actuar con espontaneidad y, como señala Carlos, “la vida social tiene que estar bien organizada y preparada con anticipación”.

Carlos quiere permanecer en Luanda principalmente porque su trabajo conlleva una serie de responsabilidades importantes y su sueldo es mucho más elevado del que ganaría en el Perú realizando el mismo trabajo. Eso le permite tener una vida cómoda y enviar dinero periódicamente a su familia. Está casado y es padre de un niño de 4 años. “Era demasiado pequeño para traerlo. Esto está bien para los adultos, pero no para los niños, por las deficiencias de los servicios de salud y educación”, dice Carlos, confesando

que vivir lejos de su familia es lo que le resulta más difícil. Aunque las remesas que envía a su familia ayudan a cubrir los gastos de la vida cotidiana en el Perú, Carlos tomó la decisión de emigrar con el propósito principal de ahorrar para el futuro y poder ofrecer mejores oportunidades a su hijo y esposa. Como dice Carlos: “Tenemos un hijo y debemos pensar en su futuro. Estar aquí me ha permitido alcanzar algunas metas muy positivas en términos de dinero y ahorros”.

La tecnología facilita un poco la vida, y Carlos habla con su esposa e hijo todos los días por videoconferencia. Sólo se han visto tres veces desde su traslado a Angola. Al preguntársele dónde le gustaría estar dentro de unos años, la mirada de Carlos recorre su pequeño escritorio y se posa en una fotografía de su hijo: “Es una decisión muy importante, que afecta la reunión de la familia. Podría regresar al Perú para seguir una especialización; podría irme a otro país, o me podría quedar en Angola, pero lo que quiero es estar con mi familia”. Para concluir, Carlos dice que nunca imaginó que viviría fuera de su país, y que no es fácil estar alejado de sus seres queridos pero no lamenta su decisión de emigrar.

8

## ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

### HECHOS Y CIFRAS\*

Estimaciones globales

#### Número estimado de migrantes internacionales a nivel mundial<sup>1</sup>

- 214 millones
- El número total de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos diez años y ha pasado de 150 millones en 2000<sup>2</sup> a 214 millones<sup>3</sup> en la actualidad

#### Porcentaje de la población mundial constituido por migrantes<sup>4</sup>

- 3.1%
- En otras palabras, hoy una de cada 33 personas en el mundo, es un migrante (mientras que en 2000 una de cada 35 personas era un migrante).
  - El porcentaje de migrantes se ha mantenido relativamente estable como porcentaje de la población total, aumentando durante el último decenio tan sólo en un 0,2% (y pasando del 2,9 al 3,1%).<sup>5</sup>
  - Ello no obstante, el porcentaje de migrantes varía enormemente de un país a otro. Entre los países que cuentan con un alto porcentaje de migrantes, cabe señalar Qatar (87%), Emiratos Árabes Unidos (70%), Jordania (46%), Singapur (41%), y Arabia Saudita (28%).<sup>6</sup>
  - Entre los países con un bajo porcentaje de migrantes, cabe señalar: Sudáfrica (3,7%), Eslovaquia (2,4%), Turquía (1,9%), Japón (1,7%), Nigeria (0,7%), Rumania (0,6%), India (0,4%) e Indonesia (0,1%).<sup>7</sup>

#### Los migrantes constituirían el quinto país más poblado del mundo<sup>8</sup>

- 5º lugar
- La migración está más ampliamente distribuida a lo largo y ancho de más países. Actualmente, los diez principales países de destino reciben un porcentaje menor del total de los migrantes en comparación a 2000.

49% **Porcentaje de mujeres entre los migrantes en el mundo.**<sup>9</sup>

440.000 millones de dólares **Cantidad de remesas que se estima enviaron los migrantes en 2010**<sup>10</sup>

\* Organización Mundial de las Migraciones 2013

EE.UU

- Las remesas han aumentado exponencialmente: De 132.000 millones en 2000, han alcanzado unos 440.000 millones de dólares EE.UU. en 2010, y ello a pesar de registrar una ligera disminución debido a la crisis económica vigente.<sup>11</sup>
- Todo parece indicar que el importe real, incluidos los flujos no registrados, enviados a través de vías oficiales y oficiosas, es considerablemente superior.<sup>12</sup>
- En 2010, los principales países beneficiarios de remesas fueron la India, China, México, Filipinas y Francia.<sup>13</sup>
- Los países ricos son la principal fuente de remesas. Los Estados Unidos de América es el primero con gran ventaja, ya que registra 48.300 millones de dólares EE.UU. de remesas enviadas en 2009. La Arabia Saudita es el segundo país con mayores envíos, seguido por Suiza y la Federación de Rusia.<sup>14</sup>

325.000  
millones de  
dólares  
EE.UU

**Cantidad de remesas que se estima enviaron los migrantes a países en 2010**<sup>15</sup>

**Desplazados internos en el mundo en 2010**<sup>16</sup>

27,5 millones

- La cantidad de desplazados internos ha aumentado, pasando de 21 millones en 2000 a 27,5 millones a finales de 2010.<sup>17</sup>

**Cantidad de refugiados que se estima hay en el mundo hoy en día**<sup>18</sup>

15,4 million

- Sobre la base de los datos proporcionados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el número de refugiados se mantuvo en 15,4 millones en 2010 en comparación a 15,9 millones en 2000 — lo que significa una disminución de alrededor de 500.000. Ello no obstante, debido a un cambio en la metodología de clasificación y cálculo en varios países, las cifras anteriores a 2007 no pueden compararse con aquéllas consecutivas a ese periodo.<sup>19</sup>
- El porcentaje de refugiados en los contingentes de migrantes ha disminuido, pasando del 8,8% en 2000 a 7,6% en 2010.<sup>20</sup>

Tendencias mundiales<sup>21</sup>

Se ha registrado un desplazamiento de los flujos migratorios dado el cambio registrado en los polos de atracción de la migración laboral.



En realidad, en algunas partes del mundo, se ha observado una disminución del contingente de migrantes.

- Aunque el número de migrantes asiáticos ha aumentado, pasando de 28,1 millones en 1970 a 43,8 millones en 2000, el porcentaje global de Asia con relación al contingente de migrantes ha disminuido, pasando del 34,5 por ciento al 25 por ciento en ese mismo periodo.
- En África también se ha observado una disminución del porcentaje de migrantes internacionales que pasaron del 12 por ciento en 1970 al 9 por ciento en 2000
- Ello también es cierto para América Latina y el Caribe (donde se registró una baja del 7,1 por ciento al 3,4 por ciento); Europa (donde se registró una baja del 22,9 por ciento al 18,7 por ciento) y para Oceanía (donde se registró una baja del 3,7 por ciento a 3,3 por ciento).
- Únicamente en América del Norte y en la ex-Unión Soviética se registraron considerables incrementos en los contingentes de migrantes entre 1970 y 2000 (que pasaron del 15,9 por ciento al 23,3 por ciento para América del Norte y del 3,8 por ciento al 16,8 por ciento para la ex-Unión Soviética). Ahora bien, en este último caso, el incremento se debe más bien a una redefinición de las fronteras que a un movimiento real de personas.

El contingente internacional de migrantes sigue concentrándose en pocos países.

- El 75 por ciento de todos los migrantes internacionales están en el 12 por ciento del total de países.<sup>22</sup>

#### Sources

1. Tendencias de las Naciones Unidas relativas al contingente internacional total de migrantes: La revisión de 2008, <http://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1>
2. OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo en 2010, <http://www.publications.iom.int>
3. Véase [1]
4. Véase [1]
5. Véase [1]
6. Véase [1]
7. Véase [1]
8. Perspectivas demográficas mundiales de las Naciones Unidas: [La revisión de 2008, Aspectos sobresalientes](#)
9. Véase [1]
10. Datos sobre Migración y Remesas 2011 del Banco Mundial, <http://go.worldbank.org/QGUCPJTOR0>
11. Véase [10]
12. Véase [10]
13. Véase [10]
14. Véase [10]
15. Véase [10]
16. Consejo Noruego de Refugiados – Monitoreo del desplazamiento interno a cargo del Centro de Desplazamiento Interno: Panorama global de tendencias y desarrollos en 2008, <http://www.internal-displacement.org>

17. Véase [16]
18. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Tendencias globales en 2010, <http://www.unhcr.org/statistics>. Esta cifra también incluye 4,8 millones de refugiados palestinos que se encuentran bajo mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA).
19. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Refugiados y Otras Personas de Interés para el ACNUR, Panorama de Estadísticas 2000, <http://www.unhcr.org>; UNRWA, Oficina de Información Pública, cifras al 31 de diciembre del 2000, <http://www.unrwa.org>. Esta cifra incluye los 3,8 millones de refugiados palestinos que se encuentran bajo el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA).
20. Véase [1]
21. Todos los datos que figuran en "Tendencias mundiales " provienen de La migración en el mundo en 2005: Costos y beneficios de la migración internacional, a menos que se especifique otra fuente
22. United Nations' Trends in Total Migrant Stock: The 2003 Revision

## Américas

### Cifras regionales clave

Número estimado de migrantes internacionales en América Latina y el Caribe en 2010<sup>1</sup>. Los países de la región con la mayor cantidad de migrantes son:

- |               |  |
|---------------|--|
| 57,5 millones | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos de América (42,8 millones)</li> <li>• Canadá (7,2 millones)</li> <li>• Argentina (1,4 millones)</li> </ul> |
|---------------|--|

Los Estados Unidos de América son el principal país de destino en el mundo y albergan al 20% de los migrantes en el mundo.

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 6,1 %                             | Porcentaje de la población en la región constituido por migrantes internacionales <sup>2</sup>                           |
| 50,1%                             | Porcentaje de mujeres migrantes internacionales en la región <sup>3</sup>  |
| 58.100 millones de dólares EE.UU. | Cantidad de remesas que se estima recibieron los países en desarrollo de América Latina y el Caribe en 2010 <sup>4</sup> |

Número estimado de desplazados internos en las Américas a finales de 2010<sup>5</sup>. Los países con la mayor cantidad de desplazados internos son:

- |              |   |
|--------------|---|
| 5,4 millones | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colombia (3,6 a 5,2 millones)</li> <li>• Perú (150.000)</li> <li>• México (120.000)</li> </ul> |
|--------------|---|

Colombia es uno de los tres países del mundo con la mayor

población de desplazados internos —entre 8 y 11,6% de la población del país son desplazados internos<sup>6</sup>

Número estimado de refugiados en América Latina y el Caribe a finales de 2010<sup>7</sup>. Los países de la región con la mayor cantidad de refugiados son:

804.000

- Estados Unidos de América (265.000)
- Venezuela (202.000)
- Canadá (166.000)

---

#### Fuentes

1. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision, <http://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1>
2. Véase [1]
3. Véase [1]
4. Datos sobre migración y remesas 2011 del Banco Mundial, 2ª edición, <http://go.worldbank.org/QGUCPJTOR0>
5. Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (IDMC) Internal Displacement: Global Overview of trends and Developments in 2010, <http://www.internal-displacement.org/publications/global-overview-2010>
6. Véase [5]
7. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Tendencias Globales 2010, <http://www.unhcr.org/statistics>

9

Fundación  
**BBVA Bancomer**

# Anuario de migración y remesas México

## 2013



**BBVA** | RESEARCH



**BBVA Bancomer**

Anuario  
de migración y remesas  
México

**2013**

**Fundación BBVA Bancomer, A.C.**  
Avenida Universidad Número 1200, Colonia Xoco,  
Delegación Benito Juárez, Código Postal 03330,  
México, Distrito Federal.

**Coordinador general**  
Adolfo Albo

**Investigación y análisis**  
Juan Luis Ordaz Díaz  
Juan José Li Ng  
Humberto Ceballos  
Telésforo Ramírez García

**Diseño de portada e interiores**  
Daniel Moreno Alanís

Primera edición  
Noviembre de 2012  
ISBN: 978-607-95345-4-7

**D.R. Fundación BBVA Bancomer, Asociación Civil.**  
Propiedad derechos de autor con 90% y la edición de la obra.  
Avenida Universidad Número 1200, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez,  
Código Postal 03330, México, Distrito Federal.

**D.R. Secretaría de Gobernación / Consejo Nacional de Población**  
Propiedad de derechos de autor con 10%  
Hamburgo número 135, Colonia Juárez, Código Postal 06600,  
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra  
por cualquier medio sin la autorización escrita de Fundación BBVA Bancomer

Impreso en México

Fundación  
**BBVA Bancomer**

Anuario  
de migración y remesas  
México

**2013**

**BBVA** | RESEARCH



**BBVA Bancomer**



# Directorio

## Fundación BBVA Bancomer

### Presidentes

Ignacio Deschamps González  
Luis Robles Miaja

### Director

Gustavo Lara Alcántara

### Directora Fomento Cultural

Gabriela Velásquez Robinson

### Directora Programas de Desarrollo Social

Luisa María Arredondo de la Torre

### SD Bancomer en la Educación

Raymundo Bustamante Morales

### SD Centros Educativos y Productivos BBVA Bancomer

Graciela Padilla Sojo

## BBVA Research

### Economista Jefe del Grupo

Jorge Sicilia

### Economista Jefe para Economías Emergentes

Alicia García-Herrero

### Economista Jefe para México

Adolfo Albo

## Área de Migración y Desarrollo

### Economista Senior

Juan Luis Ordaz Díaz

### Economista Senior

Juan José Li Ng

## Secretaría General del Consejo Nacional de Población CONAPO

### Secretario General

José Luis Ávila Martínez

### Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

Telésforo Ramírez García

### Jefa del Departamento de Estudios de Mexicanos en el Extranjero

Luz María Uribe Vargas

### Jefe del Departamento de Estudios de Flujos Migratorios Internacionales

Orlando García Vega

### Jefa del Departamento de Estudios Socioeconómicos

Alma Rosa Nava Pérez

### Asistente de Investigación de Estudios Socioeconómicos

Ma. Susana Zamora Alarcón

### Consultor

Rodrigo O. Villaseñor



# Índice

- 08 Presentación
- 10 Prólogo
- 13 Migración mundial
- 25 Emigración e inmigración internacional de México
- 41 Migrantes mexicanos en Estados Unidos
- 69 Migración interna en México
- 77 Las remesas
- 99 Glosario
- 109 Fuentes de información

## Presentación

La migración no es un hecho nuevo, forma parte de la historia de la humanidad. Si bien es cierto que se han observado desplazamientos masivos de personas hacia otros países o regiones en diferentes partes del mundo y en diferentes momentos, lo distintivo actualmente es la creciente importancia que la migración internacional mantiene en distintos ámbitos: económico, cultural, demográfico, político, entre otros. Los lazos culturales y afectivos entre algunas naciones se han fortalecido gracias a los migrantes. Los migrantes también han permitido cambiar las dinámicas demográficas en los países de origen y destino, y han contribuido tanto a las economías que los reciben a través de su fuerza de trabajo como en sus países de origen a través de las remesas que envían. Sin duda, la migración es una de las grandes tendencias que observamos a nivel global.

Para BBVA Bancomer la migración ha sido un tema de gran interés. Sabemos que la educación es una de las mejores herramientas para que un país pueda desarrollarse. Desafortunadamente en muchos casos los hijos de los migrantes que permanecen en sus comunidades se ven forzados a dejar la escuela para dedicarse a trabajar y contribuir al sostén familiar, por ello en 2006 decidimos apoyar en México la educación de jóvenes estudiantes destacados con familiares migrantes para que continúen sus estudios de secundaria. Iniciamos apoyando a 600 jóvenes través de la Fundación BBVA Bancomer con el *Programa de Becas de Integración "Por las que se quedan"*. Hoy más de 31 mil jóvenes en 20 estados de la república mexicana han sido beneficiados, recibiendo además de una beca el acompañamiento de "padrinos y madrinas", ejecutivos de BBVA Bancomer de sus propias regiones que voluntariamente les brindan orientación y asesoría en sus estudios. A la fecha, más de 15 mil becarios han concluido satisfactoriamente sus estudios de secundaria con grandes expectativas de continuar estudiando, al ser alumnos de excelencia con un promedio global por generación de 9.3.

En 2008 participamos en la producción del documental y libro *"Los que se quedan"*, en los que se presenta la historia de diferentes familias mexicanas que viven los sueños, anhelos, ilusiones y esperanza de la migración a la espera de los familiares que han emigrado al extranjero. En 2009 iniciamos la difusión de *Situación Migración México*,

una revista en la que semestralmente a través de diferentes artículos y estadísticas buscamos realizar un análisis objetivo y profundo de la migración.

Por invitación del gobierno de México organizamos las Jornadas de la Sociedad Civil del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo de 2010, evento en el que representantes de organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y gobiernos analizaron diferentes temas relativos a la migración mundial.

Este año también BBVA Bancomer, a través de la Fundación BBVA Bancomer, publicará el libro *Migración Humana y Cambio Climático*, en el que diferentes especialistas de gran reconocimiento mundial en los campos migratorio y ambiental comparten sus análisis sobre el cambio climático y sus implicaciones sobre la migración mundial y en particular sobre México.

El *Anuario de Migración y Remesas, México 2013*, trabajo de colaboración con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), es una herramienta tanto de consulta como de divulgación, mediante la cual queremos seguir contribuyendo a favor de los migrantes. Buscamos apoyar en dar respuesta a diferentes interrogantes: cuántos son los migrantes internacionales, dónde se encuentran, de dónde provienen, en qué se desempeñan, qué características tienen, entre otras.

Esperamos que este Anuario sea de utilidad para que autoridades, académicos, sector privado, sociedad civil y público en general podamos seguir sumando esfuerzos en aportar soluciones que busquen mejorar la situación de los migrantes, incluyendo a los que se van y también a los que se quedan.

**Vicente Rodero Rodero**

Director General  
de BBVA Bancomer

**Luis Robles Miaja**

Presidente del Consejo de  
Administración de BBVA Bancomer

## Prólogo

En 2008 la Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research México formaron una alianza con el propósito de generar análisis serio y profundo sobre la migración mexicana, que busque ofrecer respuestas objetivas a las inquietudes de la sociedad en esta materia y que contribuya a un mejor entendimiento de este importante movimiento social.

En la migración importa tanto el origen como el destino, por ello el estudio de la migración lo hemos abordado analizando lo ocurrido en ambos contextos, principalmente desde una perspectiva económica, pero no apartada de elementos indispensables del entorno para lograr un enfoque integral de investigación.

La revista *Situación Migración México* ha sido un producto de esta alianza, en ella se han presentado diferentes investigaciones en las que se ha destacado que la migración tiene beneficios y costos para los países de origen y destino, por lo que un mejor conocimiento de ellos permitiría potenciar los beneficios que la migración conlleva para los países.

Este *Anuario de Migración y Remesas, México 2013*, es resultado de un esfuerzo de colaboración con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), institución que en atención a sus atribuciones realiza continuamente investigaciones y construye indicadores sobre migración internacional. La publicación busca ser un documento que satisfaga las demandas de información sobre la migración mexicana de diferentes usuarios, al incluir estadísticas confiables y rigurosas, provenientes de diferentes fuentes oficiales de México, de Estados Unidos y de organismos internacionales. Mantiene el enfoque integral al incluir información sobre regiones de origen y destino.

El anuario contiene cinco capítulos. En el primero se presentan cifras sobre el volumen de migrantes internacionales en el mundo y sus características, se indican los principales países y regiones expulsores y receptores de migrantes. El capítulo dos trata sobre la migración de y hacia México, y presenta datos sobre el número de mexicanos en el mundo, sobre el número de personas nacidas en otros países que viven en México y sobre la intensidad migratoria de las entidades federativas de la república mexicana. Por ser Estados Unidos el principal destino de la migración mexicana el capítulo tres está dedicado a describir las características sociodemográficas y laborales de los migrantes mexicanos radicados en el vecino país del norte, también se ofrecen cifras sobre los mexicanos naturalizados, aprehendidos, removidos y retornados en ese país.

En el cuarto capítulo se aborda la temática de la migración interna, se presentan datos sobre el volumen y las características de los mexicanos que han cambiado de entidad federativa de residencia. Finalmente en el capítulo cinco se dedica un apartado al flujo monetario derivado de la migración, las remesas, tanto a nivel mundial como para el caso de México. Se exponen cifras sobre el número de hogares que reciben remesas en nuestro país y se describen algunas de sus características. Al término de los capítulos se presenta un breve glosario sobre términos relacionados con la migración.

El *Anuario de Migración y Remesas, México 2013*, es una publicación innovadora, entre otras características, por su amplia cobertura temática, porque en un solo documento concentra datos de diferentes fuentes sobre migración y remesas tanto de México como a nivel mundial, porque en cada edición se actualizará y se incluirá mayor información, porque todas las estadísticas se pueden descargar en forma de tablas para ser analizadas a través de los sitios <http://www.migracionyremesas.org> y <http://www.migrationandremittances.org>, en los idiomas español e inglés, respectivamente.

En esta publicación participaron en su realización los especialistas en los temas sobre migración y desarrollo: Juan Luis Ordaz Díaz y Juan José Li Ng, ambos Economistas Senior del BBVA, Humberto Ceballos, becario de la Fundación BBVA Bancomer, Telésforo Ramírez García, Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional del CONAPO, todo bajo la dirección de Adolfo Albo Economista Jefe para México.

Esperamos con esta publicación seguir contribuyendo en que se conozca más sobre la migración y se logre una mayor comprensión de sus implicaciones. Deseamos que un mejor conocimiento de los migrantes pueda permitirnos como sociedad, entenderlos de mejor manera y realizar acciones en su beneficio y de sus familias.

**Adolfo Albo**  
Economista Jefe para México  
BBVA Research

**Gustavo Lara**  
Director Fundación  
BBVA Bancomer





# Migración mundial

En todo el mundo diferentes personas emigran a otros países por distintas causas: económicas, demográficas, políticas, culturales, ambientales, entre otras. La migración internacional es un movimiento social que ha ido cobrando relevancia durante las últimas décadas, aunque recientemente su tasa de crecimiento ha disminuido.

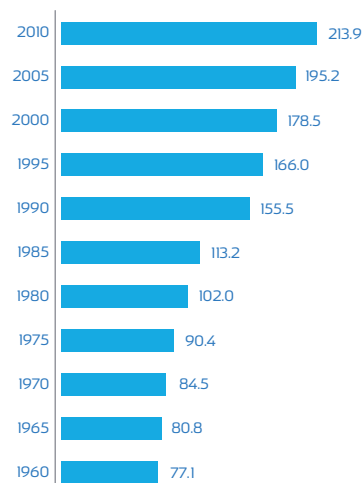
¿Cuántos migrantes internacionales hay en el mundo? ¿Qué características tienen? ¿De qué regiones provienen y a cuáles se dirigen? ¿Cuáles son los países que más migrantes reciben, cuáles son los que más envían? Estas son algunas respuestas que el lector encontrará en esta sección.

## Migrantes internacionales

De acuerdo con cifras de Naciones Unidas, en 2010 había 213.9 millones de migrantes internacionales en el mundo. En otras palabras, 3 de cada 100 personas residían fuera del país donde nacieron.

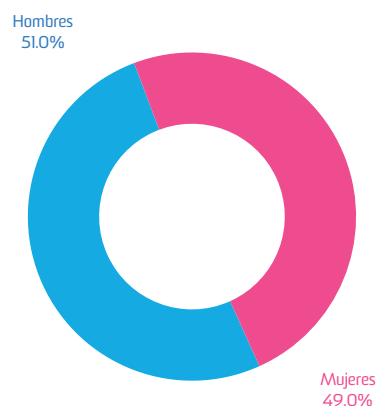
La migración internacional ha experimentado un sostenido crecimiento en los últimos años. Mientras que entre 1965 y 1985, en promedio, 2.3% de la población era migrante internacional, entre 1990 y 2010, en promedio, cerca de 3.0% de los habitantes del mundo residía fuera de su país de nacimiento.

Gráfica 1. Volumen de migrantes internacionales (millones)



Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012

Gráfica 2. Composición de los migrantes internacionales por sexo, 2010



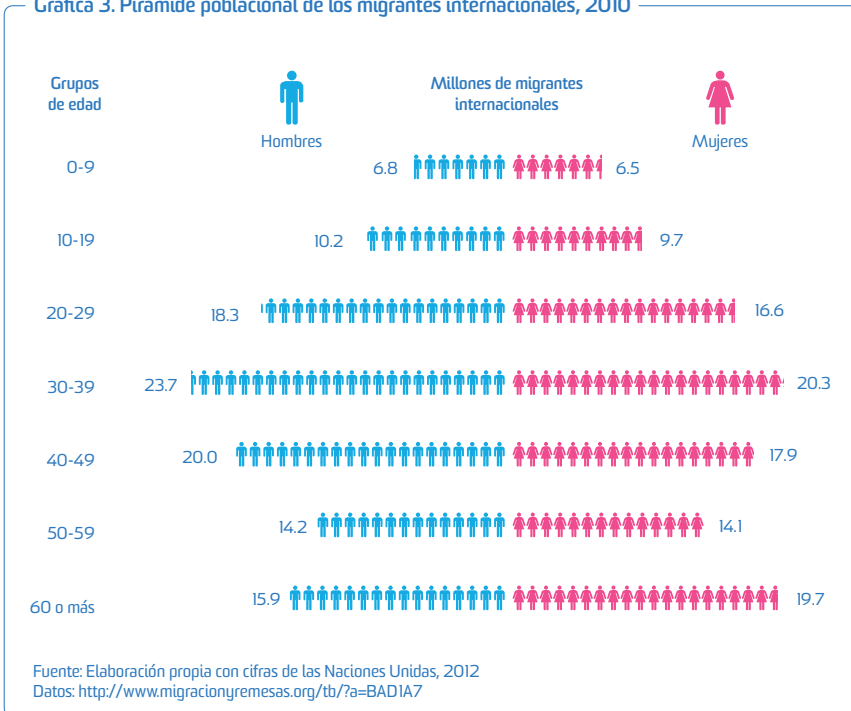
Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012

Cuadro 1. Población mundial y migrantes internacionales (Millones) continúa...

	1960	1965	1970	1975	1980	1985
Población total	3,023.4	3,331.7	3,685.8	4,061.3	4,437.6	4,846.2
Migrantes en el mundo	77.1	80.8	84.5	90.4	102.0	113.2
% Migrantes / Pob. total	2.6	2.4	2.3	2.2	2.3	2.3

Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012

Gráfica 3. Pirámide poblacional de los migrantes internacionales, 2010



En 2010, la edad promedio de los migrantes internacionales era de 39 años, siendo la proporción entre hombres y mujeres casi equitativa

Del total de migrantes internacionales, 51% de eran hombres y 49% mujeres.

En general, los migrantes internacionales son relativamente jóvenes. Por sexo, los datos indican que alrededor del 62% de los hombres tenía entre 20 y 49 años, en tanto que entre las mujeres dicha proporción era de 55%.

Cuadro 1. Población mundial y migrantes internacionales (Millones) termina

	1990	1995	2000	2005	2010
Población total	5,290.5	5,713.1	6,115.4	6,512.3	6,908.7
Migrantes en el mundo	155.5	166.0	178.5	195.2	213.9
% Migrantes / Pob. total	2.9	2.9	2.9	3.0	3.1

Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=077CA2>

## Regiones de origen y destino de los migrantes internacionales

¿De dónde son? Cerca de 80% de los migrantes internacionales provienen de países en vías de desarrollo

Datos de la Global Bilateral Migration Database que elabora el Banco Mundial muestran que cerca de 80% de los migrantes provienen de países en vías de desarrollo. Dentro de este grupo Europa y Asia Central, y América Latina y el Caribe son las regiones de mayor expulsión de migrantes internacionales; en 2010 se contabilizó que 21.3% y 14.9%, respectivamente, de todos los migrantes internacionales de países en vías de desarrollo eran de estas regiones.

De 1960 a 2010, dentro de los países en vías de desarrollo, la región que más aumentó su participación de emigrantes en el mundo fue América Latina y el Caribe al pasar de 3.1% a 14.9%, seguida por Medio Oriente y Norte de África que incrementó su participación en 5.7 puntos porcentuales.

En cambio, en este período de 50 años, los emigrantes de los países desarrollados disminuyeron fuertemente su participación al pasar de 35.7% a 20.3%.

**Cuadro 2. Migrantes internacionales por región de origen (distribución porcentual)**

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
<b>Total de emigrantes en el mundo</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>De países desarrollados</b>	<b>35.7</b>	<b>36.1</b>	<b>30.8</b>	<b>26.4</b>	<b>24.4</b>	<b>20.3</b>
Europa	30.3	28.8	24.3	19.4	17.1	14.0
América	3.3	3.4	3.6	3.4	3.3	2.9
Asia Oriental y el Pacífico	1.7	3.4	2.2	2.7	3.0	2.5
Medio Oriente y África	0.4	0.5	0.7	0.9	1.0	0.8
<b>De países en vías de desarrollo</b>	<b>64.3</b>	<b>63.9</b>	<b>69.2</b>	<b>73.6</b>	<b>75.6</b>	<b>79.7</b>
Europa y Asia Central	24.5	26.6	26.6	27.7	23.6	21.3
América Latina y el Caribe	3.1	4.3	7.0	9.6	14.1	14.9
Sur de Asia	20.0	16.9	15.0	13.4	12.6	13.1
África Subsahariana	6.6	7.0	7.6	7.3	8.2	10.7
Asia Oriental y el Pacífico	6.8	4.5	6.7	8.1	10.0	10.7
Medio Oriente y Norte de África	3.2	4.7	6.3	7.4	7.1	8.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Global Bilateral Migration Database y estimaciones del Banco Mundial para 2010  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=07ADF9>

### ¿A dónde llegan? Los países desarrollados reciben el 65% de los inmigrantes internacionales

Los migrantes internacionales se dirigen principalmente a países desarrollados. Mientras que en 1960 concentraban solo el 39.9% de la población migrante, para 2010 en estos países se concentra el 65% de los migrantes internacionales. Los países desarrollados de América, principalmente Estados Unidos y Canadá, concentran cerca de una cuarta parte de la migración mundial; mientras que otra cuarta parte reside en los países desarrollados de Europa, donde destacan Alemania, Reino Unido, España, Francia e Italia.

Entre los países en vías de desarrollo, Europa y Asia Central destaca también como una región de recepción de migrantes internacionales, que se explica principalmente por los movimientos migratorios que se dieron entre los países que conformaban la Unión Soviética antes de su separación.

Entre las regiones en vías de desarrollo, solo Medio Oriente y Norte de África ha aumentado su participación porcentual en la recepción de migrantes internacionales de 1960 a 2010.

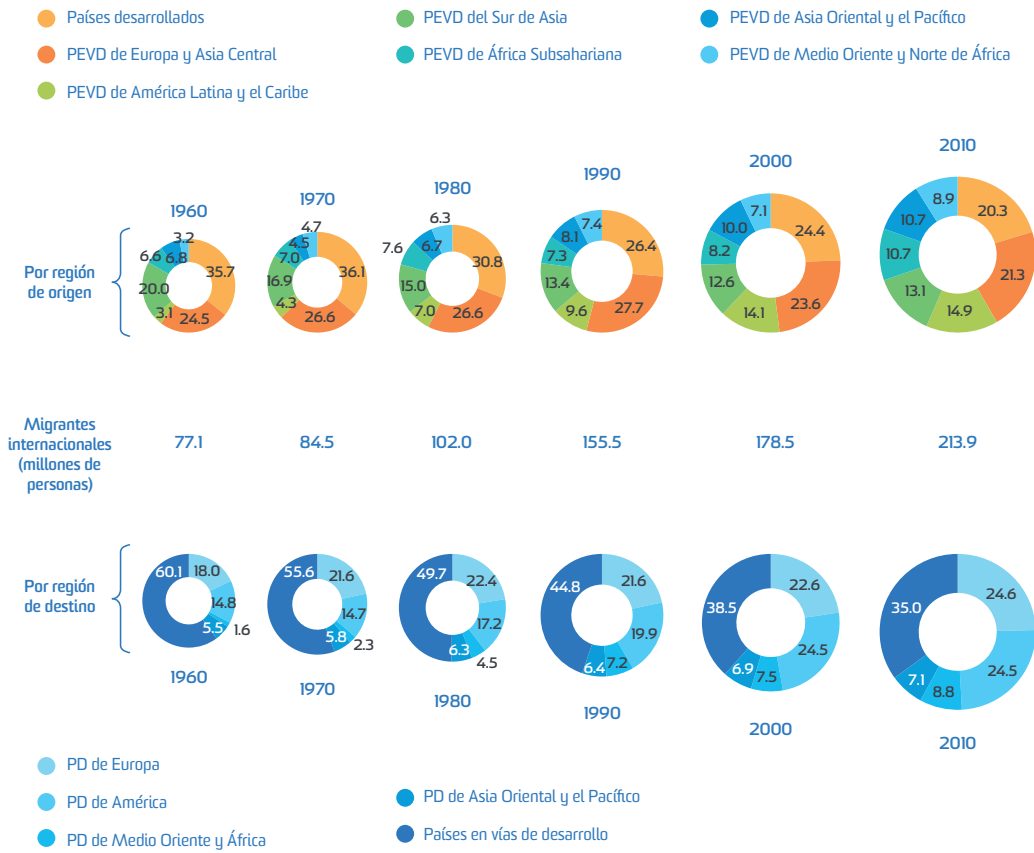
Las regiones que menos migrantes internacionales concentran son: Asia Oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe y el Sur de Asia.

**Cuadro 3. Migrantes internacionales por región de destino (distribución porcentual)**

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
<b>Total de inmigrantes en el mundo</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>En países desarrollados</b>	<b>39.9</b>	<b>44.4</b>	<b>50.3</b>	<b>55.2</b>	<b>61.5</b>	<b>65.0</b>
Europa	18.0	21.6	22.4	21.6	22.6	24.6
América	14.8	14.7	17.2	19.9	24.5	24.5
Medio Oriente y África	1.6	2.3	4.5	7.2	7.5	8.8
Asia Oriental y el Pacífico	5.5	5.8	6.3	6.4	6.9	7.1
<b>En países en vías de desarrollo</b>	<b>60.1</b>	<b>55.6</b>	<b>49.7</b>	<b>44.8</b>	<b>38.5</b>	<b>35.0</b>
Europa y Asia Central	19.8	22.0	21.3	21.4	16.5	13.1
África Subsahariana	8.4	7.8	7.6	6.4	6.7	7.4
Medio Oriente y Norte de África	2.4	1.8	2.1	2.7	2.9	5.3
Sur de Asia	19.1	15.5	12.3	8.8	6.5	3.8
América Latina y el Caribe	6.4	5.1	4.6	3.8	3.5	3.2
Asia Oriental y el Pacífico	3.9	3.3	1.8	1.6	2.3	2.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Global Bilateral Migration Database y estimaciones del Banco Mundial para 2010  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=DBD218>

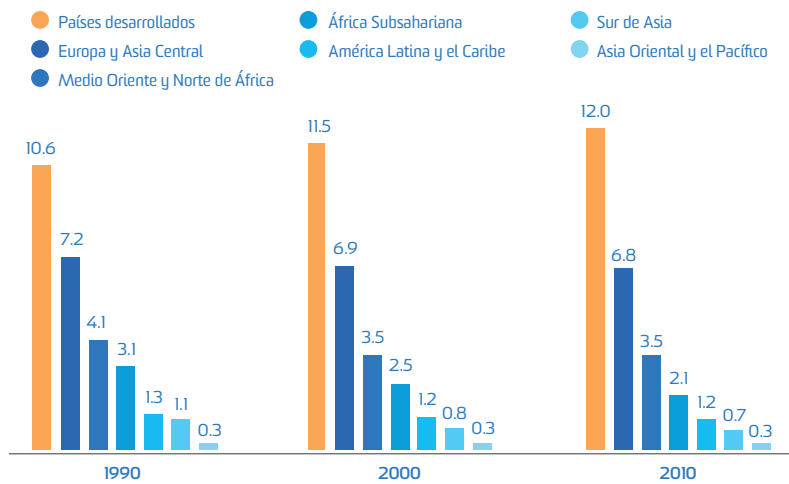
Gráfica 4. Migrantes internacionales por región (distribución porcentual)



Fuente: elaboración propia con datos de la Global Bilateral Migration Database, Banco Mundial, y estimaciones del Banco Mundial para 2010  
 PEVD: países en vías de desarrollo  
 PD: países desarrollados  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=07ADF9> y <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=DBD218>

## La importancia de los inmigrantes en la población por región

Gráfica 5. Inmigrantes como porcentaje de la población por región



Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=08BID6>

En los países desarrollados 12% de su población es nativa de otro país

En los países desarrollados la proporción de su población nacida en otro país ha ido creciendo. Entre 1990 y 2010 pasó de 10.6% a 12.0%.

En las regiones de Asia Oriental y el Pacífico y en el Sur de Asia, la población inmigrante representa menos del 1% de su población.

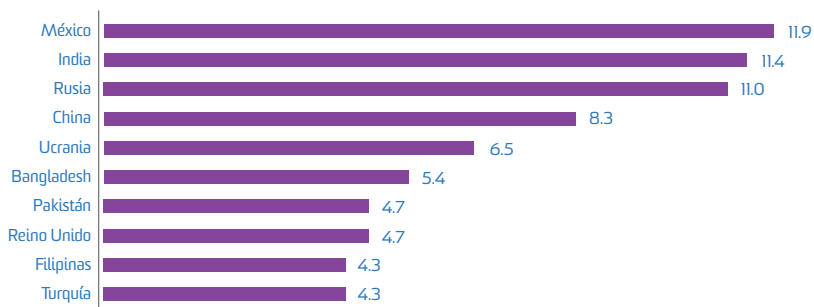


## Países de origen y destino de migrantes

De acuerdo con las cifras del Banco Mundial para 2010, México ocupó el primer lugar en número de emigrantes con 11.9 millones, seguido de India y de Rusia.

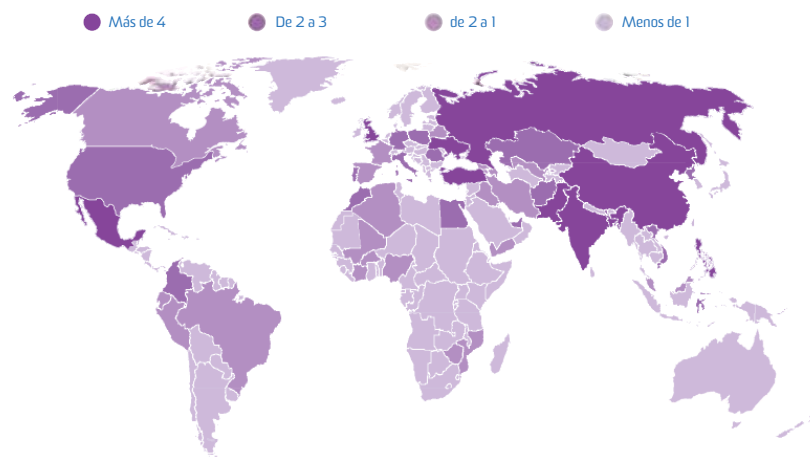
Como se observa en el mapa, México sobresale entre los países con más emigrantes, también otros países situados en Asia y Europa del Este, principalmente.

Gráfica 6. Los 10 países con el mayor número de emigrantes (millones), 2010



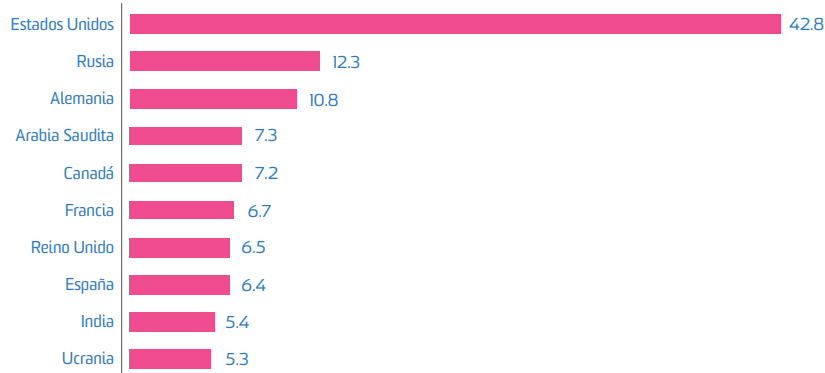
Fuente: Elaboración propia con estimaciones del Banco Mundial, 2010

Mapa 1. Países por volumen de emigrantes (millones), 2010



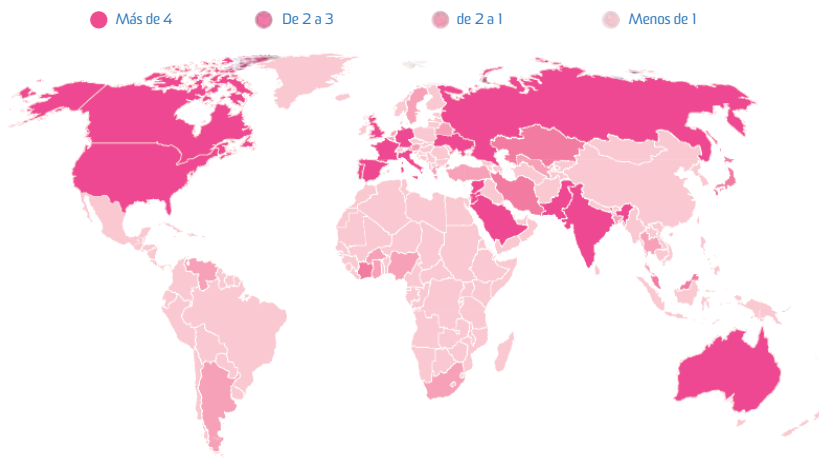
Fuente: Elaboración propia con estimaciones del Banco Mundial, 2010  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=0B2323>

Grafica 7. Los 10 países con el mayor número de inmigrantes (millones), 2010



Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012

Mapa 2. Países por volumen de inmigrantes (millones), 2010

Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012  
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=0B4E76>

En Estados Unidos reside una quinta parte de la migración mundial

Cifras de las Naciones Unidas indican que en 2010 EEUU fue el país con el mayor número de inmigrantes con 42.8 millones, seguido de Rusia con 12.3 y Alemania con 10.8 millones.

Una cantidad importante de países europeos cuentan un alto número de inmigrantes, destacando además de Rusia y Alemania, Francia, Reino Unido, España y Ucrania.

En algunos casos como Reino Unido, India, Rusia y Ucrania, a la vez que son países de origen de una gran cantidad de migrantes, son también país de destino para muchos de ellos. En particular, Rusia y Ucrania destacan por la migración que había entre los países de la anterior Unión Soviética antes de su separación.

## Migrantes internacionales por sexo y región de destino

En 2010, 56.7% de los inmigrantes en América Latina y el Caribe eran mujeres.

La proporción de hombres y mujeres inmigrantes varía de región a región. América Latina y el Caribe es la región que tiene la mayor proporción de mujeres inmigrantes internacionales (56.7%).

En cambio, en Asia Oriental y el Pacífico y en el Sur de Asia, la proporción de inmigrantes internacionales que son mujeres es inferior a 46%.

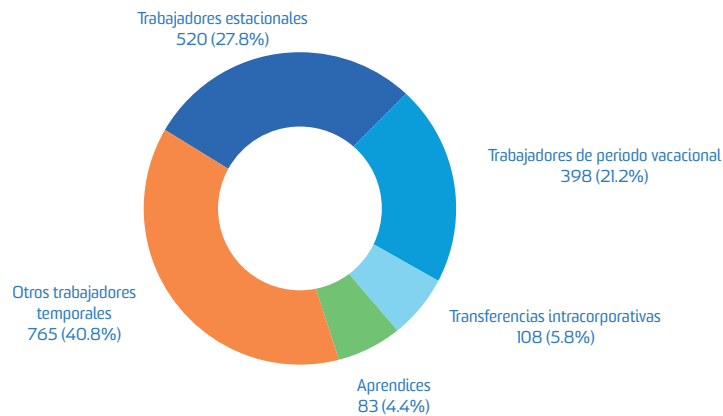
Gráfica 8. Migrantes internacionales por sexo según región de destino, 2010



Fuente: Elaboración propia con cifras de las Naciones Unidas, 2012  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=87A2ID>

## Trabajadores migrantes temporales

Gráfica 9. Flujo anual de trabajadores temporales hacia los países de la OCDE\* (Miles, por categoría, 2010)



Cuadro 4. Flujo anual de trabajadores temporales hacia los países de la OCDE\* (Miles), 2010

País	Trabajadores temporales	País	Trabajadores temporales
Estados Unidos	468	Italia	28
Alemania	341	Finlandia	21
Australia	277	Holanda	18
Canadá	173	Suecia	18
Japón	103	Francia	14
Suiza	92	Austria	13
Reino Unido	88	Bélgica	13
Nueva Zelanda	85	España	12
Corea del Sur	39	Dinamarca	5
Noruega	33	Portugal	3
México	29	<b>Total</b>	<b>1,875</b>

\*OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, International Migration Outlook 2012.  
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9A15FB>

Los trabajadores estacionales y los de periodo vacacional constituyen casi el 50% de los trabajadores temporales de la OCDE\*

El término trabajador temporal es heterogéneo y varía entre países, además que la duración es muy variable puede ser desde menos de un mes o de más de un año.

Los trabajadores temporales pueden ser trabajadores estacionales, trabajadores de periodo vacacional, aprendices de prácticas profesionales, transferencias intra-corporativas, au pairs, investigadores, trabajos de corta duración, entre otros.

Entre los países de la OCDE, Estados Unidos es el país que más trabajadores migrantes temporales recibe, con un flujo de más de 450 mil en 2010. En este mismo año México recibió a cerca de 29 mil trabajadores migrantes temporales.

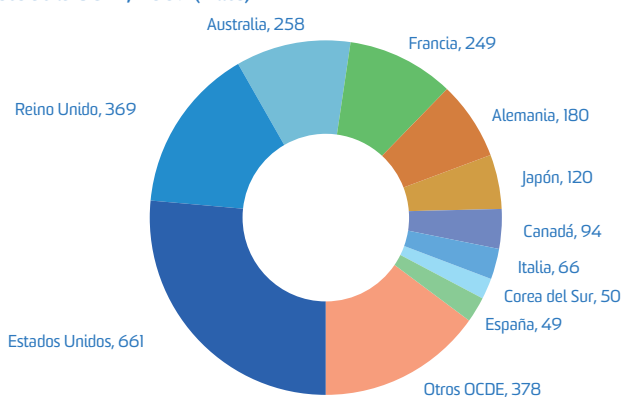
## Estudiantes migrantes internacionales

En los países de la OCDE habían en 2009 cerca de 2.5 millones de estudiantes internacionales matriculados en programas completos en nivel profesional o superior

En 2009, Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Francia y Alemania fueron los países preferidos por los estudiantes internacionales para cursar el nivel profesional o superior (sin considerar intercambios temporales o programas de movilidad) entre los países de la OCDE.

China, India, Corea del Sur, Alemania y Francia fueron los principales países de origen de estos estudiantes internacionales. En ese mismo año, había 25 mil estudiantes internacionales provenientes de México.

Gráfica 10. Estudiantes internacionales en nivel profesional o superior en los países de la OCDE, 2009 (miles)



Nota: Los datos se refieren a estudiantes internacionales matriculados en programas completos.

Cuadro 5. Países de origen de los estudiantes internacionales en los países de la OCDE, 2009

País	Estudiantes (miles)	País	Estudiantes
China	453	Hong Kong	33
India	182	Polonia	32
Corea del Sur	120	Turquía	31
Alemania	91	República Eslovaca	28
Francia	62	Grecia	26
Malasia	47	Pakistán	26
Estados Unidos	46	México	25
Canadá	45	Nigeria	25
Japón	44	Rumania	25
Marruecos	41	Indonesia	25
Vietnam	38	Arabia Saudita	24
Italia	35	Brasil	24
Rusia	33	Otros países/N.E.	942
		<b>Total</b>	<b>2,500</b>

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, International Migration Outlook 2012.

Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=OCE699> y <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=ABOCD4>

# Emigración e inmigración internacional de México

A lo largo de su historia, México ha sido expulsor y receptor de importantes flujos de población migrante. En la actualidad, se estima que más del 10% de la población nacida en México reside en otros países y regiones del mundo, principalmente en Estados Unidos; y cerca de un millón de personas nacidas en otro país residen en México.

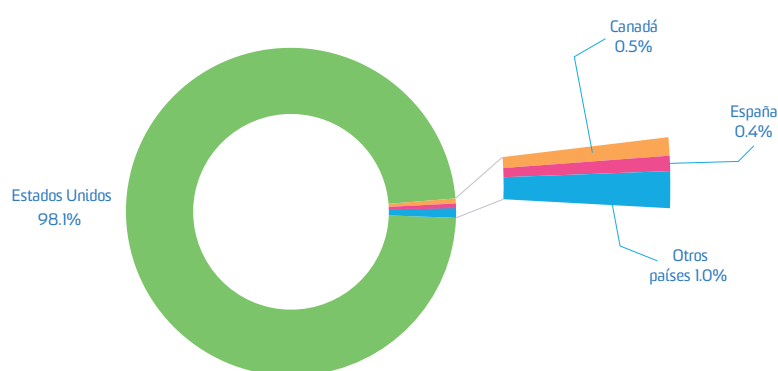
En este capítulo se presentan algunos indicadores sobre la emigración de mexicanos, los nacidos en otro país que residen en México, y sobre las fuentes que dan cuenta sobre los flujos migratorios, así como la intensidad migratoria de las entidades federativas de la república mexicana.

Datos del Banco Mundial indican que, en 2010, 11.9 millones de personas nacidas en México residían en otros países. De estas, 11.6 millones (98%) se encontraban residiendo en Estados Unidos. Así, la emigración mexicana se dirige casi en su totalidad hacia el vecino país del norte.

Otros países con una importante diáspora mexicana son España y Canadá con cerca de 58 mil y 48 mil mexicanos, respectivamente. Le siguen en menor tamaño Bolivia, Alemania y Guatemala.

## Emigrantes mexicanos en el mundo

Gráfica 11. Emigrantes mexicanos: Principales países de destino, 2010



Fuente: Elaboración propia con estimaciones del Banco Mundial, 2010

Cuadro 6. Emigrantes mexicanos: Principales países de destino 1960-2010 (Miles de personas)

País	1960	1970	1980	1990	2000	2010	Porcentaje del total 2010 (%)
Estados Unidos	611	936	2,409	4,662	9,368	11,636	98.1
Canadá	6	65	126	16	43	58	0.5
España	3	6	10	12	17	48	0.4
Bolivia	0	3	5	6	10	16	0.1
Alemania	0	0	0	2	2	14	0.1
Guatemala	2	3	3	5	11	14	0.1
Francia	2	0	3	4	4	7	0.1
Reino Unido	0	0	0	0	0	7	0.1
Italia	0	2	0	4	4	5	0.0
Panamá	1	1	1	1	2	3	0.0
Otros países	13	17	22	31	90	51	0.4
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>1,033</b>	<b>2,579</b>	<b>4,744</b>	<b>9,551</b>	<b>11,859</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Datos de Global Bilateral Migration, Banco Mundial.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=8EID9D>

**Cuadro 7. Emigrantes mexicanos por región/país de destino (sin contar Estados Unidos), 2010**

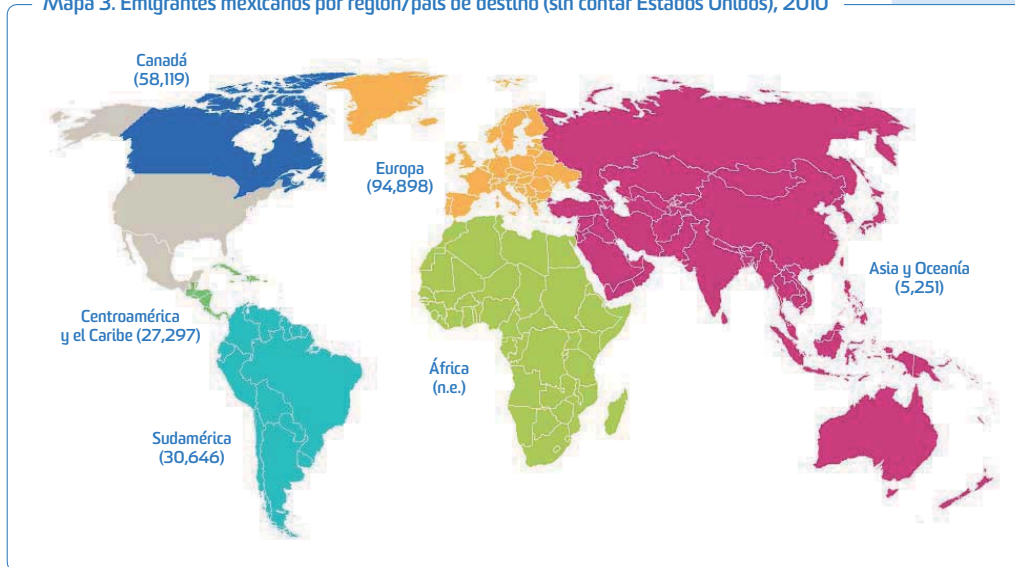
Región/país de destino	Emigrantes mexicanos
Europa	94,898
Canadá	58,119
Sudamérica	30,646
Centroamérica y el Caribe	27,297
Asia y Oceanía	5,251
África	n.e.*
Sin especificar	7,031
<b>Total</b>	<b>223,241</b>

n.e.\*: no especificado, en el año 2000 habían menos de 1,500 mexicanos residentes en África.

Fuente: Datos de Global Bilateral Migration, Banco Mundial.

Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=13A1D0>

De acuerdo con cifras del Banco Mundial en 2010, sin considerar a Estados Unidos, en el resto del mundo había poco más de 223 mil migrantes mexicanos

**Mapa 3. Emigrantes mexicanos por región/país de destino (sin contar Estados Unidos), 2010**



Datos del Censo 2010 indican que hay 961,121 personas nacidas en otro país residiendo en México; es decir 0.9% de la población en México.

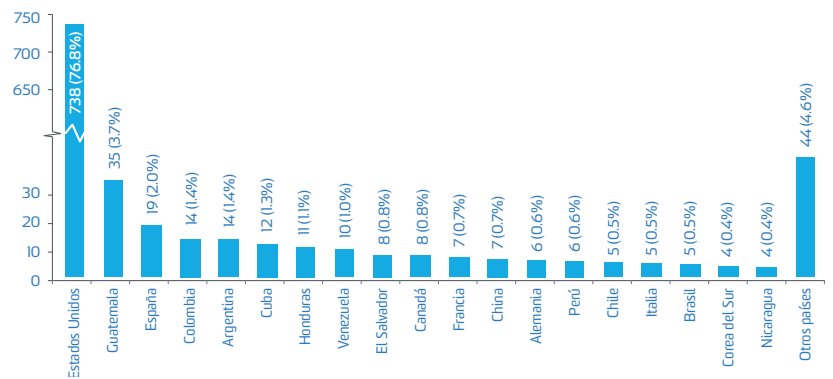
Más de tres cuartas partes de los nacidos en el extranjero residentes en México son de origen estadounidense.

Estimaciones del INEGI, a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), indican que tanto la tasa bruta de emigración como de inmigración internacional presentaron un descenso desde 2006 a 2011.

En 2011, la tasa bruta de emigración internacional fue de 34.3 por cada 10 mil habitantes, mientras que la de inmigración internacional fue de 22.7 por cada 10 mil habitantes. Gran parte de la inmigración internacional son migrantes de retorno.

## Inmigrantes nacidos en otro país que viven en México

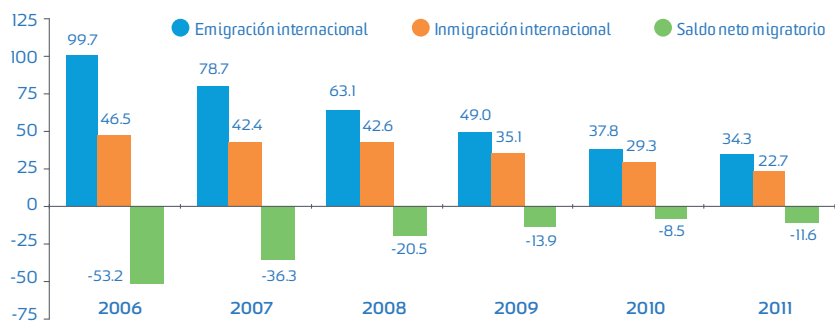
Gráfica 12. Población nacida en otro país residente en México, 2010 (Miles de personas y distribución porcentual)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=IC9IBE>

## Tasas brutas de migración internacional de México

Gráfica 13. Tasas brutas de emigración internacional, inmigración internacional y saldo neto migratorio de México (Tasas por cada 10 mil habitantes)



\* El valor proviene del promedio de los periodos son inter-trimestrales calculado por INEGI. Fuente: Elaboración propia con cifras de INEGI, estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006-2012. Base de datos. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BDD0AA>

## Índice de Intensidad Migratoria México-EEUU

2000				2010			
Entidad federativa	Lugar	Índice de Intensidad	Grado de intensidad	Entidad federativa	Lugar	Índice de Intensidad	Grado de intensidad
Zacatecas	1	2.5835	Muy alto	Zacatecas	1	4.4216	Muy Alto
Michoacán	2	2.0595	Muy alto	Guanajuato	2	3.8909	Muy Alto
Guanajuato	3	1.3657	Muy alto	Michoacán	3	3.8684	Muy Alto
Nayarit	4	1.2704	Muy alto	Nayarit	4	3.3700	Muy Alto
Durango	5	1.0900	Muy alto	Hidalgo	5	2.8187	Alto
Aguascalientes	6	1.0388	Alto	San Luis Potosí	6	2.6638	Alto
Jalisco	7	0.8878	Alto	Guerrero	7	2.5841	Alto
Colima	8	0.8026	Alto	Durango	8	2.5395	Alto
San Luis Potosí	9	0.6734	Alto	Aguascalientes	9	2.4911	Alto
Morelos	10	0.5192	Alto	Oaxaca	10	2.4544	Alto
Guerrero	11	0.4277	Alto	Morelos	11	2.3556	Alto
Hidalgo	12	0.3970	Alto	Colima	12	2.3102	Alto
Chihuahua	13	-0.0008	Medio	Jalisco	13	2.2616	Alto
Baja California	14	-0.0010	Medio	Querétaro	14	2.2564	Alto
Querétaro	15	-0.0416	Medio	Puebla	15	1.9837	Medio
Oaxaca	16	-0.2638	Medio	Tlaxcala	16	1.7614	Medio
Sinaloa	17	-0.2662	Medio	Chihuahua	17	1.7096	Medio
Puebla	18	-0.4226	Medio	Baja California	18	1.5686	Medio
Tamaulipas	19	-0.4299	Medio	Veracruz	19	1.4419	Medio
Coahuila	20	-0.4795	Medio	Sonora	20	1.4121	Medio
Sonora	21	-0.6393	Bajo	Tamaulipas	21	1.4019	Medio
Nuevo León	22	-0.6663	Bajo	Sinaloa	22	1.2671	Medio
Veracruz	23	-0.7072	Bajo	Coahuila	23	0.9955	Bajo
Tlaxcala	24	-0.7381	Bajo	México	24	0.9087	Bajo
México	25	-0.7473	Bajo	Chiapas	25	0.7854	Muy bajo
Baja California Sur	26	-0.8642	Bajo	Baja California Sur	26	0.7327	Muy bajo
Distrito Federal	27	-0.9098	Muy bajo	Nuevo León	27	0.6444	Muy bajo
Yucatán	28	-1.0821	Muy bajo	Yucatán	28	0.6273	Muy bajo
Quintana Roo	29	-1.1463	Muy bajo	Distrito Federal	29	0.5373	Muy bajo
Campeche	30	-1.1933	Muy bajo	Quintana Roo	30	0.5311	Muy bajo
Chiapas	31	-1.2457	Muy bajo	Campeche	31	0.5192	Muy bajo
Tabasco	32	-1.2707	Muy bajo	Tabasco	32	0.4494	Muy bajo

Nota: Los valores absolutos de los índices no tienen interpretación, deben manejarse de forma relativa dentro de cada año.  
Fuente: Elaboración propia con estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=17409B>

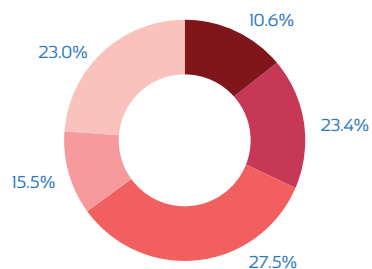
De acuerdo con el índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010, calculado por el CONAPO a partir de la información censal, 4 estados son considerados de alta intensidad migratoria: Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

Por otro lado, los estados del sureste del país como Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán presentan muy baja intensidad migratoria.

Mapa 4. Grado de intensidad migratoria a Estados Unidos por entidad federativa, 2010



Porcentaje de viviendas en las entidades, según grado de intensidad migratoria

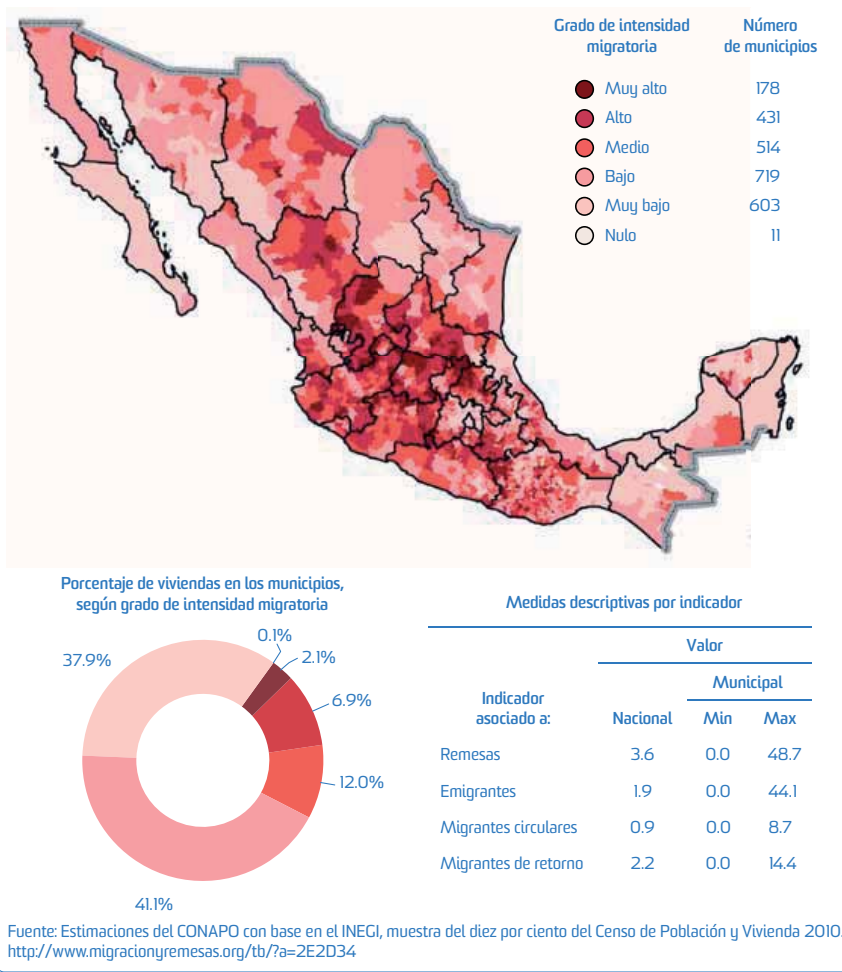


Medidas descriptivas por indicador

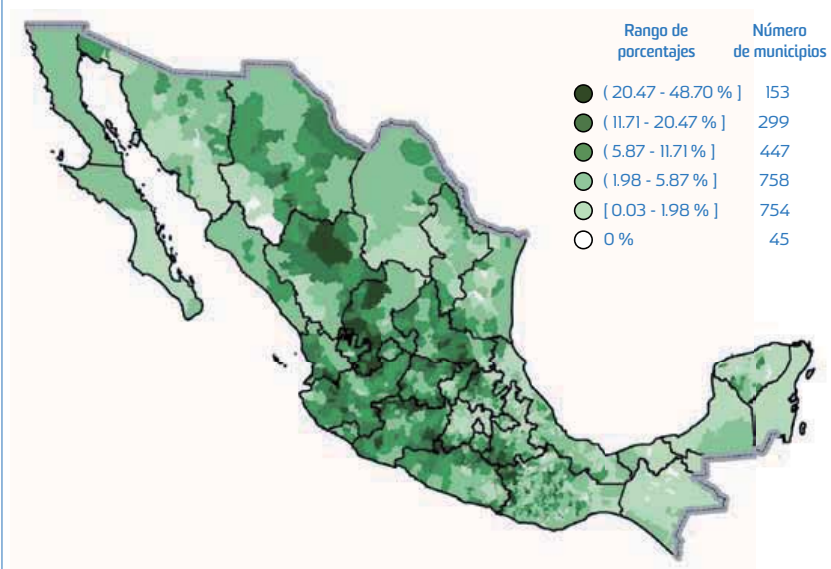
Indicador asociado a:	Valor		
	Nacional	Estatad	
		Mín	Max
Remesas	3.6	0.8	11.0
Emigrantes	1.9	0.4	5.3
Migrantes circulares	0.9	0.3	2.3
Migrantes de retorno	2.2	0.5	5.6

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=17409B>

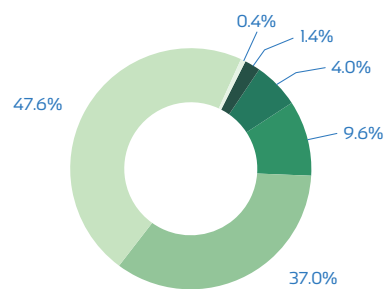
Mapa 5. Grado de intensidad migratoria a Estados Unidos por municipio, 2010



Mapa 6. Porcentaje de viviendas que reciben remesas del extranjero por municipio, 2010

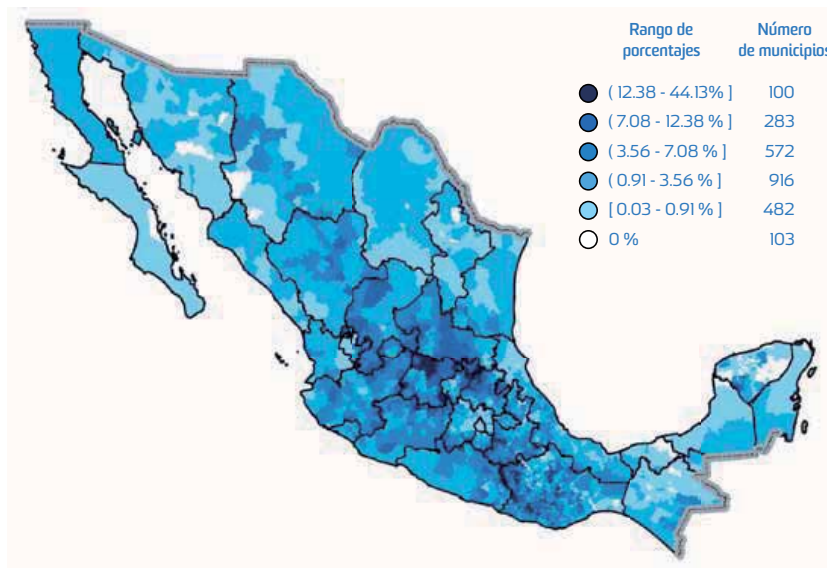


Porcentaje de viviendas en los municipios, según rangos del indicador asociado a remesas

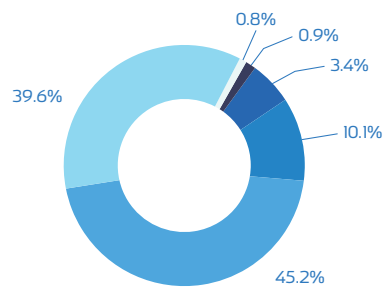


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2E2D34>

Mapa 7. Porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos por municipio, 2010

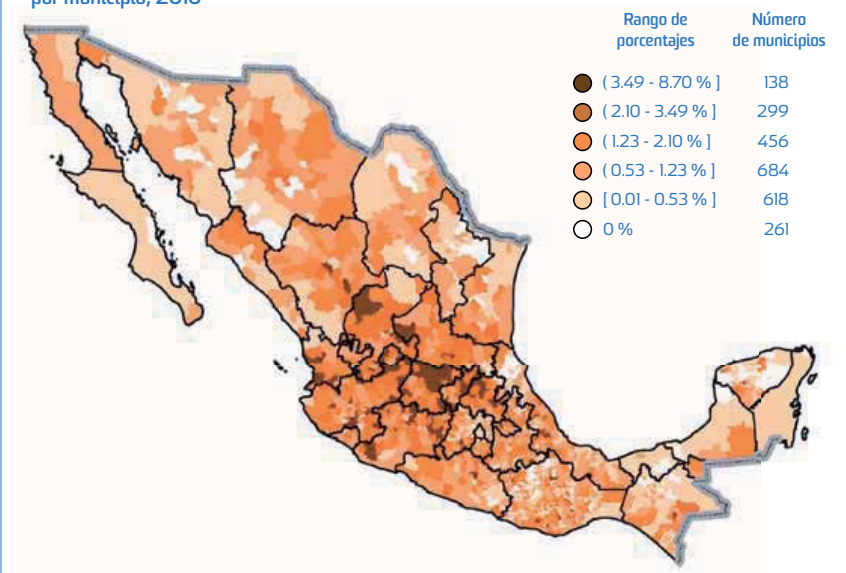


Porcentaje de viviendas en los municipios, según rangos del indicador asociado a emigrantes

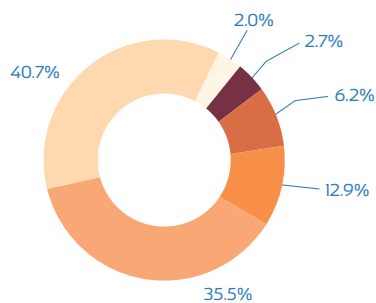


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2E2D34>

Mapa 8. Porcentaje de viviendas con migrantes circulares a Estados Unidos por municipio, 2010

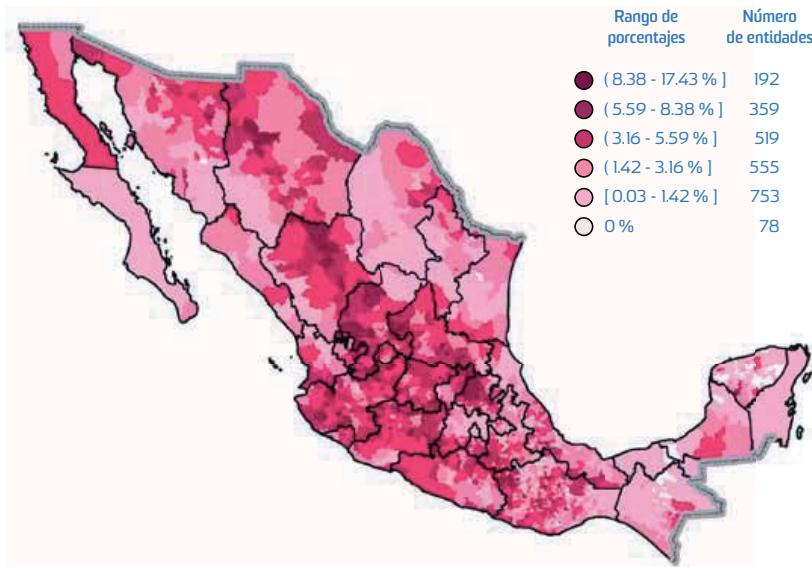


Porcentaje de viviendas en los municipios, según rangos del indicador asociado a migrantes circulares

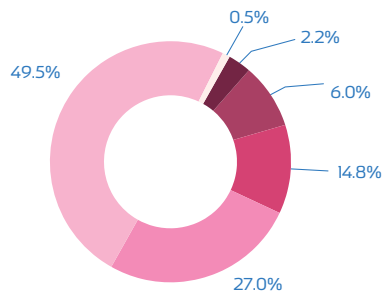


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2E2D34>

Mapa 9. Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos por municipio, 2010



Porcentaje de viviendas en los municipios, según rangos del indicador asociado a migrantes de retorno



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2E2D34>



## Flujos migratorios laborales México-Estados Unidos

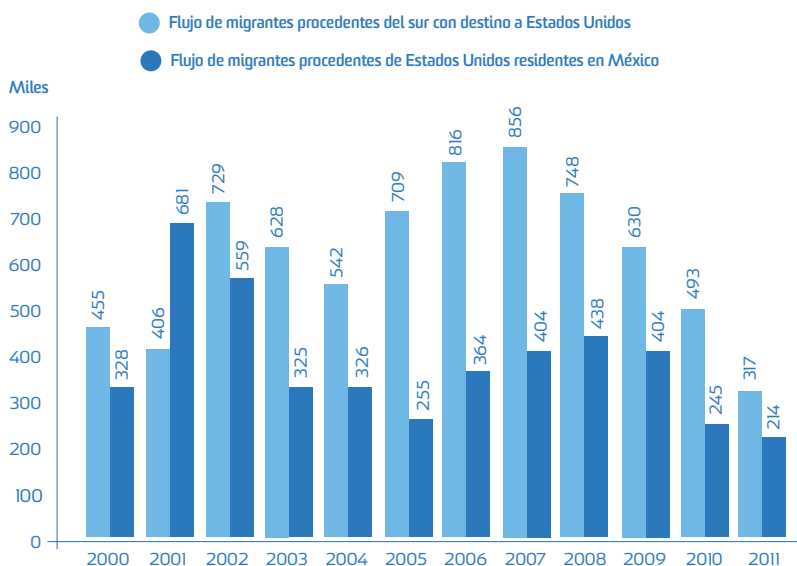
México se define como país de emigración, tránsito y destino de migrantes. En este marco, la emigración a Estados Unidos con fines laborales es sin duda el flujo predominante. Cada año miles de mexicanos se dirigen a la frontera norte del país con la intención de internarse en territorio estadounidense, cuyo principal motivo es la búsqueda de trabajo y mejores oportunidades de vida.

Por otro lado, miles de mexicanos que residen de forma temporal o permanentemente en Estados Unidos regresan cada año a México para reunirse con su familia, trabajar o poner un negocio, etc. A estos flujos se suman aquellos migrantes que son devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, dando lugar a una diversidad de flujos y circuitos migratorios.

Los flujos migratorios laborales entre México y Estados Unidos muestran una tendencia a la baja desde 2007.

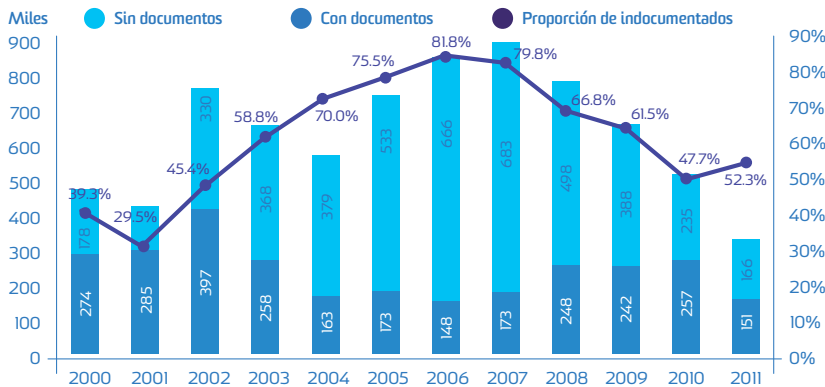
Los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), reportan un total de 317 mil desplazamientos hacia Estados Unidos en el año 2011, los cuales significaron una disminución del 63, 57, 50 y 36% en relación con los movimientos observados en 2007, 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Gráfica 14. Flujos migratorios laborales terrestres México-Estados Unidos, 2000-2011



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2000-2011.  
<http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9FF2AE>

**Gráfica 15. Flujo de migrantes mexicanos procedentes del sur con destino a Estados Unidos, según condición de documentos para cruzar, 2000-2011**

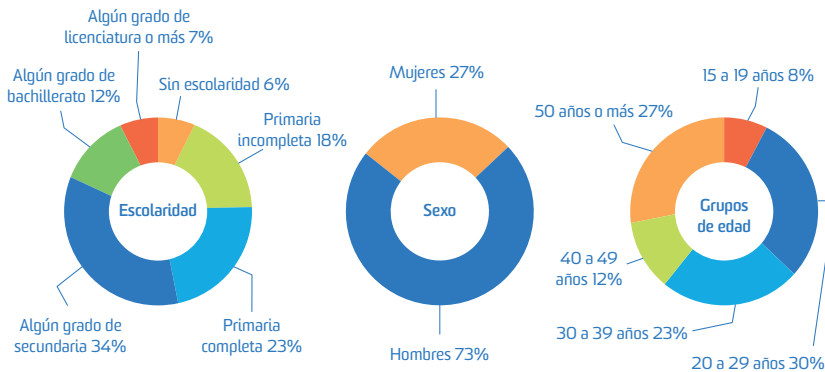


Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2000-2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2F1BC1>

Entre 2007 y 2010 se observó una caída en el flujo de migrantes indocumentados que se dirigen a Estados Unidos, el cual pasó de 683 mil desplazamientos a 235 mil en 2010.

En 2011, 52% de los migrantes mexicanos declaró no contar con documentos para cruzar la frontera e internarse en ese país.

**Gráfica 16. Características sociodemográficas del flujo de migrantes procedentes del sur con destino a Estados Unidos, 2011**



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=AD55AE>

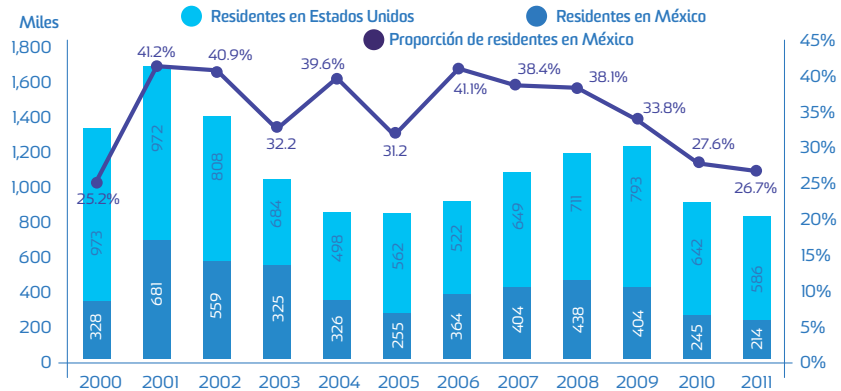
La mayor parte del flujo migratorio que se dirige a Estados Unidos está compuesto por personas jóvenes, entre 20 y 39 años de edad; la mayoría son hombres (73%); y poco más de 3 de cada diez tiene al menos un grado de secundaria (34%).

El flujo de migrantes mexicanos procedentes de Estados Unidos residentes en México registró una disminución en los últimos seis años, al pasar de 41% en 2006 a 27% en 2011.

En números absolutos, dicho flujo cayó de 364 mil a 214 mil desplazamientos de migrantes en dicho período.

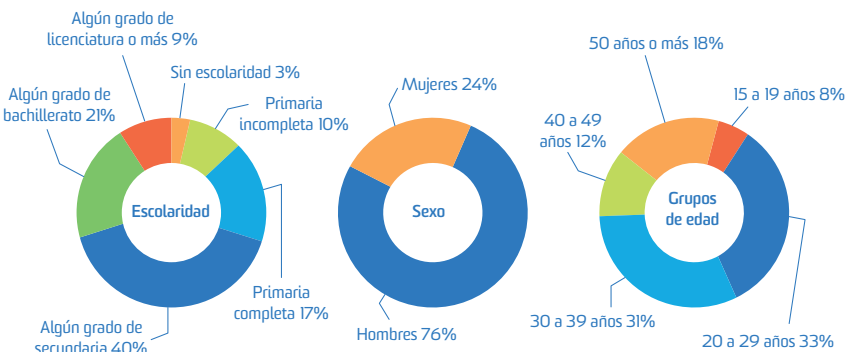
El flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos está compuesto por personas jóvenes adultas de entre 20 y 39 años de edad; la mayoría son hombres, y alrededor de 40% cursó al menos un grado de secundaria.

Gráfica 17. Flujo de migrantes mexicanos procedentes de Estados Unidos, según país de residencia, 2000-2011



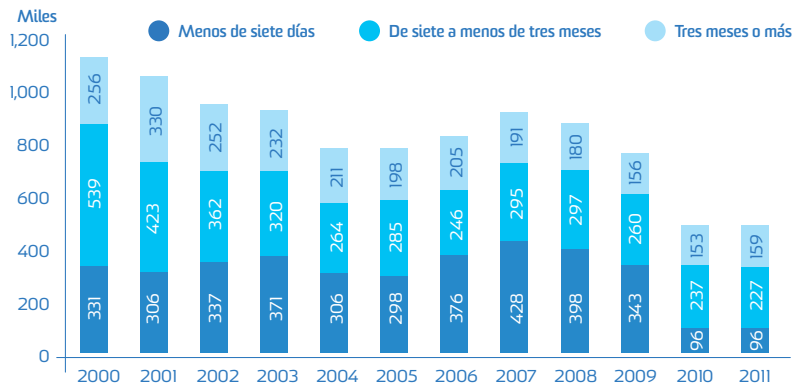
Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2000-2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=3596FB>

Gráfica 18. Características sociodemográficas del flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos residentes en México, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=B2B496>

**Gráfica 19. Flujo de migrantes procedentes de la frontera norte con destino al interior del país, según tiempo de permanencia en ese lugar, 2000-2011**

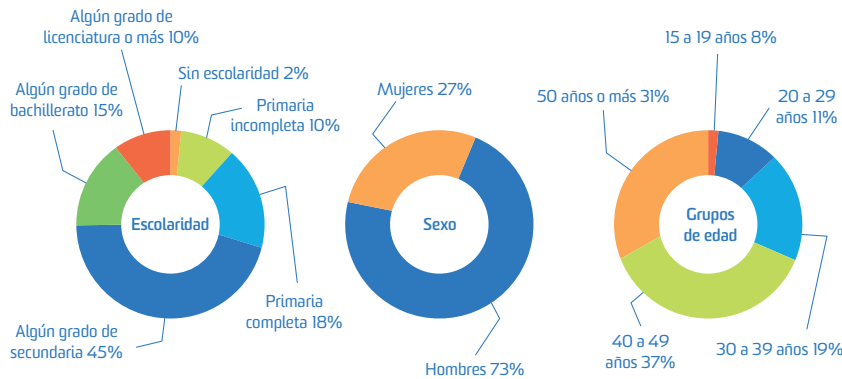


Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2000-2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BCA7E5>

El flujo de migrantes procedentes de la frontera norte que se dirigen al interior del país, ha tendido a disminuir en los últimos años.

Los datos de la EMIF NORTE indican que dicha disminución ha sido particularmente notable en los desplazamientos de migrantes que permanecieron menos de siete días en alguna ciudad o localidad fronteriza.

**Gráfica 20. Características sociodemográficas de los migrantes del flujo de procedentes de la frontera norte, 2011**



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=364DBD>

El flujo migratorio procedente de la frontera norte que se dirige al interior del país está compuesto principalmente por personas adultas; la mayoría son hombres (73%); y una alta proporción tiene estudios de secundaria o más.



# Migrantes Mexicanos en Estados Unidos

Por ser Estados Unidos el principal país de destino de la migración mexicana, en esta sección se presenta un panorama general sobre su volumen, modalidades y tendencias en ese país.

Asimismo, se describen algunas características socio demográficas, económicas y sociales de los inmigrantes mexicanos tales como: distribución por sexo, grupos de edad, escolaridad, estado de residencia, condiciones laborales y obtención de la ciudadanía estadounidense, así como algunos datos de los migrantes mexicanos removidos, aprendidos, retornados y devueltos; y cifras sobre la actividad legislativa estatal en Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes.

## Mexicanos que residen en Estados Unidos

Datos de la Current Population Survey (CPS), que elabora el Bureau of Census y el Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos, indican que en 2012 residían en Estados Unidos casi 12 millones de personas nacidas en México. Considerando a los mexicanos de 2da y 3ra generación en total suman 33.7 millones de mexicanos en Estados Unidos.

Desde 1997 hasta 2007 el número de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos mantuvo un sostenido crecimiento; sin embargo, entre 2008 y 2010, se estancó alrededor de los 11.9 millones, y para 2011 su monto disminuyó a 11.6 millones.

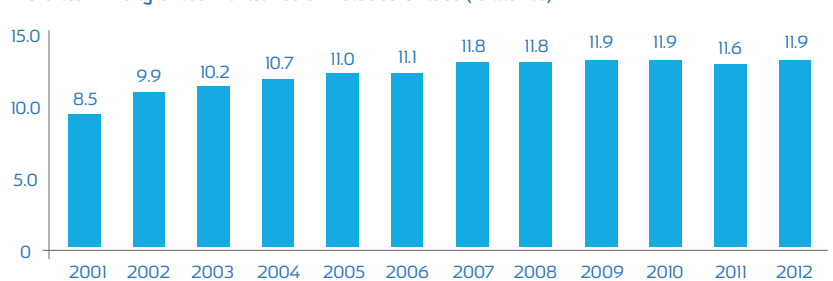
En 2012, por cada migrante mexicano en Estados Unidos hay poco menos de dos mexicanos de 2da y tercera generación.

La población de origen mexicano (2da y 3ra generación) creció significativamente en la última década, al pasar de 14.4 millones en el año 2000 a 21.8 millones en 2012.

Cuadro 8. Mexicanos en Estados Unidos (Millones)

Año	Total de mexicanos en EEUU	Migrantes mexicanos	Mexicanos de 2da y 3ra generación
1995	n.d.	7.0	n.d.
1996	n.d.	6.9	n.d.
1997	n.d.	7.3	n.d.
1998	n.d.	7.4	n.d.
1999	n.d.	7.4	n.d.
2000	23.2	8.1	14.4
2001	24.0	8.5	14.9
2002	25.5	9.9	16.0
2003	26.7	10.2	16.8
2004	26.9	10.7	16.6
2005	28.1	11.0	17.5
2006	29.3	11.1	18.2
2007	30.3	11.8	18.5
2008	30.7	11.8	18.9
2009	31.7	11.9	19.8
2010	32.3	11.9	20.4
2011	32.5	11.6	20.9
2012	33.7	11.9	21.8

Gráfica 21. Migrantes mexicanos en Estados Unidos (Millones)



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. n.d.: no disponible. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=94F8E6>

## Características sociodemográficas

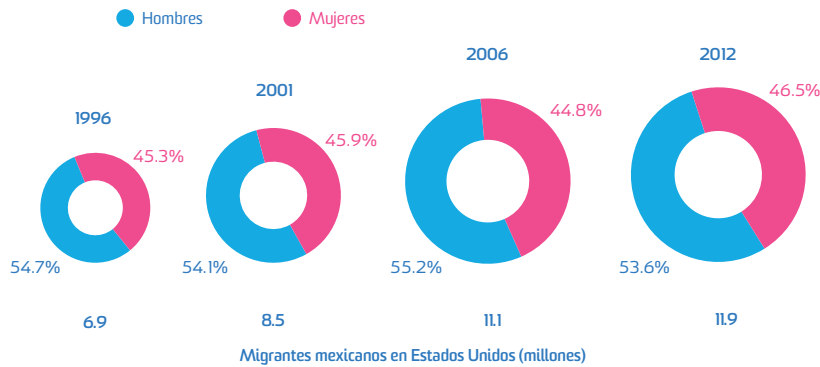
### Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por sexo

Cuadro 9. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por sexo

Sexo	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hombres	54.1	55.4	55.1	55.2	55.4	55.2
Mujeres	45.9	44.6	44.9	44.8	44.6	44.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Sexo	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	56.0	55.5	55.0	55.1	53.9	53.6
Mujeres	44.0	44.5	45.0	44.9	46.1	46.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Gráfica 22. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por sexo



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=94FBE6>

La proporción de hombres y mujeres nacidos en México que radican en Estados Unidos se ha mantenido relativamente estable desde hace al menos 15 años.

Cifras de la CPS indican que en los últimos 15 años, la distribución por sexo de la población inmigrante mexicana se ha mantenido casi sin variación. En dicho periodo, los varones representan alrededor del 54% y las mujeres 46%.

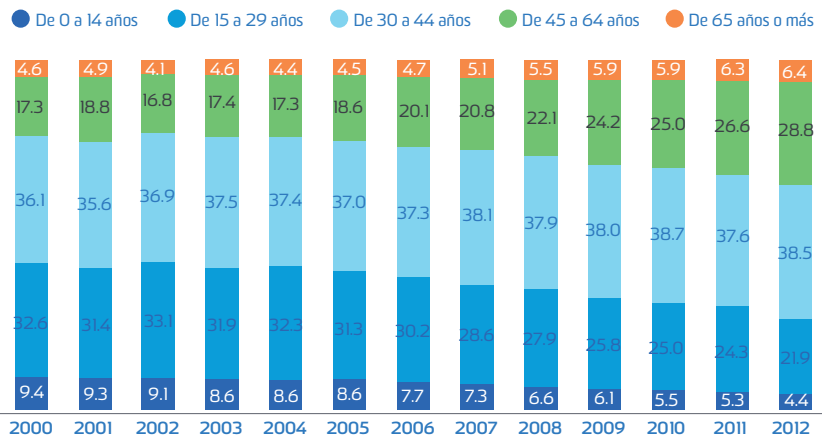


### Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por grupos de edad

El porcentaje de migrantes nacidos en México en edades jóvenes ha tendido a disminuir en los últimos 15 años.

Cifras de la CPS indican que las personas menores de 30 años nacidas en México que viven en EEUU pasaron de conformar el 47% en 1995 a alrededor de 26% en 2012. Dentro de este grupo las personas entre 15 y 29 años pasaron de representar 37% a 22% en los mismos años.

Gráfica 23. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por grupos de edad



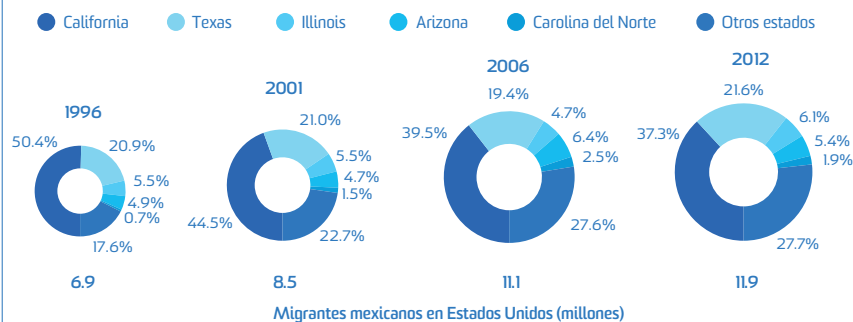
Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=94FBEE6>

## Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por estado de residencia

Cuadro 10. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en EEUU, por estado de residencia

Estado de residencia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
California	44.5	42.5	39.3	38.3	42.1	39.5	39.5	40.2	39.7	39.9	38.2	37.3
Texas	21.0	20.3	23.0	21.4	20.3	19.4	19.2	19.5	20.3	20.0	22.5	21.6
Illinois	5.5	4.9	6.5	5.5	5.5	4.7	5.3	5.2	5.4	5.3	5.6	6.1
Arizona	4.7	5.6	6.0	6.2	5.5	6.4	5.7	5.8	5.0	5.1	5.0	5.4
Washington	1.1	1.3	1.5	1.9	1.0	1.0	1.4	1.4	1.5	1.9	1.8	2.2
Nueva York	2.1	2.3	1.8	1.7	1.1	1.9	2.0	1.7	1.8	1.8	1.8	2.2
Georgia	1.0	1.3	1.5	2.0	2.2	2.8	2.4	2.1	2.3	2.1	1.9	2.0
Carolina del Norte	1.5	1.6	1.6	2.6	2.0	2.5	2.2	1.9	1.7	2.2	2.0	1.9
Nevada	1.7	1.8	1.8	1.6	1.9	1.8	1.9	2.0	1.6	1.7	1.9	1.8
Florida	3.0	3.5	2.2	2.0	2.4	2.8	3.3	2.5	2.1	2.1	1.9	1.8
Colorado	1.9	2.5	2.5	2.3	2.2	2.4	2.0	2.2	1.6	1.7	1.8	1.6
Nueva Jersey	0.5	0.8	0.6	1.0	0.8	1.2	0.8	1.8	1.3	1.6	1.8	1.2
Nuevo México	1.1	1.1	1.1	0.8	1.1	1.1	0.9	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1
Otros estados	10.3	10.4	10.5	12.6	12.0	12.6	13.3	12.7	14.8	13.6	12.7	13.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

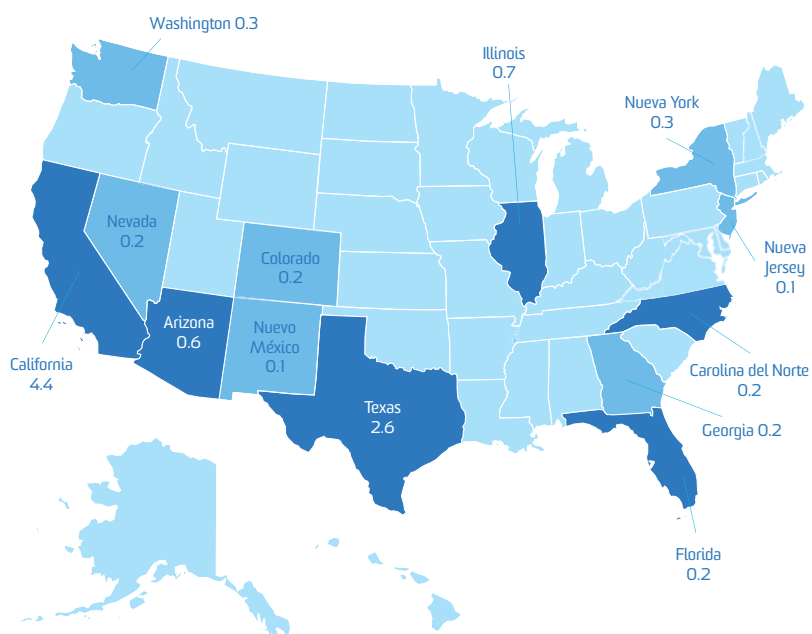
Gráfica 24. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por estado de residencia



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9DB285>

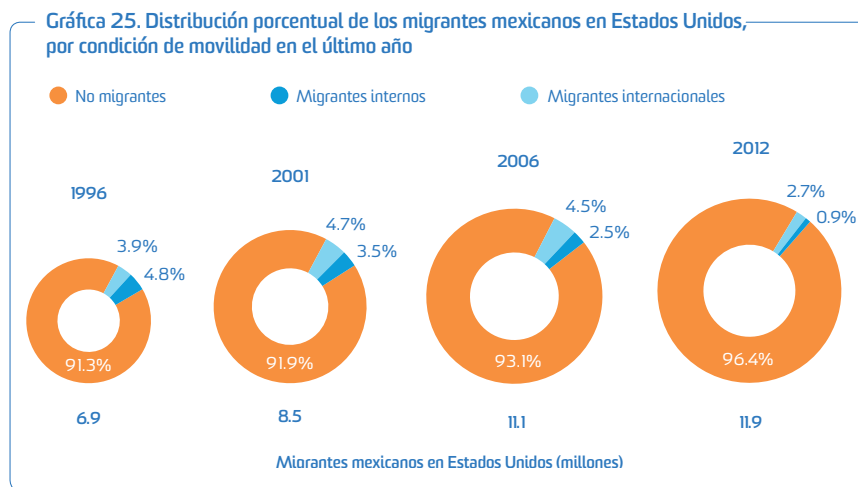
La mayor parte de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos radica en los estados de California y Texas. Sin embargo, en los últimos años dichos estados han perdido peso a favor de otros estados. De acuerdo con cifras de la CPS, la proporción de inmigrantes mexicanos que radicaban en California y en Texas pasó de 70% en 1996 a 59% en 2012, lo cual significa una reducción del 11% en este período.

Mapa 10. Principales estados de residencia de los migrantes mexicanos en EEUU, 2012  
(millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9D82B5>

## Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por condición de movilidad en el último año



**Cuadro 11. Distribución porcentual migrantes mexicanos en Estados Unidos, por condición de movilidad en el último año**

Condición de movilidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006
No migrantes	91.9	91.2	92.3	93.2	89.7	93.1
Migrantes internos	4.7	4.9	5.0	4.4	5.3	4.5
Migrantes internacionales	3.5	3.9	2.7	2.4	5.0	2.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Condición de movilidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
No migrantes	94.9	95.5	95.6	96.3	97.2	96.4
Migrantes internos	3.4	3.0	3.2	2.8	1.9	2.7
Migrantes internacionales	1.8	1.5	1.2	1.0	1.0	0.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9D8285>

La población mexicana en Estados Unidos presenta poca movilidad interna. De acuerdo con datos de la CPS, al año únicamente, entre 2 y 5% de los inmigrantes mexicanos en ese país cambian de condado, zona metropolitana o estado de residencia en ese país.

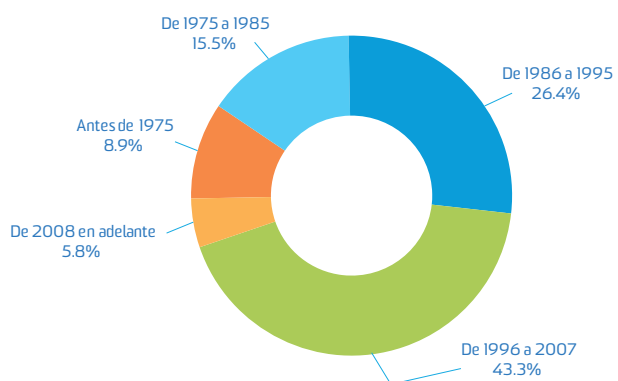
Datos de la CPS muestran que, a partir de 2007, se presentó una disminución en la movilidad interna como internacional de los inmigrantes mexicanos, en comparación con periodos previos.

## Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por periodo de entrada

El 43% de los migrantes mexicanos que residen actualmente en EEUU ingresaron entre 1996 y 2007

De acuerdo con la Current Population Survey (CPS), tres cuartas partes de los migrantes mexicanos que actualmente residen en Estados Unidos entraron a este país en los últimos 25 años.

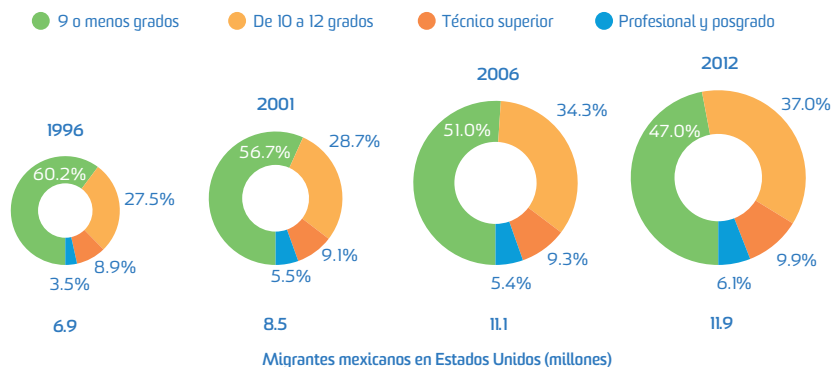
Gráfica 26. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por periodo de entrada



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9D8285>

## Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por nivel de escolaridad

Gráfica 27. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por nivel de escolaridad



Cuadro 12. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por nivel de escolaridad

Escolaridad	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Menos de 10 grados	56.7	54.7	54.1	52.7	52.6	51.0
De 10 a 12 grados	28.7	30.6	31.4	32.9	32.9	34.3
Técnico superior	9.1	9.3	9.0	9.1	9.2	9.3
Profesional y postgrado	5.5	5.4	5.5	5.3	5.3	5.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Escolaridad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Menos de 10 grados	47.0	50.0	49.2	46.0	47.0	47.0
De 10 a 12 grados	38.0	35.0	35.2	37.2	36.8	37.0
Técnico superior	9.9	9.4	9.7	9.9	10.3	9.9
Profesional y postgrado	5.0	5.6	5.9	6.9	5.9	6.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=13B3B6>

En 2012, 47% de los migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos tienen a lo más secundaria como máximo nivel educativo

Únicamente 6% de los inmigrantes mexicanos tienen formación profesional o posgrado. Sin embargo, los datos muestran que de manera lenta, pero gradualmente, se ha incrementado el nivel de escolaridad de los inmigrantes mexicanos radicados en Estados Unidos.

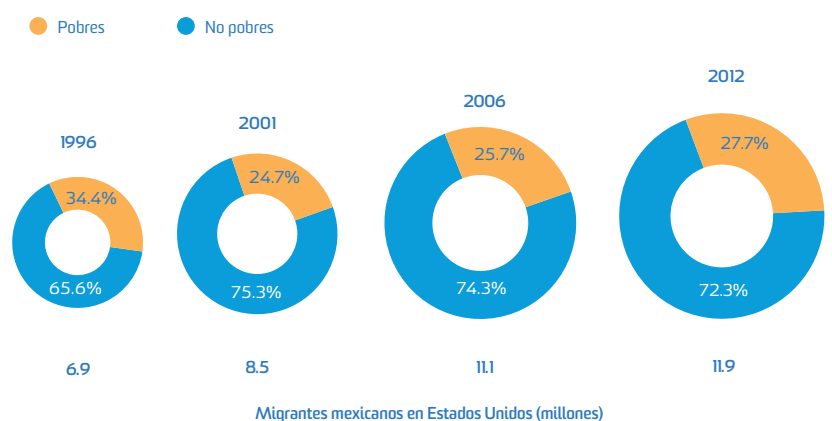
## Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por condición de pobreza

30% de los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos viven en situación de pobreza

En 2007, la proporción de inmigrantes mexicanos en EEUU en condición de pobreza alcanzó su mínimo en los últimos 15 años (22%), pero tras la crisis económica que afectó a ese país, la cifra aumentó a casi 30% en 2011.

Mediante la metodología de pobreza que aplica el Census Bureau de Estados Unidos, los individuos son clasificados por debajo de la línea de pobreza utilizando un índice de pobreza adoptado por un Comité Federal Interagencial en 1969, y ligeramente modificado en 1961. Para más información sobre esta metodología se puede consultar <http://www.census.gov/hhes/povmeas/>

Gráfica 28. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por condición de pobreza



Cuadro 13. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por condición de pobreza

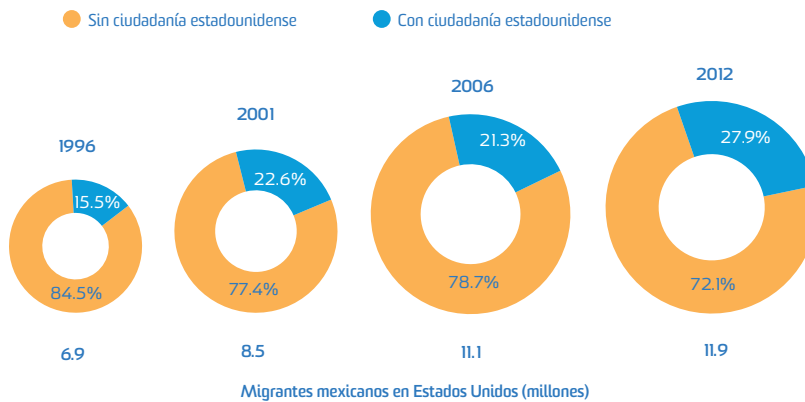
Condición de pobreza	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Pobres	24.7	24.6	25.4	25.7	26.2	25.7
No pobres	75.3	75.4	74.6	74.3	73.8	74.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Condición de pobreza	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Pobres	22.1	24.8	27.1	28.8	29.9	27.7
No pobres	77.9	75.2	73.0	71.3	70.2	72.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=13B3B6>

## Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por tipo de ciudadanía

Gráfica 29. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por tipo de ciudadanía



En 2012, 28% de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos contaba con la ciudadanía estadounidense, lo que equivale a poco más de 3 millones de personas de los 11.9 millones de mexicanos que residían en ese país.

Cuadro 14. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, por tipo de ciudadanía

Ciudadanía	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Con ciudadanía estadounidense	22.6	21.4	21.8	21.3	20.4	21.3
Sin ciudadanía estadounidense	77.4	78.6	78.2	78.7	79.6	78.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Ciudadanía	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Con ciudadanía estadounidense	21.5	22.7	24.1	25.8	27.0	27.9
Sin ciudadanía estadounidense	78.5	77.3	75.9	74.2	73.0	72.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=13B3B6>



## Características laborales Población Económicamente Activa y Población Ocupada

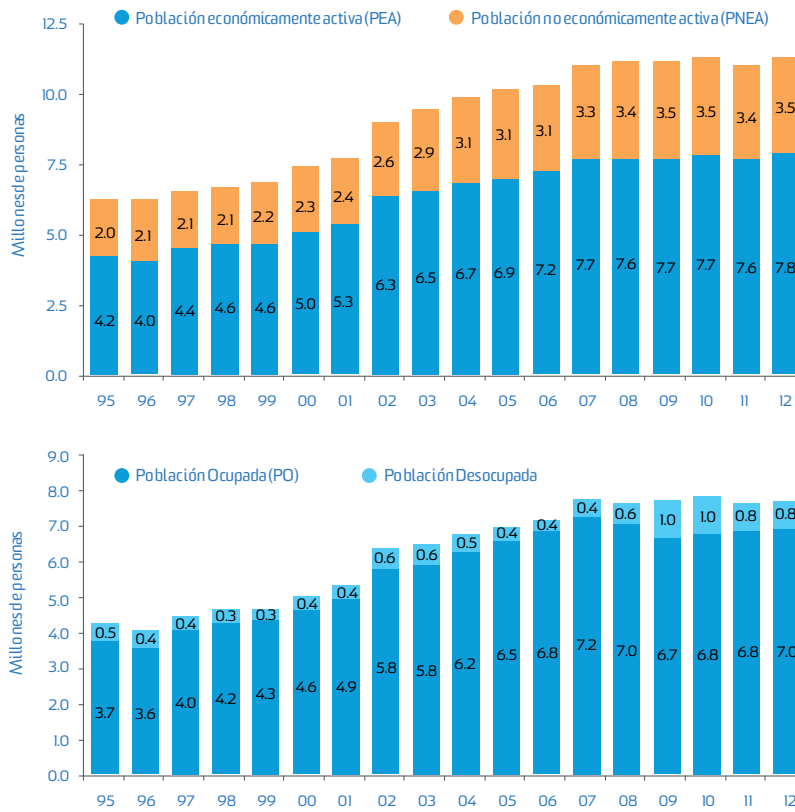
De los poco más de 11.9 millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, 7.8 millones (cerca del 69%) forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de ese país.

La Población Económicamente Activa (PEA) se compone por las personas en edad laboral que trabajan (Población Ocupada) o que se encuentra buscando trabajo (Desempleados).

De acuerdo con datos de la CPS, el número de mexicanos que forma parte de la PEA estadounidense se duplicó entre 1994 y 2007, al pasar de 3.8 a 7.7 millones de personas; cifra que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Entre 2001 y 2007, la tasa de desocupación (% de desocupados en relación a la PEA) se situó alrededor del 5.0%, pero a partir de 2008 comenzó a crecer hasta ubicarse en 12.6% en 2010. Para 2012, dicho indicador fue de 10.2%.

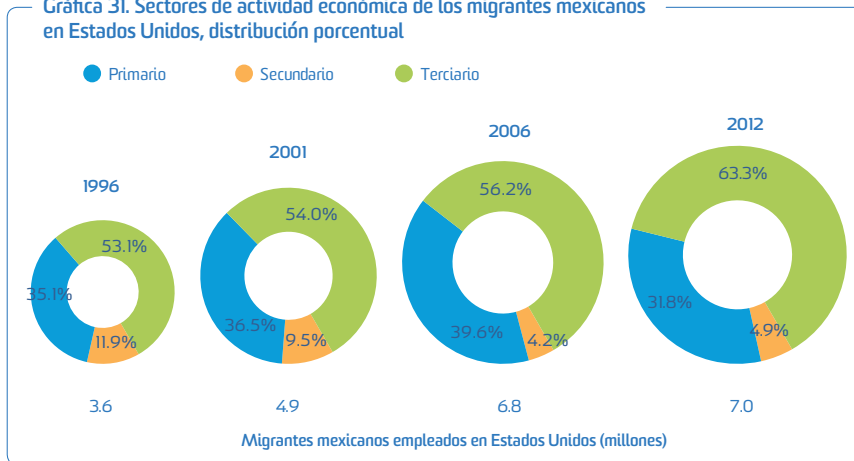
Gráfica 30. Migrantes nacidos en México en EEUU con 15 años o más (millones)



Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=DB9DD2>

## Sectores de actividad económica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

Gráfica 31. Sectores de actividad económica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, distribución porcentual



Cuadro 15. Sectores de actividad económica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, distribución porcentual

Sector de actividad	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Primario	9.5	8.3	4.4	5.0	5.7	4.2
Secundario	36.5	35.8	35.8	36.1	36.9	39.6
Terciario	54.0	55.9	59.8	58.9	57.4	56.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Sector de actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Primario	4.0	5.2	5.2	5.5	4.7.0	4.9
Secundario	40.6	37.2	33.2	30.9	32.4	31.8
Terciario	55.4	57.7	61.7	63.6	62.8	63.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=C73361>

En 2012, poco más de 63% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos trabajaban en el sector terciario o de servicios.

Al menos desde 1996 el sector terciario ha sido al que principalmente han ido los migrantes mexicanos. Incluso la concentración de migrantes mexicanos en este sector se ha incrementado al pasar de 53% en 1996 a 63% en 2012.

Contrariamente en el sector primario la proporción de migrantes mexicanos se ha reducido de 12% a 5% en los mismos años.

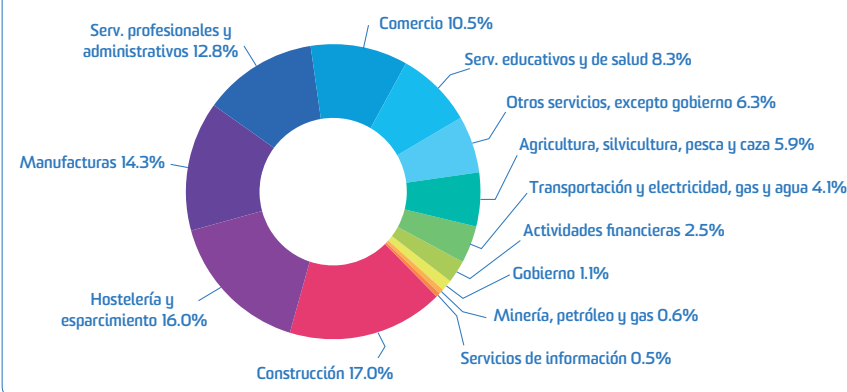
## Ocupaciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

En 2012, los tres principales sectores donde se concentraban los inmigrantes mexicanos son: construcción (17.0%), hostelería y esparcimiento (16.0%) y manufacturas (14.3%).

Entre 2003 y 2007, el número de inmigrantes mexicanos ocupados en la industria de la construcción y extracción aumentó significativamente al pasar de 16% a 25%; lo cual indica que uno de cada cuatro inmigrantes mexicanos se desempeñaba como trabajador en ese sector económico.

No obstante, tras la crisis económica de Estados Unidos, entre 2007 y 2009, esta tendencia se revirtió, debido a que muchos inmigrantes mexicanos que se empleaban en esos sectores quedaron sin trabajo. Esta situación explica porque únicamente 17% de los trabajadores mexicanos se encontraban empleados en este sector económico en 2012.

Gráfica 32. Migrantes mexicanos ocupados en Estados Unidos, por principales sectores de actividad económica, 2012



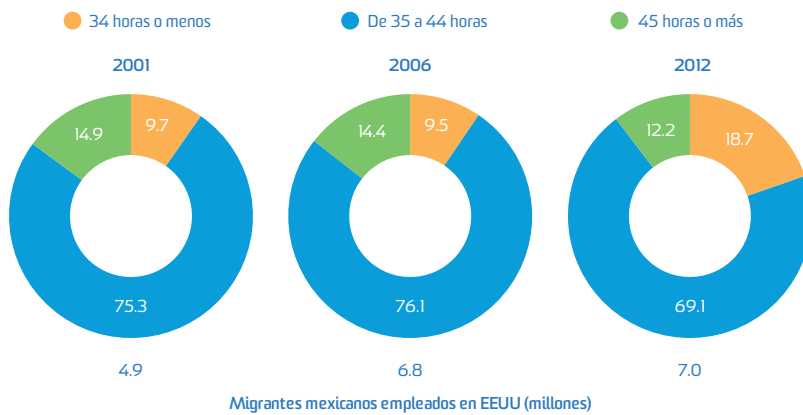
Cuadro 16. Porcentaje de migrantes mexicanos ocupados en Estados Unidos, por principales sectores de actividad económica

Tipo de ocupación	Año									
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Construcción	19.1	21.1	22.5	24.5	22.2	18.2	17.4	18.1	17.0	
Hostelería y esparcimiento	14.7	14.5	15.9	14.4	14.4	16.1	15.8	14.7	16.0	
Manufacturas	16.7	15.7	16.7	15.4	15.1	16.1	13.8	14.2	14.3	
Serv. profesionales y administrativos	11.1	11.2	10.2	10.2	11.2	11.3	12.4	12.8	12.8	
Comercio	12.6	11.5	10.5	11.0	10.7	10.6	11.3	11.5	10.5	
Serv. educativos y de salud	6.4	6.1	6.7	6.7	7.3	8.5	8.8	9.5	8.3	
Otros servicios, excepto gobierno	6.4	6.5	5.5	5.9	5.7	5.7	5.9	6.0	6.3	
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	6.3	6.4	4.9	4.5	5.8	6.0	6.5	5.4	5.9	
Transportación y electricidad, gas y agua	3.0	3.1	3.1	3.3	3.6	3.6	3.9	3.9	4.1	
Actividades financieras	2.4	2.4	2.6	2.4	2.2	2.0	1.8	2.0	2.5	
Gobierno	0.7	0.6	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9	1.1	
Minería, petróleo y gas	0.2	0.3	0.3	0.3	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	
Servicios de información	0.6	0.8	0.4	0.5	0.6	0.7	0.9	0.6	0.5	
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=D559B3>

## Horas que trabajan los migrantes mexicanos en Estados Unidos

Gráfica 33. Horas a la semana que trabajan los migrantes mexicanos en Estados Unidos, distribución porcentual



7 de cada 10 migrantes mexicanos en Estados Unidos trabajan entre 35 y 44 horas.

Tras la última crisis económica en Estados Unidos, se observó un importante aumento en la proporción de migrantes mexicanos en ese país que trabajan 34 horas o menos, al duplicarse este porcentaje entre 2006 y 2012.

Cuadro 17. Horas que trabajan los migrantes mexicanos en Estados Unidos, distribución porcentual

Horas a la semana	2001	2002	2003	2004	2005	2006
34 o menos	9.7	11.6	11.1	10.3	11.0	9.5
De 35 a 44 horas	75.3	75.2	75.1	76.1	75.2	76.1
45 o más	14.9	13.2	13.8	13.6	13.8	14.4

Horas a la semana	2007	2008	2009	2010	2011	2012
34 o menos	10.5	12.4	16.4	20.2	19.7	18.7
De 35 a 44 horas	75.1	74.8	71.0	68.6	70.0	69.1
45 o más	14.4	12.8	12.6	11.2	10.4	12.2

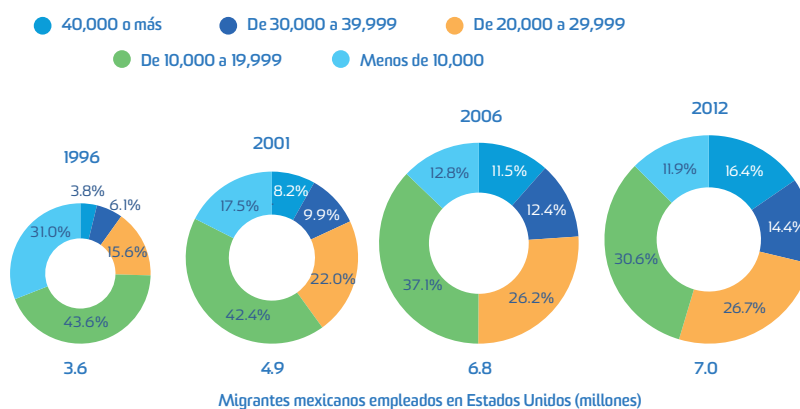
Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=C73361>

## Salario de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

En 2012, cerca de 42% de los inmigrantes mexicanos que se encontraban empleados en Estados Unidos ganaron menos de 20 mil dólares, en promedio.

En el periodo de 2000 a 2011 se observa una disminución en la proporción de migrantes mexicanos con ingreso salarial inferior a 20 mil dólares, y simultáneamente se observa un aumento de la proporción de migrantes mexicanos con salarios de 30 mil o más dólares al año

Gráfica 34. Salario anual en dólares de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, distribución porcentual



Cuadro 18. Salario de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, distribución porcentual

Salario anual (dólares)	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Menos de 10 000	17.5	17.5	15.0	14.4	13.4	12.8
De 10 000 a 19 999	42.4	40.0	39.9	40.9	39.9	37.1
De 20 000 a 29 999	22.0	24.6	24.3	23.9	24.0	26.2
De 30 000 a 39 999	9.9	9.3	10.7	11.2	11.4	12.4
De 40 000 o más	8.2	8.7	10.1	9.6	11.3	11.5

Salario anual (dólares)	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Menos de 10 000	11.1	11.7	13.0	13.4	13.0	11.9
De 10 000 a 19 999	34.4	32.5	31.0	34.0	32.8	30.6
De 20 000 a 29 999	27.5	27.0	25.3	24.3	26.0	26.7
De 30 000 a 39 999	13.7	13.2	14.5	13.4	13.5	14.4
De 40 000 o más	13.3	15.6	16.1	14.9	14.7	16.4

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=C73361>

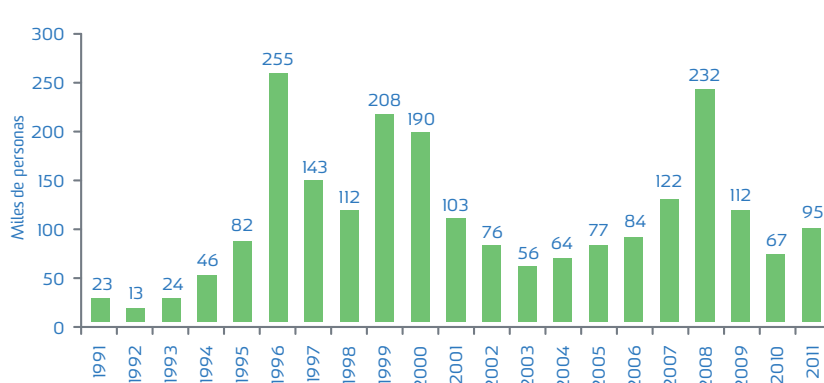
## Mexicanos naturalizados, aprehendidos, removidos, retornados y devueltos de EEUU

### Mexicanos naturalizados en Estados Unidos

Cuadro 19. Personas naturalizadas por Estados Unidos, por año

Año	Total de naturalizaciones	Nacidos en México	% del total	Año	Total de naturalizaciones	Nacidos en México	% del total
1991	308,058	22,878	7.4	2002	572,646	76,310	13.3
1992	240,252	12,873	5.4	2003	462,435	55,946	12.1
1993	314,681	23,615	7.5	2004	537,151	63,840	11.9
1994	434,107	46,169	10.6	2005	604,280	77,089	12.8
1995	488,088	81,655	16.7	2006	702,589	83,979	12.0
1996	1,044,689	254,988	24.4	2007	660,477	122,258	18.5
1997	598,225	142,569	23.8	2008	1,046,539	231,815	22.2
1998	463,060	112,442	24.3	2009	743,715	111,630	15.0
1999	839,944	207,750	24.7	2010	619,913	67,062	10.8
2000	888,788	189,705	21.3	2011	694,193	94,783	13.7
2001	608,205	103,234	17.0				

Gráfica 35. Personas naturalizadas de origen mexicano en Estados Unidos, por año



Fuente: U.S. Department of Homeland Security, de 1991 a 2001, Yearbook of Immigration Statistics 2003, de 2002 a 2011, Yearbook of Immigration Statistics 2011.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=l6B8BC>

De acuerdo con datos del Department of Homeland Security, en los últimos 20 años más de 2 millones de mexicanos se han naturalizado en Estados Unidos.

Entre 1996 y 2000, los inmigrantes nacidos en México representaban casi una cuarta parte del total de las naturalizaciones que realizó Estados Unidos en ese periodo.

En los últimos 5 años, las naturalizaciones de mexicanos en Estados Unidos representaron una sexta parte del total de las naturalizaciones de ese país.

## Mexicanos aprehendidos en Estados Unidos

Cuadro 20. Total de migrantes aprehendidos en EEUU

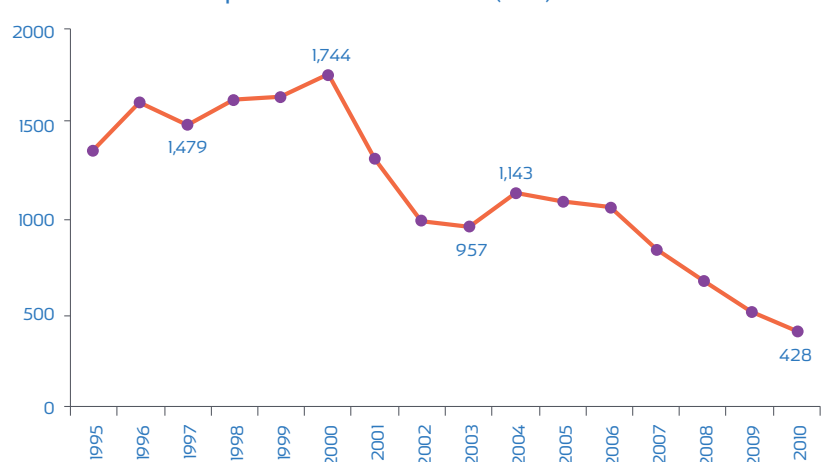
Año*	Total de aprehendidos (Incluye todas las nacionalidades)	De nacionalidad mexicana	% de aprehendidos de nacionalidad mexicana	Año*	Total de aprehendidos (Incluye todas las nacionalidades)	De nacionalidad mexicana	% de aprehendidos de nacionalidad mexicana
1995	1,394,554	1,357,110	97.3	2003	1,046,422	956,963	91.5
1996	1,649,986	1,598,016	96.9	2004	1,241,089	1,142,807	92.1
1997	1,536,520	1,478,782	96.2	2005	1,291,142	1,093,382	84.7
1998	1,679,439	1,614,308	96.1	2006	1,206,457	1,057,253	87.6
1999	1,714,035	1,634,055	95.3	2007	960,756	854,261	88.9
2000	1,814,729	1,744,304	96.1	2008	791,568	693,592	87.6
2001	1,387,486	1,315,678	94.8	2009	613,003	528,139	86.2
2002	1,062,279	994,724	93.6	2010	516,992	427,940	82.8

Entre 1995 y 2000, las aprehensiones de migrantes mexicanos se incrementaron paulatinamente. En ese período, más del 95% del total de aprehendidos en EEUU eran de nacionalidad mexicana.

Entre 2000 y 2010, la tendencia en el número de mexicanos aprehendidos ha ido a la baja. Mientras que en 2000 más de 1.7 millones de mexicanos fueron aprehendidos para 2010 la cifra fue menor a 428 mil.

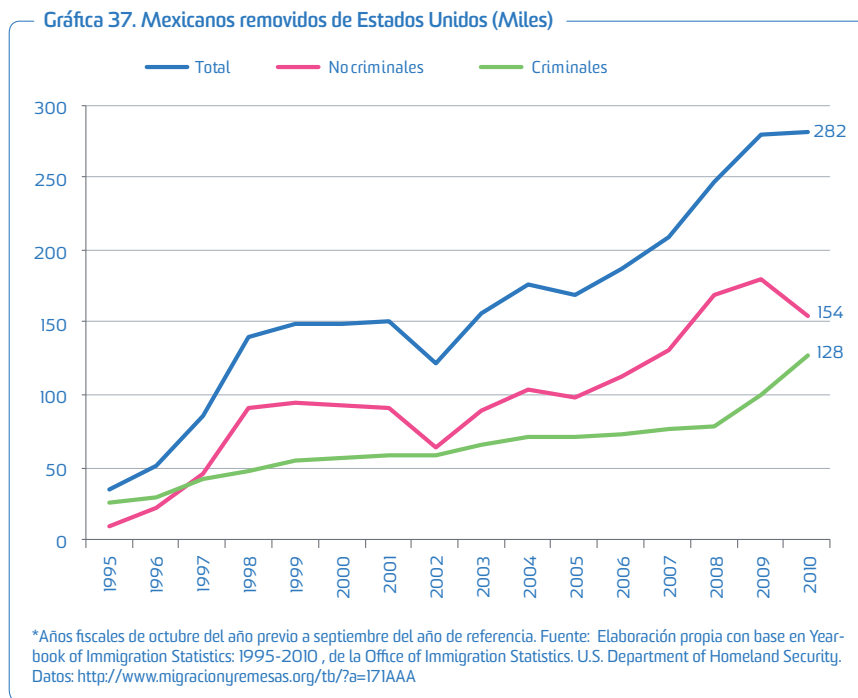
En 2010 82.6% del total de migrantes aprehendidos en EEUU eran de nacionalidad mexicana.

Gráfica 36. Mexicanos aprehendidos en Estados Unidos (miles)



\*Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia. Fuente: Elaboración propia con base en Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=A4159F>

## Migrantes removidos de Estados Unidos



A diferencia de los aprehendidos, el número de mexicanos removidos de EEUU ha tendido a aumentar

Los removidos incluyen las salidas obligatorias y confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de EEUU, basados en una orden de retiro. En 1995 fueron removidos de EEUU menos de 35 mil mexicanos, para 2004 la cifra se había multiplicado por 5 al llegar a casi 176 mil, y para 2010 por más de 8, cuando fueron removidos más de 282 mil.

La proporción de removidos que son mexicanos aumentó entre 1995 y 2001 al pasar de 57.3% a casi 80%. Posteriormente, registró una tendencia decreciente hasta 2007, cuando llegó a 65.4%. Sin embargo, entre 2008 y 2010, volvió a incrementarse.



Cuadro 21. Mexicanos removidos de Estados Unidos

Año *	Total (incluye todas las nacionalidades)			Mexicanos			% de removidos de nacionalidad mexicana		
	Total	Criminales	No criminales	Total	Criminales	No criminales	Total	Criminales	No criminales
1995	60,559	38,912	21,647	34,681	24,926	9,755	57.3	64.1	45.1
1996	81,694	43,660	38,034	51,002	28,943	22,059	62.4	66.3	58.0
1997	132,347	61,124	71,223	86,238	40,950	45,288	65.2	67.0	63.6
1998	194,991	68,852	126,139	139,334	47,712	91,622	71.5	69.3	72.6
1999	198,358	79,118	119,240	149,483	54,759	94,724	75.4	69.2	79.4
2000	205,524	80,612	124,912	150,068	56,095	93,973	73.0	69.6	75.2
2001	188,997	73,294	115,703	150,762	58,575	92,187	79.8	79.9	79.7
2002	165,126	73,427	91,699	122,058	57,926	64,132	73.9	78.9	69.9
2003	211,061	83,723	127,338	155,812	66,102	89,710	73.8	79.0	70.5
2004	240,573	92,373	148,200	175,865	71,570	104,295	73.1	77.5	70.4
2005	246,345	92,220	154,125	169,031	70,779	98,252	68.6	76.8	63.7
2006	280,898	98,482	182,416	186,726	73,171	113,555	66.5	74.3	62.3
2007	319,339	102,390	216,949	208,996	76,967	132,029	65.4	75.2	60.9
2008	359,635	105,256	254,379	247,263	77,531	169,732	68.8	73.7	66.7
2009	395,092	131,827	263,265	280,219	99,619	180,600	70.9	75.6	68.6
2010	387,184	168,514	218,670	282,003	127,728	154,275	72.8	75.8	70.6

\*Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

Fuente: Elaboración propia con base en Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

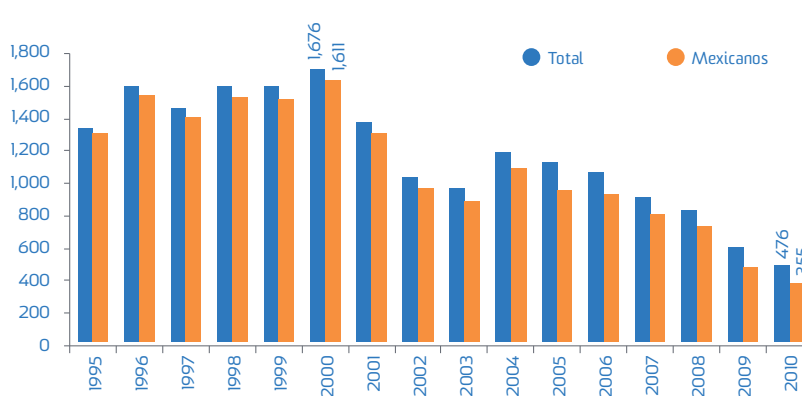
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=171AAA>

## Migrantes retornados (returned) de Estados Unidos

Cuadro 22. Total de migrantes retornados (returned) de EEUU

Año*	Total de retornados (Incluye todas las nacionalidades)	De nacionalidad mexicana	% de retornados de nacionalidad mexicana	Año*	Total de retornados (Incluye todas las nacionalidades)	De nacionalidad mexicana	% de retornados de nacionalidad mexicana
1995	1,313,764	1,278,489	97.3	2003	945,294	864,480	91.5
1996	1,573,428	1,523,869	96.9	2004	1,166,576	1,074,195	92.1
1997	1,440,684	1,386,547	96.2	2005	1,096,920	928,908	84.7
1998	1,570,127	1,509,235	96.1	2006	1,043,381	914,345	87.6
1999	1,574,863	1,501,377	95.3	2007	891,390	792,584	88.9
2000	1,675,876	1,610,840	96.1	2008	811,263	710,849	87.6
2001	1,349,371	1,279,536	94.8	2009	586,164	465,205	79.4
2002	1,012,116	947,751	93.6	2010	476,405	354,982	74.5

Gráfica 38. Migrantes retornados (returned) de EEUU (miles)



\* Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

Fuente: Elaboración propia con base en Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

Nota: Para el cálculo de mexicanos retornados en de 1995 a 2008 se aplicó la metodología propuesta por el Instituto Nacional de Migración que consiste en calcular el cociente de las aprehensiones de mexicanos entre las aprehensiones de todas las nacionalidades. Este cociente es aplicado al total de retornados. Los datos de 2009 y 2010 son los reportados en el Year Book of Immigration Statistics, 2010. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=B10615>

El número de retornados (returned) de EEUU ha tendido a disminuir recientemente.

Los retornados incluyen también las salidas confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de Estados Unidos, pero a diferencia de los removidos no se basan en una orden de retiro.

Entre 1995 y 2000 el número de mexicanos retornados de los Estados Unidos mostró una tendencia creciente, pero a partir de 2004 la tendencia ha sido decreciente.

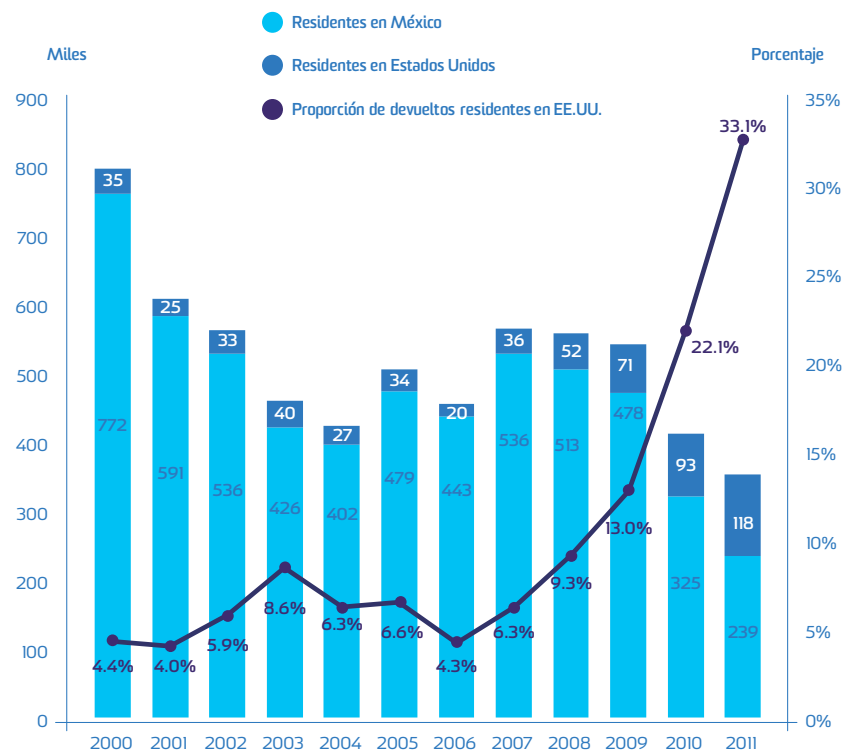
## Migrantes devueltos de Estados Unidos

De entre los migrantes retornados (returned), la EMIF cuenta con información socio-demográfica sobre los migrantes devueltos de 15 años o más, que son los entregados por las autoridades en alguno de los puntos establecidos a lo largo de la línea fronteriza.

El número de migrantes residentes en México devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses se redujo en los últimos cinco años.

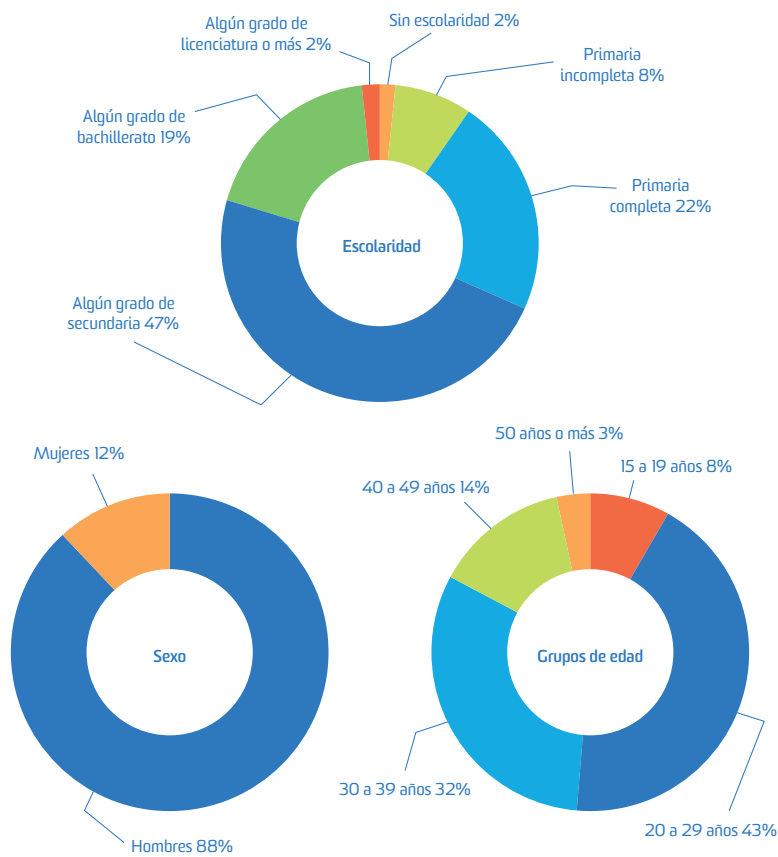
En cambio, se incrementó el número de devueltos que declararon vivir en Estados Unidos durante el mismo periodo hasta llegar a 33% en 2011.

Gráfica 39. Flujo de migrantes mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de EEUU, según país de residencia declarado, 2000-2011



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2000-2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2BD2EA>

**Gráfica 40. Características sociodemográficas de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias de EEUU, 2011**



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, STPS, INM, SRE y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2011. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9B0B6D>

En el flujo de devueltos el porcentaje de mujeres es significativamente menor que el de los hombres. Poco más de 50% de los devueltos tiene menos de 29 años; 43% tiene entre 20 y 29 años de edad; y un porcentaje similar cursó al menos un grado de secundaria (47%).

La ausencia de una reforma migratoria integral en Estados Unidos que permita un fenómeno migratorio seguro y ordenado, ha fomentado la participación activa de los gobiernos estatales en el asunto. Colocándolos como los nuevos protagonistas de la política migratoria estadounidense.

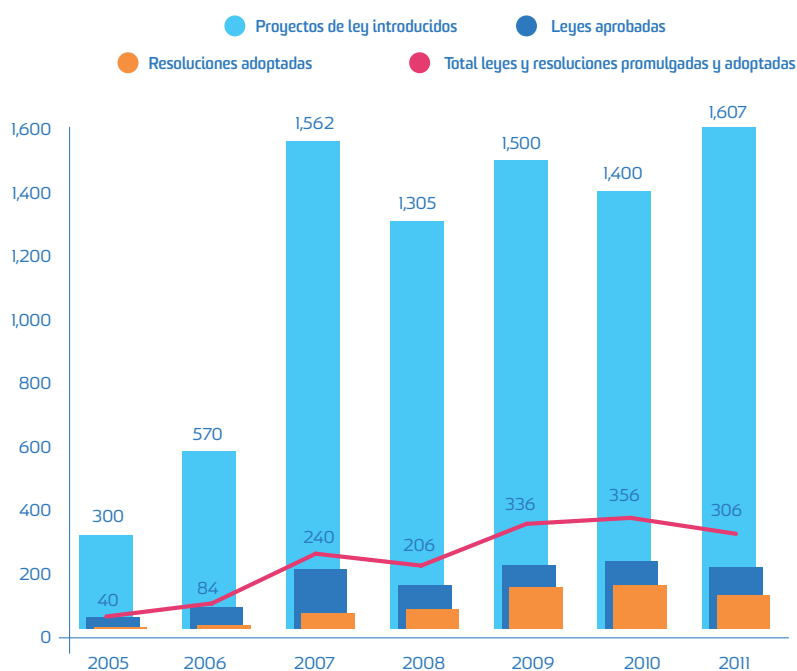
En el ámbito de su competencia los gobiernos de los estados pretenden regular el fenómeno, construyendo marcos normativos que redefinen en su jurisdicción las prácticas cotidianas de los inmigrantes, fundamentalmente de las quienes permanecen en el país sin permiso de las autoridades.

Actualmente, parte del debate nacional sobre el tema migratorio se centra: en las acciones legislativas estatales, y su impacto en la política nacional sobre el tema y la vida de millones de inmigrantes que residen de ese país.

## Actividad legislativa estatal en Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes

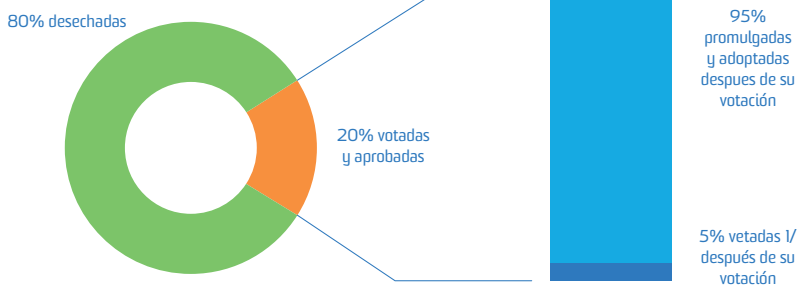
2011 ha sido el año con el mayor número de proyectos de ley introducidos en los congresos de los estados. Al terminar ese año, esta cifra había quintuplicado la registrada en 2005.

Gráfica 41. Actividad legislativa estatal en materia de inmigración e inmigrantes en Estados Unidos, 2005 -2011



Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2012. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=126A86>

**Gráfica 42. Destino de las iniciativas de ley relacionadas con la inmigración, 2005-2011**

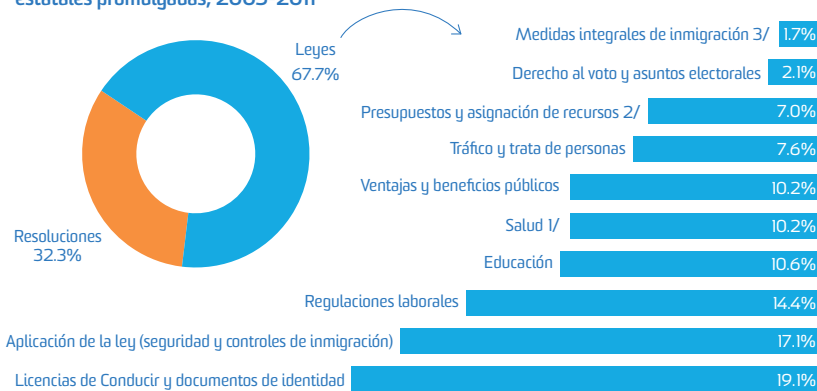


Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2011.  
 Nota: 1/ Incluye aquellas vetadas por los gobernadores y/o acciones legales de los opositores.  
<http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=860F97>

Entre 2005 y 2011, más de 8, 200 proyectos de ley fueron sometidos a consideración de los congresos estatales, siendo desechados el 80%.

Del total de proyectos de ley votados y aprobados en los congresos de los estados: 95 por ciento fueron promulgados y adoptados.

**Gráfica 43. Actividad legislativa estatal, principales temas abordados por las leyes estatales promulgadas, 2005-2011**



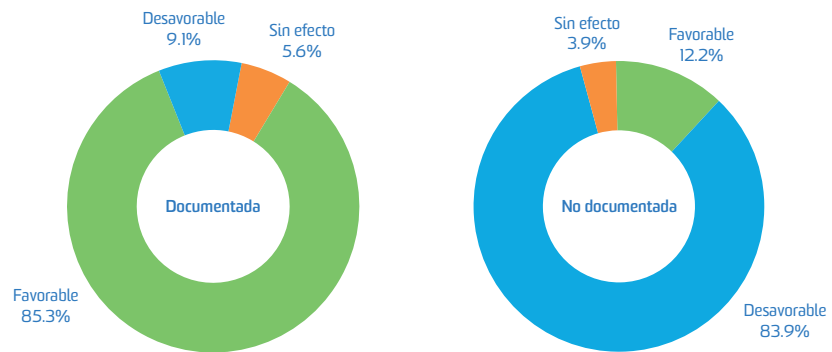
Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2011.  
 Notas: 1/ El tema de salud se consideró como un asunto independiente a partir de la legislación de 2007. 2/ El tema de los presupuestos y asignación de recursos se consideró como un asunto independiente a partir de la legislación de 2010. 3/ Las medidas integrales de inmigración, se refieren aquellas que tratan distintos asuntos de la agenda migratoria estatal con el objeto de regular fundamentalmente la inmigración indocumentada.  
<http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=1ZD3CA>

La mayoría de las leyes promulgadas entre 2005 y 2011 en los estados, concedieron oportunidades y ventajas a la población inmigrante documentada que antes implicaban necesariamente la ciudadanía estadounidense, acreditar una larga estancia legal en el país de al menos 5 años, o simplemente no se encontraban disponibles derivado de su estatus de estancia.

En sentido opuesto, numerosas leyes promulgadas entre 2005 y 2011, contrajeron los derechos y restringieron el acceso a beneficios y oportunidades a la población inmigrante no documentada.

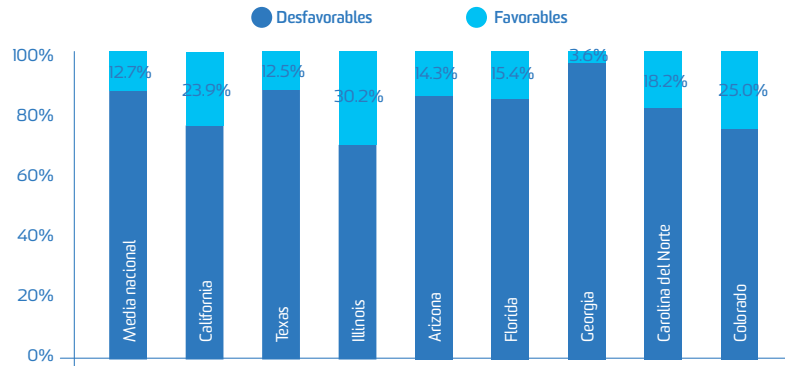
Los estados donde se encuentran una gran presencia de población inmigrante mexicana, son algunos de los más activos en términos legislativos.

**Gráfica 44. Sentido de las leyes estatales promulgadas en torno a la inmigración documentada y no documentada, 2005-2011**



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2011. Nota: 1/ Se excluyen las denominadas resoluciones y aquellas leyes cuyo contenido no permite clasificar un efecto. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2A7FC5>

**Gráfica 45. El sentido de las leyes promulgadas relativas a la inmigración indocumentada, según los estados con mayor presencia de población inmigrante mexicana, 2005-2011**



Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2011. Nota: 1/ No incluye aquella legislación que no genera un efecto inmediato en la población inmigrante no documentada. <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2B5FID>







# Migración interna en México

La Organización Internacional para las Migraciones define a la migración interna como el movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente.

La migración interna es un fenómeno de gran importancia en nuestro país. Actualmente alrededor del 20% de los mexicanos viven fuera de su entidad natal.

En la siguiente sección se presenta la evolución de la migración interna en México, entendida como el movimiento migratorio de una entidad federativa a otra. Se muestran de qué entidades salen y hacia que entidades llegan los migrantes internos en México, así como algunas de sus características principales.

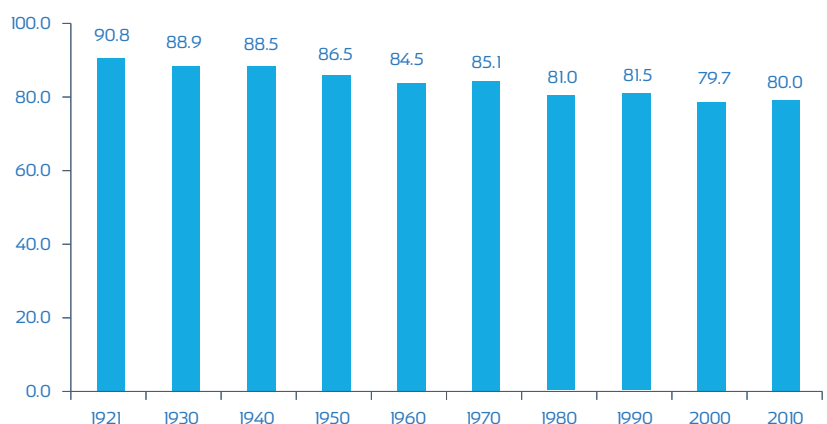
## Población residente en su entidad natal

De acuerdo con datos del Censo de 2010, 1 de cada 5 mexicanos que residen en el país no viven en la entidad federativa donde nacieron.

La información recolectada por los Censos de Población y Vivienda en México a lo largo de casi un siglo, muestra una tendencia decreciente a través de las décadas en la proporción de la población mexicana que reside en su entidad federativa de nacimiento.

Los últimos cuatro censos indican que la proporción de personas que residen en su entidad natal es de alrededor de 80%.

Gráfica 46. Porcentaje de la población residente en su entidad natal, 1921 a 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población y Vivienda, 1921 a 2010.  
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=221C4F>

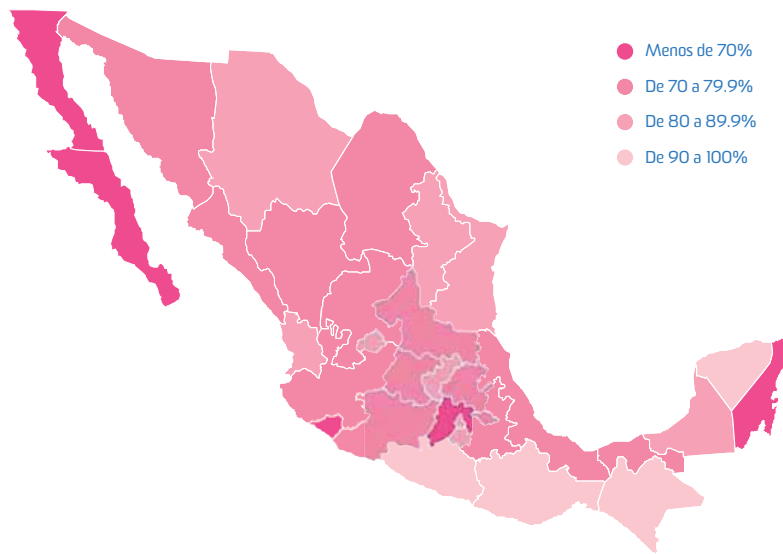
Cuadro 23. Porcentaje de población nacida en su entidad de residencia, 2010

Entidad	%	Entidad	%	Entidad	%
Nacional	80.0	Distrito Federal	77.6	San Luis Potosí	88.3
Quintana Roo	43.6	Nayarit	78.6	Michoacán	88.6
Baja California	53.4	Chihuahua	78.9	Veracruz	88.7
Baja California Sur	58.7	Aguascalientes	79.0	Sinaloa	89.1
México	61.6	Sonora	81.7	Puebla	89.2
Colima	69.1	Hidalgo	82.7	Guanajuato	89.6
Morelos	70.5	Tlaxcala	83.0	Tabasco	89.7
Tamaulipas	70.6	Coahuila	84.4	Yucatán	90.6
Querétaro	75.4	Jalisco	84.4	Oaxaca	92.3
Campeche	75.6	Durango	85.6	Guerrero	93.2
Nuevo León	76.2	Zacatecas	87.0	Chiapas	95.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población y Vivienda, 2010.  
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=86E89F>

## Porcentaje de población nacida en su entidad de residencia

Mapa 12. Porcentaje de población nacida en su entidad de residencia, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población y Vivienda, 2010.  
Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=86E89F>

En 2010, Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, el estado de México y Colima son las entidades con el menor porcentaje de población nacida en su propia entidad.

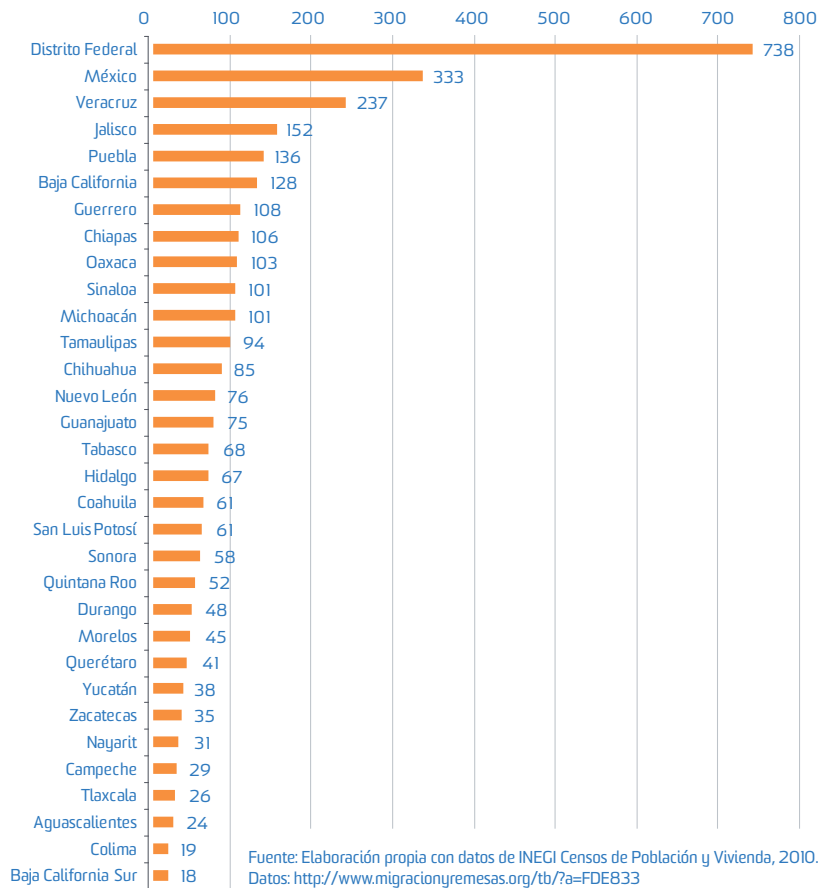
En el caso de Quintana Roo más de la mitad de su población no es nativa de esa entidad, mientras que en Chiapas solo 5.0% de su población no especificó que nació en esta entidad.

## ¿De qué entidades son originarios los migrantes internos?

Entre 2005 y 2010, se registraron cerca de 3.3 millones de migrantes internos; es decir, personas que en 2010 residían en una entidad federativa diferente a la que radicaban en 2005.

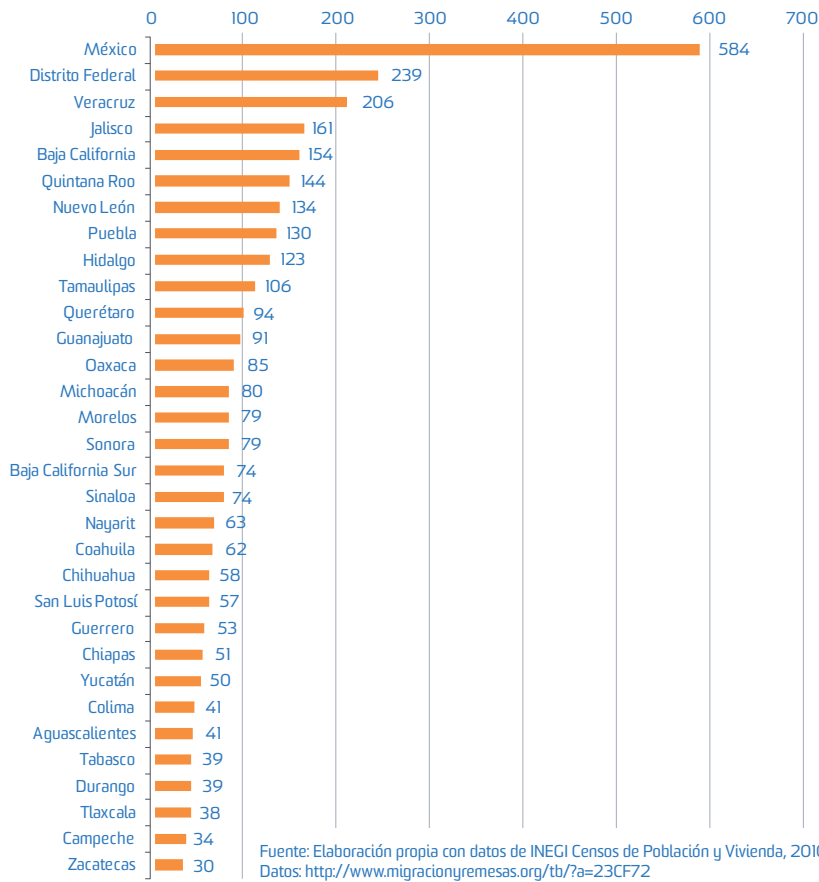
El Distrito Federal, el Estado de México y Veracruz, son las entidades de las que más personas cambian su residencia a otros estados de la república. Le siguen en menor medida Jalisco, Puebla y Baja California. De estas 6 entidades proceden más de la mitad de los migrantes internos entre 2005 y 2010.

Gráfica 47. Entidad federativa de origen de los migrantes internos entre 2005 y 2010 (Miles de personas)



## ¿Hacia qué estados van los migrantes internos?

Gráfica 48. Entidad federativa de destino de los migrantes internos entre 2005 y 2010 (Miles de personas)



Entre 2005 y 2010, las principales entidades de destino de la migración interna fueron el Estado de México, Distrito Federal y Veracruz, seguidas por Jalisco, Baja California, Quintana Roo, Nuevo León y Puebla. Estas 8 entidades comprenden el 53% de los destinos de la migración interna.

*Nota: Medir la migración interna mediante las variables de entidad de residencia actual y entidad de nacimiento puede no ser tan adecuado para contabilizar el fenómeno de migración interna. Por ello, siguiendo la metodología de INEGI, se mide la migración interna como el cambio de entidad federativa de residencia dentro de un intervalo de tiempo definido de la población que tiene 5 años o más.*

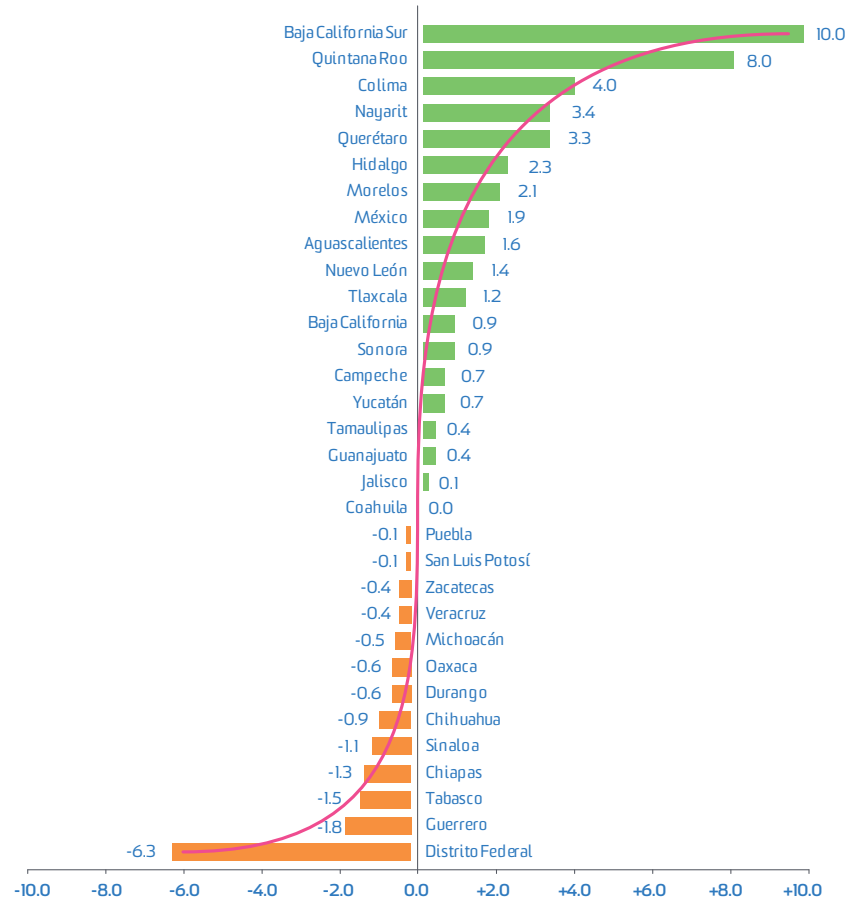
## Saldo neto migratorio interestatal

De acuerdo con el INEGI, el saldo neto migratorio al interior del país, se mide como la diferencia de inmigrantes y emigrantes interestatales.

Entre 2005 y 2010, las principales entidades federativas que fungieron como polos de atracción de migración interna fueron Baja California Sur, Quintana Roo, Colima, Nayarit y Querétaro.

Por el contrario, el Distrito Federal fue la entidad con el mayor saldo migratorio negativo, seguida en menor medida por Guerrero, Tabasco, Chiapas, Sinaloa y Chihuahua.

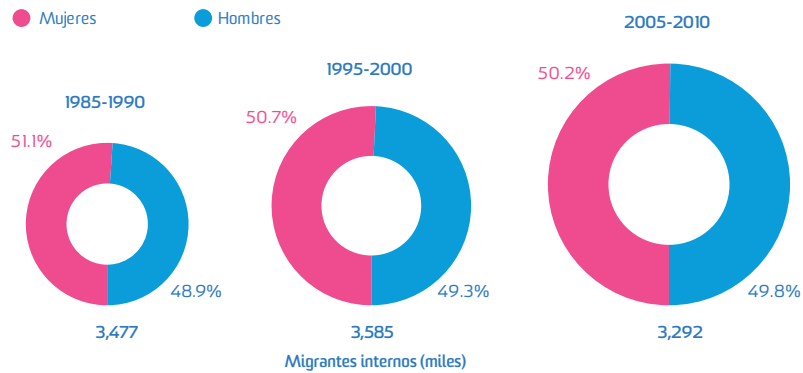
Gráfica 49. Saldo neto migratorio por entidad entre 2005 y 2010, como porcentaje de la población



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población y Vivienda, 2010.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=I9DE30>

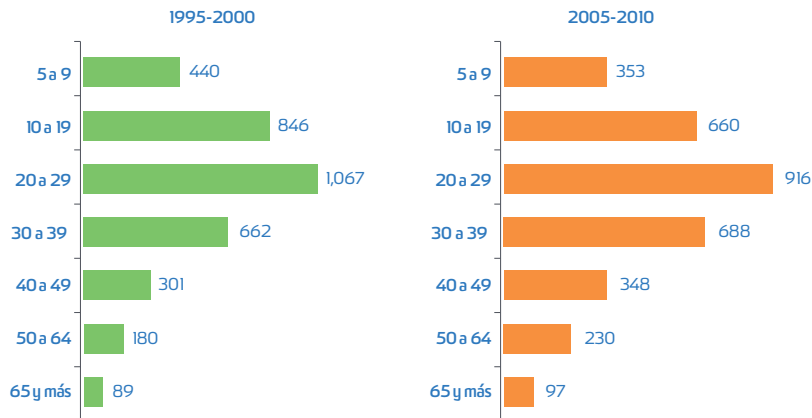
## Migrantes internos por sexo y grupos de edad

Gráfica 50. Distribución de la población migrante interna por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población y Vivienda, 1990-2010.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BF7CBC>

Gráfica 51. Migrantes internos por grupos de edad entre 1995 y-2010 (Miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población y Vivienda, 2000-2010.  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BF7CBC>

Datos de los últimos tres censos muestran que los migrantes internos tienen una distribución entre hombres y mujeres muy equitativa.

La mayor parte de los migrantes internos se encuentran entre los 10 y 39 años. Entre 2005 y 2010, casi 7 de cada 10 migrantes internos pertenecían a este grupo de edad.

Al comparar la composición de los migrantes internos entre 2005 a 2010 y 1995 a 2000, se observa un incremento en la distribución porcentual de los grupos de edades mayores; principalmente entre los grupos de edad de más de 30 años pertenecían a este grupo de edad.





# Las remesas

Las remesas son la suma de dinero que los no nacionales ganan o adquieren y que transfieren a sus países de origen.

Con los mayores flujos migratorios las remesas también han incrementado. México es el tercer mayor receptor de remesas del mundo con un flujo en 2011 de alrededor de 22,500 millones de dólares al año.

Las remesas han creado nuevas dinámicas y relaciones sociales entre quienes las envían y quienes las reciben, y en algunos países se han convertido en un tema de política pública, sobre todo en aquellas naciones con alta dependencia de este recurso.

En esta sección se analizarán los principales flujos de remesas en el mundo y en México, así como sus costos de envío y su evolución durante los últimos años.

## Remesas mundiales

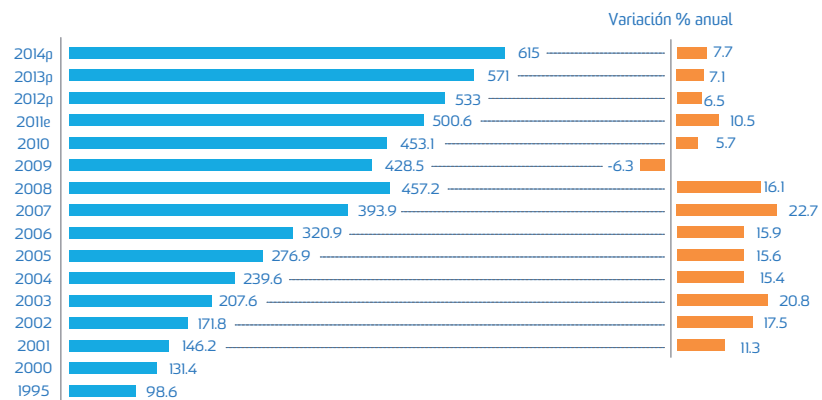
Datos del Banco Mundial indican que en los últimos 10 años el flujo anual de remesas en el mundo se triplicó, al pasar de 131.4 mil millones de dólares en 2000 a 453.1 mil millones de dólares en 2010.

Los países en vías en desarrollo reciben anualmente 3 veces más remesas que los países desarrollados.

En 2010, los países en vías de desarrollo recibieron 332 mil millones de dólares mientras que en los países desarrollados dicha cifra fue de 121 mil millones de dólares.

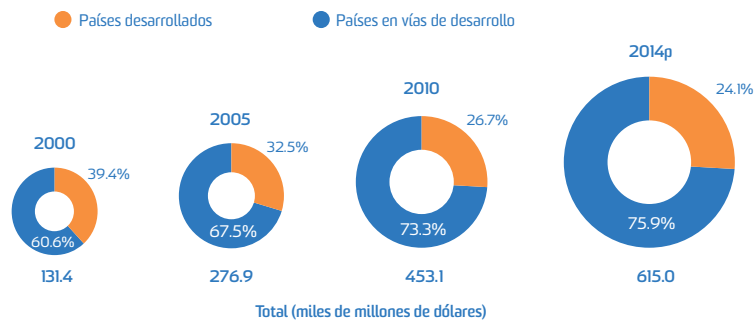
En 2010, el flujo de remesas de los países en vías de desarrollo fue cuatro veces más grande que en 2000, pasando de 81.3 mil millones de dólares a 332 mil millones de dólares.

Gráfica 52. Flujo mundial de remesas (miles de millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con cifras de estimaciones del Banco Mundial, 2012 y de Migration and Remittances Factbook 2011. e/ estimación Banco Mundial, p/ pronóstico Banco Mundial. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=93E0C5>

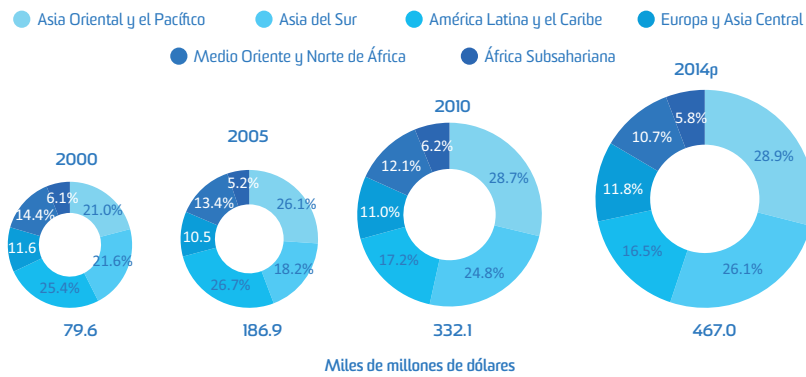
Gráfica 53. Flujo anual de remesas, entradas



Fuente: Elaboración propia con cifras de estimaciones del Banco Mundial, 2012 y de Migration and Remittances Factbook 2011. p/ pronóstico Banco Mundial. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=IDC840>

Regiones de origen y destino de las remesas

Gráfica 54. Flujo anual de remesas a los países en vías de desarrollo (miles de millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con cifras de estimaciones del Banco Mundial, 2012 y de Migration and Remittances Factbook 2011. p/ pronóstico Banco Mundial. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=IDCB40>

En 2010, Asia Oriental y el Pacífico fue la región que concentra la mayor proporción en recepción de remesas con 28.7%, seguida de Asia del Sur con 24.8% y América Latina y el Caribe con 17.2%.

Aproximadamente el 83% de las remesas a nivel mundial se envía desde países desarrollados. Para las regiones formadas por países en vías de desarrollo, la principal fuente de remesas proviene de los países desarrollados, seguido de las remesas intrarregionales (remesas que se envían entre países de una misma región).

Cuadro 24. Matriz de origen-destino de las remesas, 2010

		Destino de las remesas							Total enviado	%	
		Países desarrollados	Países en vías de desarrollo								
			Asia Oriental y el Pacífico	Asia del Sur	América Latina y el Caribe	Europa y Asia Central	Medio Oriente y Norte de África	África Subsahariana	Otros y NE		
Origen de las remesas	Países desarrollados	96,220.1	81,291.0	69,458.7	53,149.6	21,003.9	27,881.0	15,276.5	-	364,280.7	82.8%
	Países en vías de desarrollo										14.4%
	Asia Oriental y el Pacífico	875.9	7,759.1	917.0	22.9	4.3	3.0	2.4	-	9,584.7	
	Asia del Sur	76.0	165.5	10,109.8	0.0	0.1	1.0	7.1	-	10,359.4	
	América Latina y el Caribe	5,784.1	284.6	26.9	4,405.4	30.3	345.9	6.0	-	10,883.2	
	Europa y Asia Central	3,785.2	31.6	8.5	2.2	14,173.8	99.2	4.4	-	18,104.8	
	Medio Oriente y N. de África	1,297.8	588.8	357.6	2.2	13.7	5,057.6	357.2	-	7,675.0	
África Subsahariana	1,178.7	95.4	136.1	1.7	0.9	124.1	5,116.4	-	6,653.4		
Otros y NE	5,393.0	944.1	1,570.9	473.3	1,491.5	1,943.1	719.8	-	12,535.8	2.8%	
Total recibido		114,610.7	91,160.1	82,585.5	58,057.4	36,718.7	35,454.9	21,489.8	-	440,076.9	
%		26%	74.0%						-		
Saldo		-249,670.1	+81,575.4	+72,226.0	+47,174.2	+18,613.9	+27,779.9	+14,836.4	-12,535.8		

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, basado en Ratha and Shaw (2007) y Remittances Factbook 2011. e/ estimación Banco Mundial. Nota: La matriz bilateral de remesas fue calculado por el Banco Mundial en 2011, ajustado a datos preliminares, por lo que los montos reportados son estimaciones. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=E02F8C>

Cuadro 25. Flujo anual de remesas por región de destino (Miles de millones de dólares)

	1995	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Mundo</b>	98.6	131.4	146.2	171.8	207.6	239.6
<b>Países desarrollados</b>	44.7	51.8	56.4	64.2	73.4	84.9
<b>Países en vías de desarrollo</b>	53.9	79.6	89.8	107.6	134.1	154.7
Asia Oriental y el Pacífico	8.9	16.7	19.5	25.4	31.1	38.4
Asia del Sur	10.0	17.2	19.2	24.1	30.4	28.7
América Latina y el Caribe	13.3	20.2	24.4	28.2	36.9	43.4
Europa y Asia Central	6.5	9.2	8.8	8.8	9.1	12.7
Medio Oriente y Norte de África	12.1	11.5	13.0	15.9	20.5	23.2
África Subsahariana	3.1	4.8	4.8	5.2	6.2	8.3
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Mundo</b>	276.9	320.9	393.9	457.2	428.5	453.1
<b>Países desarrollados</b>	90.0	99.5	115.8	133.2	120.2	120.9
<b>Países en vías de desarrollo</b>	186.9	221.4	278.1	324.0	308.3	332.1
Asia Oriental y el Pacífico	48.7	55.8	71.4	84.8	86.3	95.4
Asia del Sur	33.9	42.5	54.0	71.6	75.1	82.2
América Latina y el Caribe	49.8	58.9	63.0	64.4	56.8	57.2
Europa y Asia Central	19.7	24.9	38.7	45.3	36.4	36.6
Medio Oriente y Norte de África	25.1	26.5	32.1	36.0	33.6	40.2
África Subsahariana	9.7	12.8	18.8	21.7	20.1	20.5
	<b>2011e</b>	<b>2012p</b>	<b>2013p</b>	<b>2014p</b>		
<b>Mundo</b>	500.6	533	571	615		
<b>Países desarrollados</b>	128.4	134	141	148		
<b>Países en vías de desarrollo</b>	372.2	399	430	467		
Asia Oriental y el Pacífico	107.5	115	125	135		
Asia del Sur	97.2	104	113	122		
América Latina y el Caribe	61.7	66	72	77		
Europa y Asia Central	41.2	45	49	55		
Medio Oriente y Norte de África	42.4	45	47	50		
África Subsahariana	22.2	24	25	27		

Fuente: Elaboración propia con cifras de estimaciones del Banco Mundial, 2012 y de Migration and Remittances Factbook 2011. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=IDCB40>  
/e estimación Banco Mundial, /p pronóstico Banco Mundial

## Principales países de origen de remesas

**Cuadro 26. Los 10 principales países de origen de las remesas**

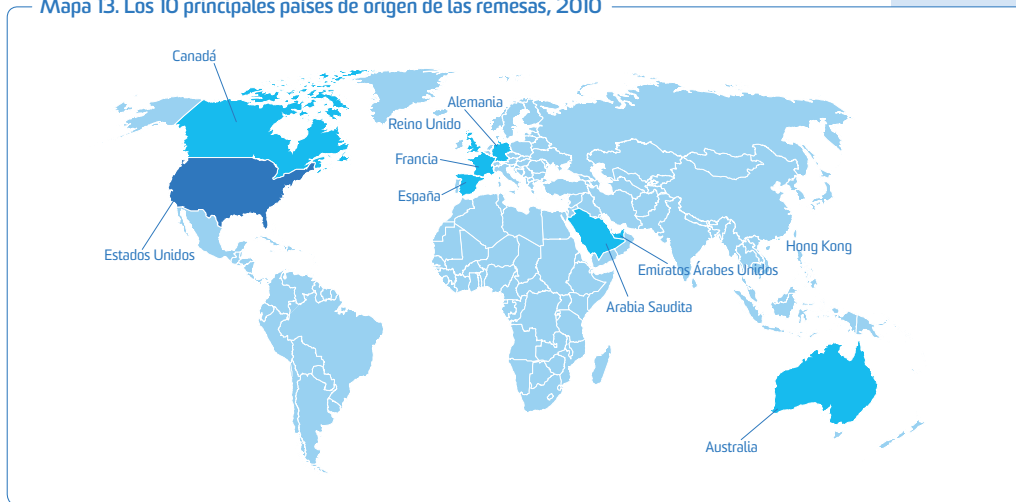
Posición mundial	País	Remesas enviadas 2010e (Millones de US\$)	%
1	Estados Unidos	114,025.8	25.2
2	Canadá	22,613.5	5.0
3	Reino Unido	22,583.6	5.0
4	Alemania	21,029.6	4.6
5	Francia	19,624.2	4.3
6	Arabia Saudita	18,171.2	4.0
7	Emiratos Árabes Unidos	18,002.2	4.0
8	España	17,641.3	3.9
9	Australia	14,869.8	3.3
10	Hong Kong SAR, China	13,883.5	3.1
	Resto de países	170,606.6	37.7
	<b>TOTAL</b>	<b>453,051.3</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, basado en Ratha and Shaw (2007) y Remittances Factbook 2011. e/ estimación Banco Mundial. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=IF485A>

Estados Unidos es el país de donde se origina más de una cuarta parte de todas las remesas a nivel mundial.

Casi dos terceras partes de las remesas en el mundo se envían desde únicamente 10 países, los cuales son importantes receptores de población migrante.

**Mapa 13. Los 10 principales países de origen de las remesas, 2010**



De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, en 2010 India fue el país que más remesas recibió con 54 mil millones de dólares, seguido de China con 53 mil millones. México ocupó el tercer puesto con 22 mil millones de dólares.

## Principales países receptores de remesas

**Cuadro 27. Los 20 principales países receptores de remesas, 2010**

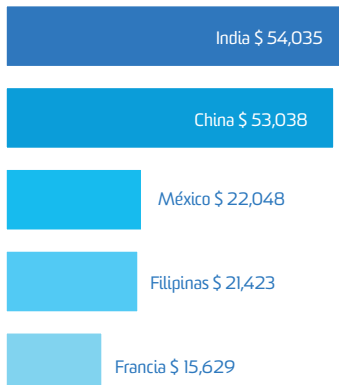
Posición mundial	País	Remesas recibidas 2010e (Millones de US\$)	%
1	India	54,034.7	11.9
2	China	53,038.5	11.7
3	México	22,047.6	4.9
4	Filipinas	21,423.0	4.7
5	Francia	15,629.4	3.4
6	Egipto	12,453.1	2.7
7	Alemania	11,337.7	2.5
8	Bangladesh	10,850.2	2.4
9	España	10,506.9	2.3
10	Bélgica	10,263.9	2.3
11	Nigeria	10,045.0	2.2
12	Pakistán	9,690.0	2.1
13	Corea del Sur	8,707.9	1.9
14	Vietnam	8,260.0	1.8
15	Polonia	7,575.0	1.7
16	Líbano	7,558.1	1.7
17	Reino Unido	7,398.7	1.6
18	Indonesia	6,916.1	1.5
19	Italia	6,803.2	1.5
20	Marruecos	6,422.5	1.4
	Resto de países	152,089.8	33.6
	<b>TOTAL</b>	<b>453,051.3</b>	<b>100.0</b>

**Cuadro 28. Los principales países receptores de remesas en América Latina y el Caribe**

Posición mundial	País	Remesas recibidas 2010e (Millones de US\$)	%
3	México	22,047.6	38.5
24	Guatemala	4,231.8	7.4
26	Colombia	4,058.0	7.1
27	Brasil	3,999.7	7.0
33	Rep. Dominicana	3,473.1	6.1
35	El Salvador	3,449.4	6.0
39	Honduras	2,639.7	4.6
40	Perú	2,533.9	4.4
41	Ecuador	2,331.5	4.1
48	Jamaica	2,043.6	3.6
	Resto de países de LA	6,434.3	11.2
	<b>TOTAL</b>	<b>57,242.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, basado en Ratha and Shaw (2007) y Remittances Factbook 2011. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=213F30>

**Gráfica 55. Los 5 principales países receptores de remesas, 2010 (millones de dólares)**

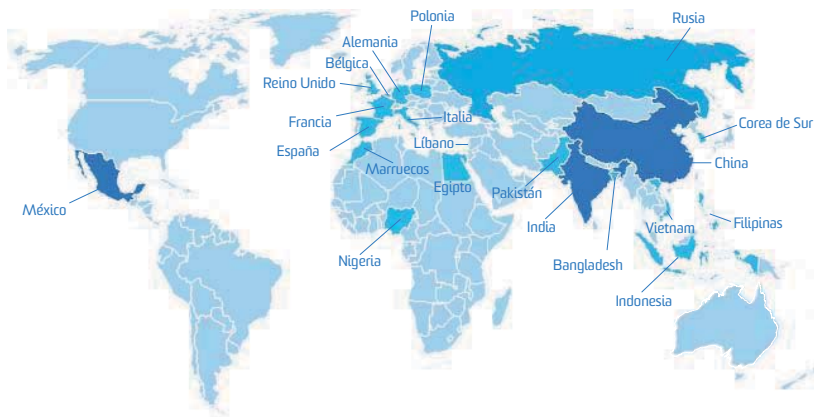


**Mapa 14. Principales países receptores de remesas en América Latina y el Caribe, 2010**



México es el país con más migrantes en el mundo, pero ocupa el tercer puesto en recepción de remesas.

**Mapa 15. Los 20 principales países receptores de remesas, 2010**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, basado en Ratha and Shaw (2007) y Remittances Factbook 2011. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=EDEDIO>



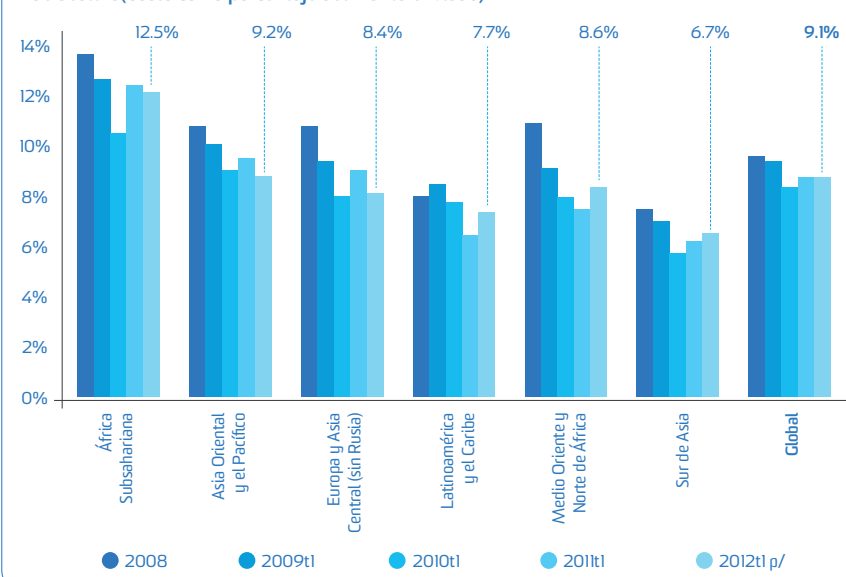
## Costos de envío de remesas

A nivel global, el costo promedio por enviar una remesa de US\$200 es de US\$18.2 (9.1%).

Desde 2008, el Banco Mundial elabora una base de datos pública que concentrara los costos de diferentes empresas en distintos corredores de remesas a nivel mundial, el cual se denomina Remittance Prices Worldwide (RPW).

Las cifras de la RPW muestran que África Subsahariana es la región que tiene los costos de envío de remesas más altos al primer trimestre de 2012 con más del 12.5% del monto enviado, mientras que las regiones con menor costo para el envío de remesas son el Sur de Asia y América Latina y el Caribe con 7.7% y 6.7, respectivamente.

Gráfica 56. Costo total promedio para enviar US\$200 por región de destino (Costo como porcentaje del monto enviado)

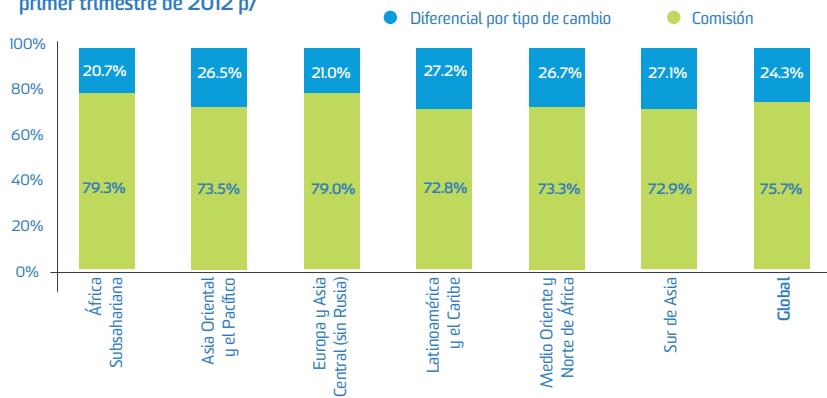


Cuadro 29. Costo total promedio para enviar US\$200 por región de destino (Costo como porcentaje del monto enviado)

	2008	2009t1	2009t3	2010t1	2010t3	2011t1	2011t3	2012t1 p/
África Subsahariana	14.0%	13.1%	11.6%	10.9%	11.6%	12.8%	12.4%	12.5%
Asia Oriental y el Pacífico	11.1%	10.5%	10.4%	9.3%	9.5%	9.7%	9.8%	9.2%
Europa y Asia Central (excl. Rusia)	11.0%	9.7%	9.4%	8.3%	9.5%	9.3%	8.7%	8.4%
Latinoamérica y el Caribe	8.4%	8.7%	7.6%	8.1%	7.3%	6.8%	7.7%	7.7%
Medio Oriente y Norte de África	11.1%	9.3%	9.6%	8.2%	9.0%	8.0%	8.2%	8.6%
Sur de Asia	7.8%	7.3%	6.9%	6.0%	6.5%	6.6%	6.2%	6.7%
Global	9.8%	9.7%	9.4%	8.7%	8.9%	9.1%	9.3%	9.1%

Fuente: Elaboración propia con cifras de la base de datos Remittance Prices Worldwide (RPW) del Banco Mundial p/ dato preliminar. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=8C22E3>

**Gráfica 57. Distribución promedio del costo total por región de destino, primer trimestre de 2012 p/**

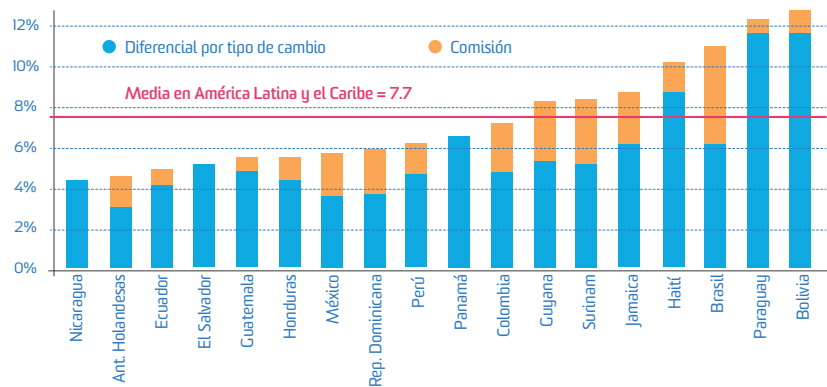


Fuente: Elaboración propia con cifras de la base de datos Remittance Prices Worldwide (RPW) del Banco Mundial p/ dato preliminar. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=2659F1>

A nivel global, del costo promedio total de las remesas aproximadamente 3/4 son por concepto de comisión y 1/4 por diferencial de tipo de cambio al que se paga la remesa respecto al precio de mercado.

En América Latina y el Caribe se observan importantes disparidades en los costos de envío de remesas en el primer trimestre de 2012.

**Gráfica 58. Costo total promedio para enviar US\$200 a América Latina y el Caribe, primer trimestre de 2012p (costo como porcentaje del monto enviado)**



Fuente: Elaboración propia con cifras de la base de datos Remittance Prices Worldwide (RPW) del Banco Mundial p/ dato preliminar. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=90B752>

En América Latina y el Caribe los países que pagan el menor costo total promedio por las remesas que reciben son: Nicaragua, Antillas holandesas, Ecuador y El Salvador.

## Las remesas hacia México Las remesas a nivel nacional

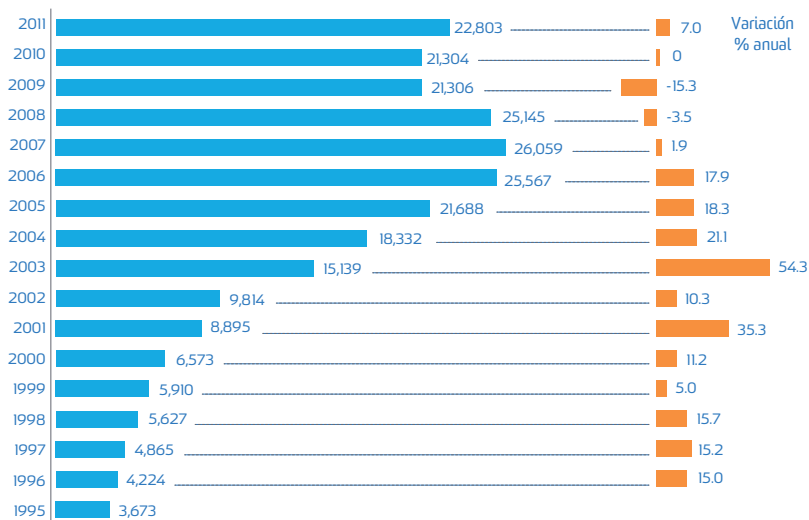
De acuerdo con datos del Banco de México, en 2011, ingresaron al país 22,803 millones de dólares por concepto de remesas, mientras que la remesa promedio fue de 326 dólares.

Las remesas que envían los mexicanos que viven fuera del país, principalmente en Estados Unidos, representan un ingreso importante para las familias en México.

De acuerdo con las cifras del Banco de México, las remesas en México alcanzaron un máximo en el año de 2007 con alrededor de 26,000 millones de dólares. Tras los efectos de la última crisis económica entre 2009 y 2010, el monto de remesas recibidas cayó a poco más de 21,000 millones de dólares.

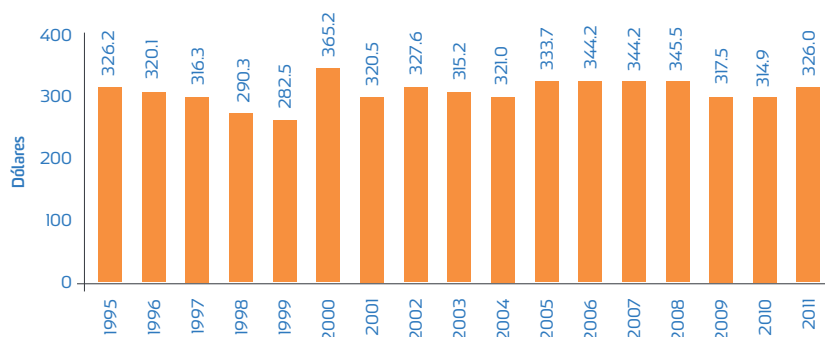
En 2011 se observa ya una recuperación de las remesas, reportando un crecimiento en el año del 7.0%.

Gráfica 59. Ingresos por remesas familiares en México (millones de dólares)



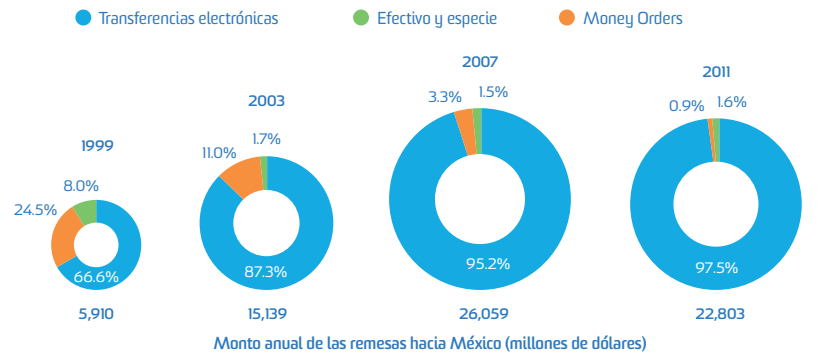
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BFFFOE>

Gráfica 60. Remesa familiar promedio a México (en dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BFFFOE>

Gráfica 61. Distribución por canal de recepción de las remesas hacia México

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=0E964E>

Hay diferentes métodos de envío de remesas. En México las transferencias electrónicas son el mecanismo principal, ya que a través de ellas se recibe 98.0% de las remesas.

Cuadro 30. Remesas a México por canal de recepción (Millones de dólares)

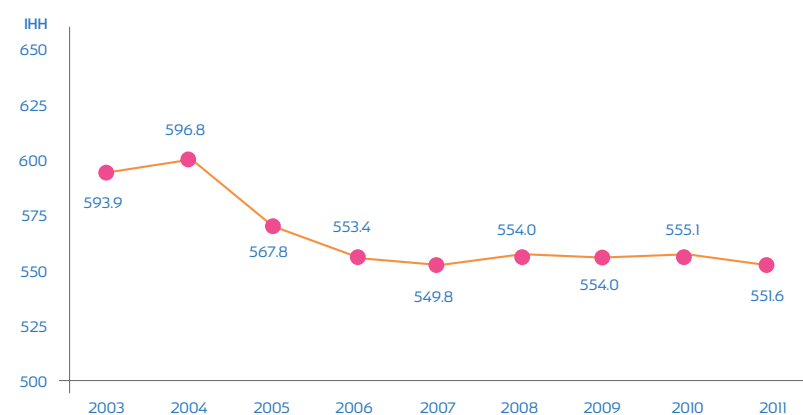
Año	Total		Transferencias electrónicas		Efectivo y especie		Money Orders		Cheques personales	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1995	3,673	100.0	1,891	51.5	299	8.1	1,456	39.7	26	0.7
1996	4,224	100.0	2,222	52.6	407	9.6	1,520	36.0	75	1.8
1997	4,865	100.0	2,638	54.2	420	8.6	1,729	35.5	78	1.6
1998	5,627	100.0	3,250	57.8	444	7.9	1,871	33.2	61	1.1
1999	5,910	100.0	3,935	66.6	475	8.0	1,448	24.5	51	0.9
2000	6,573	100.0	4,642	70.6	488	7.4	1,434	21.8	9	0.1
2001	8,895	100.0	7,784	87.5	298	3.4	803	9.0	10	0.1
2002	9,814	100.0	8,798	89.6	320	3.3	687	7.0	10	0.1
2003	15,139	100.0	13,212	87.3	255	1.7	1,665	11.0	6	0.0
2004	18,332	100.0	16,228	88.5	234	1.3	1,870	10.2	0	0.0
2005	21,688	100.0	19,667	90.7	273	1.3	1,748	8.1	0	0.0
2006	25,567	100.0	23,854	93.3	353	1.4	1,360	5.3	0	0.0
2007	26,059	100.0	24,803	95.2	396	1.5	860	3.3	0	0.0
2008	25,145	100.0	24,114	95.9	433	1.7	599	2.4	0	0.0
2009	21,306	100.0	20,547	96.4	373	1.7	386	1.8	0	0.0
2010	21,304	100.0	20,583	96.6	331	1.6	390	1.8	0	0.0
2011	22,803	100.0	22,229	97.5	367	1.6	207	0.9	0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=0E964E>

En general, la distribución de las remesas está estrechamente ligada a las regiones expulsoras de migrantes. Michoacán, Guanajuato, Jalisco, México, Puebla y Oaxaca son las principales entidades federativas receptoras de remesas. En estos seis estados se concentraba casi la mitad de las remesas que se recibieron en el país en 2011. En cambio, Baja California Sur, Colima, Tabasco y los tres estados de la península de Yucatán, recibieron en 2011 cada uno menos del 1% de las remesas que ingresan al país.

## ¿A dónde llegan las remesas?

Gráfica 62. Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) de concentración de las remesas por entidad federativa (2003-2011)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=EAE034>

Cuadro 31. Remesas familiares anuales por entidad federativa (Millones de dólares) continúa...

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Total Nacional</b>	<b>15,138.7</b>	<b>18,331.7</b>	<b>21,688.3</b>	<b>25,566.8</b>	<b>26,058.8</b>	<b>25,145.0</b>	<b>21,306.3</b>	<b>21,303.9</b>	<b>22,803.0</b>
Michoacán	1,787.5	2,281.4	2,442.4	2,503.7	2,435.8	2,448.9	2,132.3	2,144.5	2,245.1
Guanajuato	1,407.5	1,728.0	1,904.8	2,311.2	2,389.0	2,317.7	1,944.9	1,981.3	2,155.8
Jalisco	1,335.1	1,462.2	1,695.7	1,975.5	1,996.7	1,914.8	1,695.1	1,755.6	1,895.8
Estado de México	1,106.5	1,445.8	1,764.9	2,079.1	2,167.0	2,066.7	1,700.8	1,637.6	1,658.4
Puebla	853.9	1,009.1	1,182.1	1,482.6	1,617.6	1,615.7	1,374.9	1,371.2	1,469.6
Oaxaca	787.1	948.9	1,080.2	1,360.2	1,517.4	1,522.2	1,298.5	1,296.5	1,427.4
Veracruz	999.2	1,168.1	1,373.5	1,680.8	1,775.7	1,618.3	1,296.3	1,237.4	1,273.1
Guerrero	877.4	1,018.3	1,174.6	1,455.7	1,489.6	1,435.5	1,200.3	1,201.5	1,262.4
Distrito Federal	814.8	921.7	1,312.6	1,490.4	1,058.6	1,083.9	965.9	999.3	1,151.9

Cuadro 31. Remesas familiares anuales por entidad federativa (Millones de dólares) termina

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hidalgo	608.4	725.6	815.0	982.8	1,092.2	961.0	752.1	715.5	762.7
San Luis Potosí	403.5	469.2	562.3	714.5	778.4	760.8	626.8	629.5	700.8
Zacatecas	402.4	484.6	540.5	667.7	687.4	681.6	573.3	581.7	625.5
Chiapas	435.1	587.5	765.3	940.8	921.2	811.1	609.7	574.5	594.8
Morelos	373.2	433.2	505.2	588.0	635.4	622.6	548.1	554.9	586.8
Sinaloa	320.5	374.0	451.1	503.2	523.0	487.7	456.7	470.2	511.8
Tamaulipas	234.5	284.1	425.3	496.7	516.7	500.5	415.0	402.3	445.3
Chihuahua	236.7	279.4	389.2	473.9	460.2	474.8	407.8	397.8	419.3
Durango	262.5	329.7	384.3	428.5	453.1	442.0	374.8	379.1	416.6
Baja California	142.0	165.0	256.6	302.1	334.6	334.3	322.1	348.0	396.8
Querétaro	283.3	353.4	405.9	484.1	475.1	436.4	360.2	354.5	383.3
Nayarit	227.5	262.4	302.7	348.2	375.2	376.5	341.6	337.4	356.4
Sonora	128.3	170.4	294.7	326.0	332.3	311.0	278.7	292.0	326.9
Nuevo León	189.2	295.9	284.0	342.6	327.1	323.8	293.0	284.0	308.9
Aguascalientes	260.3	314.8	322.6	379.4	373.0	332.3	282.2	293.9	306.3
Tlaxcala	149.2	185.1	221.1	270.7	303.3	305.2	258.9	258.5	274.5
Coahuila	139.8	180.0	240.8	275.3	293.2	278.4	234.2	234.0	247.0
Colima	103.7	134.3	165.1	183.1	199.7	184.7	164.8	171.5	183.8
Yucatán	60.4	75.7	94.1	122.1	136.8	136.1	109.9	112.7	117.8
Tabasco	85.9	105.3	156.5	187.8	182.8	156.0	114.4	111.3	111.7
Quintana Roo	52.8	67.5	85.0	99.5	98.5	97.3	85.6	86.8	92.1
Campeche	51.6	53.3	65.7	82.0	80.4	72.8	55.8	55.1	57.8
Baja California Sur	18.9	17.8	24.5	28.5	32.0	34.7	31.9	33.7	36.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=OFC4CD>

Este patrón en la concentración de las remesas se ha mantenido relativamente constante. Si se observan los datos del Índice Herfindahl-Hirschman de las remesas por entidad federativa, de 2004 a 2006 se presentó una disminución en la concentración de las remesas, sin embargo, a partir de 2006 y hasta 2011 se ha mantenido casi sin cambios este indicador de concentración.

Cuadro 32. Remesas familiares anuales por entidad federativa (Participación %)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Michoacán	11.8	12.4	11.3	9.8	9.3	9.7	10.0	10.1	9.8
Guanajuato	9.3	9.4	8.8	9.0	9.2	9.2	9.1	9.3	9.5
Jalisco	8.8	8.0	7.8	7.7	7.7	7.6	8.0	8.2	8.3
Estado de México	7.3	7.9	8.1	8.1	8.3	8.2	8.0	7.7	7.3
Puebla	5.6	5.5	5.5	5.8	6.2	6.4	6.5	6.4	6.4
Oaxaca	5.2	5.2	5.0	5.3	5.8	6.1	6.1	6.1	6.3
Veracruz	6.6	6.4	6.3	6.6	6.8	6.4	6.1	5.8	5.6
Guerrero	5.8	5.6	5.4	5.7	5.7	5.7	5.6	5.6	5.5
Distrito Federal	5.4	5.0	6.1	5.8	4.1	4.3	4.5	4.7	5.1
Hidalgo	4.0	4.0	3.8	3.8	4.2	3.8	3.5	3.4	3.3
San Luis Potosí	2.7	2.6	2.6	2.8	3.0	3.0	2.9	3.0	3.1
Zacatecas	2.7	2.6	2.5	2.6	2.6	2.7	2.7	2.7	2.7
Chiapas	2.9	3.2	3.5	3.7	3.5	3.2	2.9	2.7	2.6
Morelos	2.5	2.4	2.3	2.3	2.4	2.5	2.6	2.6	2.6
Sinaloa	2.1	2.0	2.1	2.0	2.0	1.9	2.1	2.2	2.2
Tamaulipas	1.5	1.5	2.0	1.9	2.0	2.0	1.9	1.9	2.0
Chihuahua	1.6	1.5	1.8	1.9	1.8	1.9	1.9	1.9	1.8
Durango	1.7	1.8	1.8	1.7	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8
Baja California	0.9	0.9	1.2	1.2	1.3	1.3	1.5	1.6	1.7
Querétaro	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7
Nayarit	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6
Sonora	0.8	0.9	1.4	1.3	1.3	1.2	1.3	1.4	1.4
Nuevo León	1.2	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4
Aguascalientes	1.7	1.7	1.5	1.5	1.4	1.3	1.3	1.4	1.3
Tlaxcala	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Coahuila	0.9	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Colima	0.7	0.7	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
Yucatán	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Tabasco	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5
Quintana Roo	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Campeche	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Baja California Sur	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=OFC4CD>

Mapa 16. Entidades con mayor incremento en el monto de las remesas recibidas entre 2003-2011



Las entidades que presentaron el mayor aumento en el monto en dólares de las remesas recibidas entre 2003 y 2011 fueron Guanajuato, Oaxaca y Puebla.

Cuadro 33. Incremento en monto de 2003-2011 (Millones de dólares)

Total Nacional +7,664.3 millones de dólares							
Guanajuato	+ 748.3	San Luis Potosí	+ 297.3	Chihuahua	+ 182.6	Querétaro	+ 100.0
Oaxaca	+ 640.3	Veracruz	+ 273.9	Chiapas	+ 159.7	Colima	+ 80.1
Puebla	+ 615.8	Baja California	+ 254.8	Hidalgo	+ 154.2	Yucatán	+ 57.4
Jalisco	+ 560.7	Zacatecas	+ 223.1	Durango	+ 154.1	Aguascalientes	+ 46.1
Estado de México	+ 551.9	Morelos	+ 213.7	Nayarit	+ 128.8	Quintana Roo	+ 39.2
Michoacán	+ 457.6	Tamaulipas	+ 210.8	Tlaxcala	+ 125.4	Tabasco	+ 25.8
Guerrero	+ 384.9	Sonora	+ 198.6	Nuevo León	+ 119.8	Baja California Sur	+ 17.7
Distrito Federal	+ 337.2	Sinaloa	+ 191.3	Coahuila	+ 107.1	Campeche	+ 6.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=36DCDB>



Entre 2003 y 2011, Baja California y Sonora fueron las entidades con el mayor aumento porcentual en la recepción de las remesas familiares. Esto se explica porque fueron estados con baja participación en las remesas en 2003.

Mapa 17. Entidades con mayor variación porcentual de remesas recibidas entre 2003 – 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=C4IO2C>

Cuadro 34. Variación % de 2003-2011

Nacional +50.6 (porcentaje)							
Baja California	+ 179.4%	Chihuahua	+ 77.2%	Morelos	+ 57.3%	Chiapas	+ 36.7%
Sonora	+ 154.7%	Coahuila	+ 76.6%	Nayarit	+ 56.6%	Querétaro	+ 35.3%
Yucatán	+ 95.0%	Quintana Roo	+ 74.2%	Zacatecas	+ 55.4%	Tabasco	+ 30.1%
Baja California Sur	+ 93.4%	San Luis Potosí	+ 73.7%	Guanajuato	+ 53.2%	Veracruz	+ 27.4%
Tamaulipas	+ 89.9%	Puebla	+ 72.1%	Estado de México	+ 49.9%	Michoacán	+ 25.6%
Tlaxcala	+ 84.0%	Nuevo León	+ 63.3%	Guerrero	+ 43.9%	Hidalgo	+ 25.3%
Oaxaca	+ 81.3%	Sinaloa	+ 59.7%	Jalisco	+ 42.0%	Aguascalientes	+ 17.7%
Colima	+ 77.2%	Durango	+ 58.7%	Distrito Federal	+ 41.4%	Campeche	+ 12.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=C4IO2C>

## Indicador de dependencia de las remesas

Cuadro 35. Indicador de dependencia de las remesas

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	2.3	2.5	2.7	2.8	2.6	2.4	2.5	2.1
Michoacán	10.8	12.8	12.5	11.6	10.2	9.4	10.2	9.0
Oaxaca	7.5	8.3	8.7	9.6	9.9	9.1	9.5	8.4
Guerrero	8.1	8.9	9.2	10.7	9.9	9.5	9.6	8.1
Zacatecas	8.1	9.0	9.1	9.8	9.3	8.3	7.8	6.4
Nayarit	5.9	6.1	6.4	6.0	6.5	6.0	6.6	5.7
Guanajuato	5.2	6.1	6.1	6.6	6.5	5.9	6.0	5.1
Morelos	4.5	5.0	5.3	5.8	5.8	5.7	5.9	5.0
Tlaxcala	3.8	4.4	5.1	5.5	5.8	5.5	5.7	4.8
Hidalgo	6.4	6.8	6.8	7.3	7.1	5.5	5.5	4.6
Puebla	3.8	4.3	4.3	4.9	4.9	4.6	4.9	4.1
San Luis Potosí	3.4	3.6	3.8	4.2	4.3	3.9	4.0	3.3
Chiapas	3.3	4.4	5.1	5.6	5.3	4.2	3.9	3.2
Colima	2.8	3.5	3.9	3.9	3.8	3.4	3.7	3.1
Durango	3.0	3.5	3.8	3.9	3.8	3.5	3.5	3.0
Jalisco	3.0	3.1	3.2	3.4	3.2	2.9	3.2	2.8
Aguascalientes	3.7	4.2	3.8	3.9	3.5	3.0	3.1	2.7
Veracruz	3.4	3.6	3.8	4.0	3.9	3.3	3.2	2.6
Sinaloa	2.4	2.5	2.8	2.8	2.6	2.3	2.5	2.2
Querétaro	2.6	3.0	2.9	3.1	2.7	2.3	2.3	1.9
México	1.8	2.3	2.4	2.6	2.5	2.2	2.2	1.8
Chihuahua	1.1	1.2	1.5	1.6	1.4	1.4	1.6	1.4
Baja California	0.7	0.8	1.0	1.1	1.2	1.1	1.3	1.3
Tamaulipas	1.0	1.1	1.5	1.7	1.5	1.4	1.5	1.3
Sonora	0.8	1.0	1.5	1.4	1.3	1.2	1.3	1.1
Coahuila	0.6	0.8	0.9	1.0	0.9	0.8	0.9	0.8
Yucatán	0.7	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	0.9	0.8
Baja California Sur	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Distrito Federal	0.7	0.7	0.9	0.9	0.6	0.6	0.6	0.6
Quintana Roo	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7	0.6	0.7	0.6
Nuevo León	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4
Tabasco	0.5	0.6	0.7	0.7	0.6	0.4	0.4	0.3
Campeche	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=3911C7>

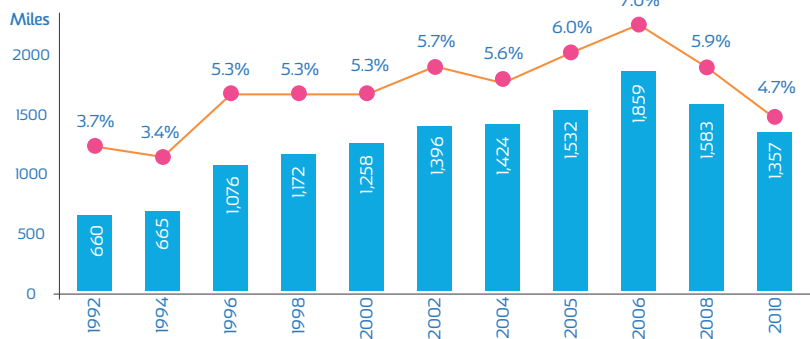
En 2010, los estados con el mayor indicador de dependencia de las remesas (remesas recibidas como el porcentaje del Producto Interno Bruto estatal), fueron: Michoacán (9.0%), Oaxaca (8.4%), Guerrero (8.1%) y Zacatecas (6.4%).

### Los hogares receptores de remesas

De acuerdo con cifras de la ENIGH en 2006 el 7.0% de los hogares en México recibían remesas, para 2010 el porcentaje disminuyó a 4.7%. Así, este último dato indica que cerca de un millón 350 mil hogares en México reciben remesas.

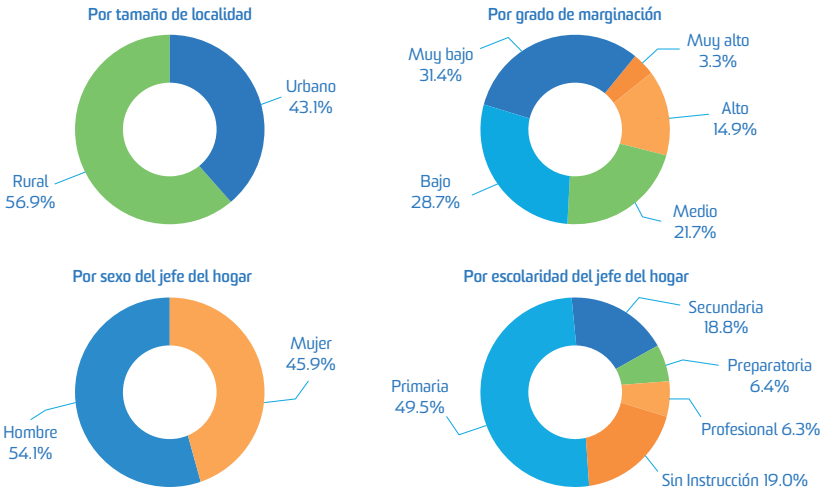
El 57% de los hogares receptores de remesas se encuentran en localidades rurales, pero son principalmente de muy baja, baja y nivel medio de marginación

Gráfica 63. Hogares receptores de remesas en México (Miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras de la ENIGH, varios años  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=AOE870>

Gráfica 64. Características de los hogares receptores de remesas, 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras de la ENIGH, 2010  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=A93034> y <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=31086B>

Cuadro 36. Características de los hogares según reciben o no remesas

Concepto	2006		2008		2010	
	Recibe	No recibe	Recibe	No recibe	Recibe	No recibe
Jefe de hogar mujer (% de hogares)	52.4	23.0	46.6	23.6	45.9	23.5
Edad promedio del jefe del hogar (años)	50.9	46.7	52.3	48.0	51.7	48.1

Escolaridad del jefe de hogar (distribución porcentual)						
Sin instrucción	18.3	9.3	18.4	8.9	19.0	8.8
Primaria	54.0	37.9	55.4	39.1	49.5	37.7
Secundaria	17.5	25.8	16.4	25.8	18.8	26.4
Preparatoria	6.6	12.2	5.7	11.8	6.4	12.2
Profesional	3.6	14.7	4.2	14.4	6.3	14.9

Tamaño del hogar (personas)	4.0	3.9	4.1	4.0	3.8	3.9
Miembros mujeres	2.3	2.0	2.3	2.0	2.1	2.0
Miembros hombres	1.7	1.9	1.8	1.9	1.7	1.9
Miembros menores de 12 años	1.1	1.0	1.1	0.9	0.9	0.9
Miembros de 12 a 64 años	2.4	2.7	2.7	2.8	2.5	2.7
Miembros de 65 años y más	0.4	0.2	0.4	0.3	0.4	0.3
Número de ocupados	1.3	1.8	1.5	1.7	1.2	1.6

Ingresos y gastos seleccionados (pesos)						
Ingreso total trimestral	26,508	36,666	30,803	38,733	27,413	36,932
Ingreso corriente trimestral	25,182	34,801	29,201	37,165	26,133	35,367
Ingreso corriente total per cápita trimestral	8,097	11,181	8,165	11,841	2,779	3,773
Gastos educativos	1,232	2,282	1,615	2,118		

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras de la ENIGH 2006, 2008 y 2010  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=31086B>

En México, en el 46% los hogares que reciben remesas una mujer es la jefa del hogar, mientras que en los que no reciben remesas solo es de 23%.

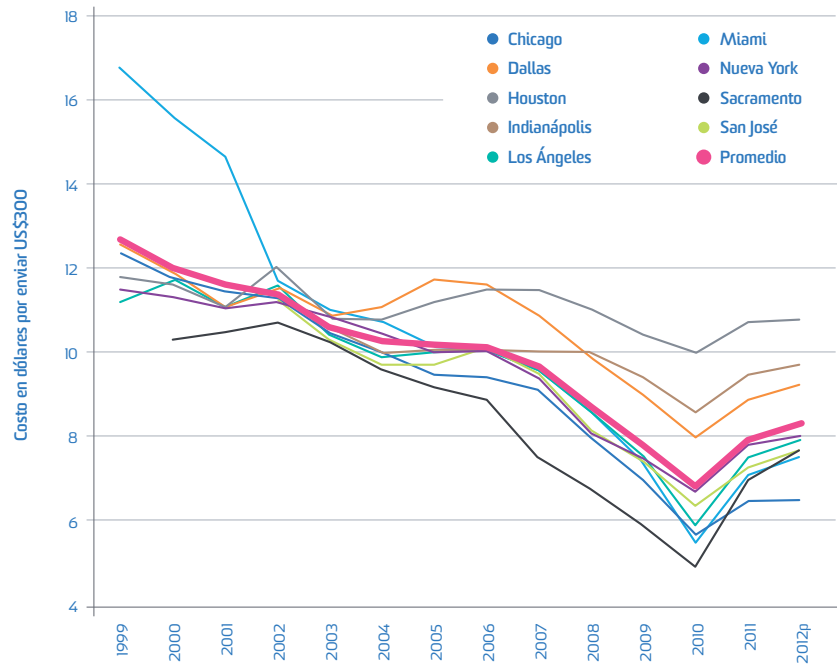
Además, casi el 70% de los hogares receptores de remesas tienen un jefe de hogar sin instrucción escolar o solo con primaria.

### Costos de envío de remesas a México

De acuerdo con la PROFECO desde 1999 a la fecha las comisiones en el envío de remesas a México desde EEUU han tendido a disminuir.

En 1999, la comisión promedio para enviar 300 dólares de EEUU a México oscilaba entre 11.2 a 16.7 dólares dependiendo de la ciudad de donde se enviaba el recurso, mientras que para 2011 el costo promedio para el envío de esta misma cantidad fue de 6.5 a 10.7 dólares, lo que representa en el promedio de los costos una disminución de cerca de 35%.

Gráfica 65. Comisión por envío de US\$300 a México por ciudad de envío en EEUU, 1999-2012p



Fuente: Elaboración propia con cifras de la base de datos semanal de la PROFECO. /p preliminar a octubre de 2012. Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=358A4F>

Cuadro 37. Comisión promedio por enviar US\$300 de EEUU a México (dólares)

Año	Chicago	Dallas	Houston	Indianápolis	Los Ángeles	Miami	Nueva York	Sacramento	San José	Promedio
1999	12.4	12.5	11.8	-	11.2	16.7	11.5	-	-	12.7
2000	11.8	11.9	11.6	-	11.7	15.6	11.3	10.3	-	12.0
2001	11.4	11.1	11.1	-	11.1	14.6	11.1	10.5	11.5	11.6
2002	11.3	11.6	12.0	-	11.6	11.7	11.2	10.7	11.3	11.4
2003	10.4	10.8	10.8	10.6	10.4	11.0	10.9	10.3	10.3	10.6
2004	10.0	11.1	10.8	10.0	9.9	10.7	10.5	9.6	9.7	10.3
2005	9.5	11.7	11.2	10.0	10.0	10.1	10.0	9.2	9.7	10.2
2006	9.4	11.6	11.5	10.0	10.2	10.2	10.2	8.9	10.1	10.2
2007	9.1	10.9	11.5	10.0	9.5	9.7	9.5	7.6	9.6	9.7
2008	8.0	9.9	11.0	10.0	8.6	8.7	8.1	6.8	8.2	8.8
2009	7.0	9.0	10.4	9.4	7.5	7.4	7.5	5.9	7.4	7.9
2010	5.7	8.0	10.0	8.6	5.9	5.5	6.7	4.9	6.4	6.9
2011	6.5	8.9	10.7	9.5	7.5	7.1	7.9	7.0	7.3	8.0
2012 p/	6.3	9.1	10.8	9.7	7.8	7.6	7.8	7.6	7.6	8.2

Fuente: Elaboración propia con cifras de la base de datos semanal de la PROFECO.  
 p/ 2012 con información preliminar al 15 de octubre de 2012  
 Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=358A4F>



# Glosario

**Au pair** Los programas "au pair" permiten a los jóvenes viajar al extranjero y vivir con otra familia durante uno o dos años, conforme a un sistema que a menudo se considera de intercambio cultural. Ofrecen asimismo la oportunidad de aprender diferentes idiomas. Pero para ganarse el hospedaje, la comida y el dinero de bolsillo, los "au pair" también trabajan, generalmente ocupándose del cuidado de niños y de prestar servicios domésticos en el hogar. Fuente: OIT

**Ciudadanía (Nacionalidad)** El vínculo jurídico entre un individuo y un Estado. La Corte Internacional de Justicia, en el Caso Nottebohm (1955), la definió como "un vínculo jurídico basado en un hecho social de relación, una solidaridad efectiva de existencia, intereses y sentimientos junto a la reciprocidad de derechos y obligaciones (...) el individuo, al cual le es conferida directamente por la Ley o como resultado de un acto de las autoridades, está, de hecho, más vinculado a la población del Estado que le confiere la nacionalidad que a la de cualquier otro Estado". Fuente: OIM

**Deportación** Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado. Fuente: OIM

**Devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos** Personas de 15 años o más entregadas por las autoridades migratorias de Estados Unidos a las autoridades mexicanas de migración en alguno de los puntos establecidos a lo largo de la línea fronteriza. Fuente: INM



**Emigración** Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales. Fuente: OIM

**Estado** Entidad política con jurisdicción legal y control efectivo sobre un territorio definido, con la autoridad para adoptar decisiones colectivas en relación con una población permanente, con el monopolio del uso legítimo de la fuerza y con un Gobierno internacionalmente reconocido que interactúa o tiene la capacidad de interactuar en relaciones formales con otras entidades. Los criterios que confieren la calidad de Estado, según el derecho internacional, son una población permanente, un territorio determinado, un gobierno y la capacidad para actuar en relaciones con los demás Estados. Fuente: OIM

**Estudiante (migrante) internacional** En general hay dos definiciones para estudiantes internacionales: una se refiere a estudiantes no residentes y otra a estudiantes extranjeros que realizan estudios en el país de destino. Fuente: Basado en OCDE

**Expulsión** Acto de una autoridad del Estado con la intención y el efecto de asegurar la salida del territorio de ese Estado de una o varias personas (extranjeros), contra su voluntad. Fuente: OIM

**Extranjero** Persona que no es nacional de un Estado determinado. El término abarcaría el apátrida, el asilado, el refugiado, y el trabajador migrante. Fuente: OIM

**Extranjero indocumentado** Extranjero que entra o permanece en un país sin la documentación requerida. Ello incluye, entre otros, (a) quien sin documentación para entrar al país, ingresa clandestinamente; (b) quien entra utilizando documentación falsa; (c) quien después de haber ingresado con documentación legal permanece en el país después del tiempo autorizado o, si habiendo violado las condiciones de entrada, permanece en él sin autorización. Fuente: OIM

**Frontera** Zona que separa dos Estados. Fuente: OIM

- Ingreso ilegal** Acto de atravesar una frontera sin cumplir con los requisitos necesarios para una entrada legal en otro Estado. (Art. 3 (b) del Protocolo Adicional contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000). Fuente: OIM
- Inmigración** Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él. Fuente: OIM
- Mexicanos de segunda generación** Población no nacida en México con alguno de los padres nativo de México. Fuente: CONAPO
- Mexicanos de tercera generación** Población no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en México, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos). Fuente: CONAPO
- Migración** Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. Fuente: OIM
- Migración circular** Personas que dentro de un cierto periodo (por ejemplo un quinquenio) migraron a otro país y regresaron a su país de origen. Fuente: Basado en CONAPO
- Migración de retorno** Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no. Incluye la repatriación voluntaria. Fuente: OIM
- Migración interestatal** Personas que cambian de residencia habitual de una entidad federativa a otra. Fuente: Basado en CONAPO
- Migración interna** Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas). Fuente: OIM

**Migración internacional** Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos. Fuente: OIM

**Migración irregular** Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas. Fuente: OIM

**Migrante** A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante." Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias. Fuente: OIM

**Migrante aprehendido de EEUU** Se refiere al migrante detenido por la Border Patrol of U.S. Customs and Border Protection (CBP) of Department of Homeland Security (DHS) en cualquiera de sus tres fronteras (norte, sur y costa), así como los arrestos administrativos de Immigration and Customs Enforcement (ICE) mediante sus dos programas (Investigations and Detention and Removal Operations —DRO). Fuente: INM

**Migrantes procedentes de Estados Unidos**

Son aquellos migrantes procedentes del Norte que viajan al interior del país y que, aun habiendo estado en una ciudad de la Frontera Norte, estuvieron durante la mayor parte de su estancia en una ciudad estadounidense. Se divide de acuerdo al lugar de residencia:

- **Migrantes residentes en México:** Son aquellos migrantes procedentes de Estados Unidos que declaran vivir en México.
- **Migrantes residentes en Estados Unidos:** Son aquellos migrantes procedentes de Estados Unidos que declaran vivir en dicho país.

Fuente: CONAPO

**Migrante removido de EEUU**

Son las salidas obligatorias y confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos, basados en una orden de retiro bajo la modalidad de "criminales" y "no criminales". Un extranjero que es removido tiene consecuencias administrativas o criminales si reingresa posteriormente. Fuente: INM

**Migrante retornado (returned) de EEUU**

Son las salidas confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos que no se basan en una orden de retiro. La mayor parte de los retornados son de nacionalidad mexicana que han sido aprehendidos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos y devueltos a México. Fuente: INM

**Nacional**

Persona que por nacimiento y por naturalización forma parte de una comunidad política, a la que debe fidelidad y en la cual disfruta todos sus derechos civiles y políticos y de protección. Miembro del Estado con derecho a todos los privilegios inherentes a su condición. Persona que goza de la nacionalidad de un Estado determinado. Fuente: OIM

**Money order (giro postal o bancario)**

Utilizado mayormente por personas que no tienen cuenta corriente, el giro es un instrumento para transferir dinero a un beneficiario específico. Fuente: BPI

**Naturalización**

Concesión de la nacionalidad por un Estado a un extranjero mediante un acto formal individual. El derecho internacional no prevé normas detalladas relativas a la naturalización, pero reconoce la competencia de cada Estado de naturalizar a personas que no son sus nacionales y que solicitan ser nacionales de ese Estado. Fuente: OIM

**País de destino** País al que se dirigen flujos migratorios (legal o ilegal). Fuente: OIM

**País de origen** País del cual procede un migrante o flujos migratorios (legal o ilegal). Fuente: OIM

**País de tránsito** País a través del cual pasa la persona o el grupo migratorio hacia su destino. Fuente: OIM

**País receptor** País de destino o tercer país que recibe a una persona. En el caso del retorno o repatriación, también se considera país receptor al país de origen. País que, por decisión ejecutiva, ministerial o parlamentaria, ha aceptado recibir anualmente un cupo de refugiados o de migrantes. Fuente: OIM

**Procedentes del Sur** Personas que provienen del sur con respecto a la Frontera Norte de México y se dirigen a Estados Unidos o a una ciudad fronteriza, de 15 años o más, nacidos en México, que llegan a alguna de las ciudades de muestreo y no viven en la localidad de la entrevista o en un país distinto a México, cuyo desplazamiento tiene como motivo trabajar, buscar trabajo, cambiar de residencia u otra razón, siempre y cuando, en este último caso, no tengan fecha comprometida de regreso o trabajo en su lugar de residencia. Fuente: CONAPO

**Procedentes del Norte** Personas que provienen de Estados Unidos o de una ciudad fronteriza, de 15 años o más, nacidos en México, que no viven en la localidad de entrevista, cuya estancia en la Frontera Norte o en Estados Unidos tuvo como motivo trabajar, buscar trabajo, cambiar de residencia u otra razón, siempre y cuando, en este último caso, su estancia haya sido superior a un mes. Fuente: CONAPO

**Remesas** Suma de dinero ganada o adquirida por migrantes, trasferida a su país de origen. Fuente: Basado en OIM

**Remesas en efectivo** Transferencia de remesas personales o de trabajadores en forma de moneda o su equivalente, a diferencia de las remesas en especie. Fuente: CEMLA

**Remesas en especie** Transferencia de remesas en forma de bienes o servicios, a diferencia de remesas en efectivo. Fuente: FMI

**Repatriación** El derecho individual de un refugiado o de un prisionero de guerra de regresar al país de nacionalidad en determinadas condiciones está previsto en varios instrumentos internacionales. Fuente: OIM

**Residencia** Lugar en que se habita por un tiempo determinado. La residencia se distingue del domicilio que es el lugar de morada fija y permanente. Usualmente residencia significa sólo la presencia física como habitante en un sitio determinado, mientras que domicilio de hecho requiere, además de la presencia física, la intención de hacer de él, la sede de sus negocios e intereses. Una persona puede tener al mismo tiempo más de una residencia, pero sólo un domicilio. Fuente: OIM

**Residencia permanente** Derecho otorgado por un Estado a un no nacional para vivir y trabajar de forma permanente (ilimitada) en su territorio. Fuente: OIM

**Retorno voluntario** El regreso independiente o asistido al país de origen, de tránsito u a un tercer país basado en la libre voluntad de la persona que regresa. Fuente: OIM

**Trabajador migrante** Toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional. Fuente: OIM

**Trabajador migrante estacional** Persona física que por razón de la demanda estacional de mano de obra trabaja en otro país durante parte del año y después regresa a su país de residencia. Fuente: FMI

**Trabajador migrante temporal** Trabajador migrante que puede ser trabajador estacional, trabajador de periodo vacacional, aprendiz de prácticas profesionales, por transferencia intra-corporativa, au pairs, investigador, trabajador de corta duración, entre otros. El término trabajador temporal es heterogéneo y varía entre países, además que la duración es muy variable puede ser desde menos de un mes o de más de un año. Fuente: Basado en OCDE



# Abreviaturas

<b>BANXICO</b>	Banco de México
<b>BPI</b>	Banco de Pagos Internacionales
<b>CEMLA</b>	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>CPS</b>	Current Population Survey
<b>ENIGH</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
<b>ENOE</b>	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INM</b>	Instituto Nacional de Migración
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>PROFECO</b>	Procuraduría Federal del Consumidor





# Fuentes de Información

Para profundizar y ampliar en las estadísticas sobre migración y remesas a nivel mundial, y más específicamente para México, se pueden consultar las siguientes fuentes de información:

## 1. Consejo Nacional de Población (CONAPO)

## 2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

- Base de datos: Censos de población y vivienda
- Base de datos: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
- Base de datos: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
- Comunicados de prensa sobre migración internacional (trimestrales)

## 3. Instituto Nacional de Migración (INM)

## 4. Banco de México (Banxico)

## 5. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

## 6. U.S. Census Bureau y U.S. Bureau of Labor Statistics (BLS)

- Base de datos: Current Population Survey (CPS)

## 7. Department of Homeland Security

- Yearbook of Immigration Statistics

## 8. Naciones Unidas, División de Población

## 9. Banco Mundial

- Migration and Remittances Factbook
- Matriz Global Bilateral Migration
- Bilateral Migration and Remittances Matrix
- Base de datos: Remittance Prices Worldwide (RPW)

## 10. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

- International Migration Outlook



Se puede consultar más información sobre migración y remesas en las siguientes páginas de Internet:

**Fundación BBVA Bancomer**

[www.fundacionbbvabancomer.org](http://www.fundacionbbvabancomer.org)

**BBVA Research**

[www.bbvarsearch.com](http://www.bbvarsearch.com)

Revista Situación Migración (Publicación semestral)  
Observatorios y Flash Migración

**Consejo Nacional de Población (CONAPO)**

[www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

Sección de migración internacional

Esta obra se terminó de  
imprimir el mes de noviembre  
de 2012, con un tiraje de 5,000  
ejemplares, en los talleres de  
Surtidora Gráfica, S.A. de C.V.



El *Anuario de Migración y Remesas México 2013* es un esfuerzo conjunto entre la Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y el Consejo Nacional de Población, que concentra datos estadísticos sobre migración y remesas a partir de diferentes fuentes oficiales de México, de Estados Unidos y de organismos internacionales. Es un libro de consulta y de divulgación, que está dirigido tanto a personas que trabajan estos temas como al público en general.

El libro se estructura en cinco capítulos: Migración mundial, Emigración e inmigración internacional de México, Migrantes mexicanos en Estados Unidos, Migración interna en México y Remesas.



Fundación  
**BBVA** Bancomer

